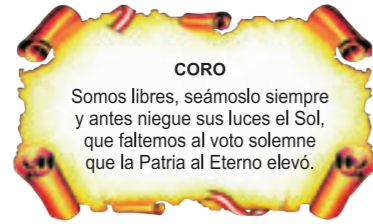




Bandera Nacional

## SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Himno Nacional



Escudo Nacional

## DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

### Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

### Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

### Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

### Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

### Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

### Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

### Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

### Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

### Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

### Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

### Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).  
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

### Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

### Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.  
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

### Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.  
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

### Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.  
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

### Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).  
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.  
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

### Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.  
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

### Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

### Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

### Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.  
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

### Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.  
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.  
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

### Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

### Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.  
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.  
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.  
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

### Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

### Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.  
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

### Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.  
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.  
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

### Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.  
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

### Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

### Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).  
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.  
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

### Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

# Comprensión lectora

## CUADERNO DE TRABAJO



# Secundaria 4



## EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

### **1. Democracia y Estado de Derecho**

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

### **2. Equidad y Justicia Social**

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta socie-

dad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

### **3. Competitividad del País**

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

### **4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado**

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

# ➤ **Comprensión lectora**

**CUADERNO DE TRABAJO**



**Secundaria 4**



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## COMPRENSIÓN LECTORA 4 CUADERNO DE TRABAJO

El presente cuaderno de trabajo para estudiantes de cuarto grado de secundaria ha sido elaborado por la Dirección de Educación Secundaria para promover el desarrollo de la comprensión lectora.

### **Editado por:**

Ministerio de Educación  
Calle Del Comercio N.º 193  
San Borja  
Lima 41, Perú  
Teléfono: 615-5800  
www.minedu.gob.pe

### **Propuesta de contenido**

Cecilia Amparo Salinas de la Cruz  
Rocío Lourdes Usco Pachas  
Jadira del Rocío Jara Nunayalle

### **Revisión pedagógica**

Julio Edwin Vásquez Villena  
María Susana Ricalde Zamudio

### **Corrección de estilo**

Martha Stolar Sirlupú

### **Diseño y diagramación**

Luis Enrique Caycho Gutiérrez

Primera edición: mayo de 2017

Segunda edición: setiembre de 2017

Tiraje: 182 675 ejemplares

### **Impreso por:**

Consorcio Corporación Gráfica Navarrete S. A.,  
Amauta Impresiones Comerciales S. A. C.,  
Metrocolor S. A.

Se terminó de imprimir en noviembre de 2017, en los talleres gráficos de Metrocolor S. A., sito en Jr. Los Gorriones N.º 350 - Urb. La Campiña, Chorrillos, Lima.

© Ministerio de Educación

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Hecho el Depósito Legal en la  
Biblioteca Nacional del Perú N.º 2017-13281

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

# ► Presentación

---

## **Estimado(a) estudiante:**

El cuaderno de trabajo *Comprensión lectora 4* que ponemos en tus manos ha sido elaborado para ti con el propósito de ayudarte a desarrollar tu competencia de comprensión de textos escritos. Por medio de su lectura, podrás acceder a diversos conocimientos, ideas, experiencias y sentimientos del género humano.

En este material encontrarás lecturas de diferentes tipos y formatos textuales para acercarte a los textos que encuentras en diversas situaciones de tu vida cotidiana. Este acercamiento te ayudará a descubrir la necesidad de interrelacionarte con los textos y con sus contextos socioculturales e incentivará tu deseo de interpretarlos y establecer una posición frente a ellos.

Además, te presentamos aquí un conjunto de actividades que te ayudarán tanto a descubrir los sentidos y significados del texto como a establecer relaciones con otras experiencias, lecturas y contextos. Estas actividades las podrás realizar con la orientación de tu profesor(a).

En su estructura, el cuaderno de trabajo propone 20 fichas de lectura. Cada ficha contiene textos del mismo tipo textual, formato o temática, según los propósitos sugeridos en cada caso para el desarrollo de la comprensión lectora.

Al principio de cada lectura encontrarás un cuadro que presenta las características del texto que leerás, su tipo y formato textual, así como el género discursivo al que pertenece.

Las actividades o preguntas que se presentan después de cada texto están orientadas al desarrollo de las tres capacidades de la competencia lectora. Para resolverlas, es importante que reconozcas el propósito de la pregunta y a qué capacidades de la competencia corresponde.



Estas capacidades son las siguientes:

- **Obtiene información del texto escrito:** tendrás que localizar y seleccionar información explícita con un propósito específico.
- **Infiere e interpreta información del texto:** tendrás que construir el sentido del texto estableciendo diversas relaciones entre la información implícita y explícita con el fin de deducir la nueva información y completar los vacíos del texto. A partir de las inferencias, integrarás la información, construirás el sentido global del texto y explicarás el propósito y las intenciones del autor.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto:** tendrás la posibilidad de comparar y contrastar aspectos formales y de contenido del texto con tu experiencia, tus conocimientos formales y con la información que obtengas de diversas fuentes. Además, analizarás y valorarás los textos escritos para construir una opinión personal o un juicio crítico del lenguaje empleado; de los recursos textuales; del contenido, de las ideas y creencias que se esconden detrás de los textos; de los efectos que producen en los lectores; así como de su relación con otros textos y del contexto sociocultural del texto y del lector.

Esperamos que este cuaderno de trabajo te ayude a lograr tus metas escolares y a crecer como persona. Disfrútalo.

---

# ▶ Índice

## Comprensión lectora

Cuaderno de trabajo  
4.º grado de secundaria

Página

— Ficha 1 .....	7
— Ficha 2 .....	19
— Ficha 3 .....	29
— Ficha 4 .....	41
— Ficha 5 .....	53
— Ficha 6 .....	65
— Ficha 7 .....	76
— Ficha 8 .....	89
— Ficha 9 .....	97
— Ficha 10 .....	109
— Ficha 11 .....	123
— Ficha 12 .....	135
— Ficha 13 .....	147
— Ficha 14 .....	157
— Ficha 15 .....	167
— Ficha 16 .....	181
— Ficha 17 .....	189
— Ficha 18 .....	199
— Ficha 19 .....	207
— Ficha 20 .....	221





# ► Ficha 1

Texto  
**1**

Tipo textual

Argumentativo

Género textual

Artículo de opinión

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Tengo un sueño<sup>1</sup>

Fuente de imagen: <<https://goo.gl/NuxY1C>>




Sueño que un día no muy lejano los humanos aceptemos la total continuidad orgánica que nos une con el resto de los animales y seamos capaces de actuar en consecuencia. Que respetemos sus derechos; que no los torturemos, esclavicemos y maltratemos atrozmente con ciego desdén a su dolor. Que comprendamos de una maldita vez que son seres sintientes y no objetos.

Dentro de unas décadas, nuestros hijos mirarán hacia atrás y se horrorizarán al ver cómo tratamos hoy a los animales,

del mismo modo que hoy nos espantamos al recordar los desmanes de la esclavitud y de la segregación racial. Por eso he pedido prestadas las famosas palabras de Martin Luther King en aquella multitudinaria marcha de 1963. Seguro que ya hay lectores torciendo el gesto por mi osadía al unir la cuestión racial y el maltrato animal. Y, sin embargo, son problemas muy parecidos. En ambos casos son pura barbarie, ignorancia y rancios prejuicios. Los racistas que creen que un negro es inferior a ellos son como los energúmenos que piensan que un animal es una cosa con la que se puede cometer cualquier salvajada. O sea, seres profundamente incultos e incapaces de empatía. Por cierto, se ha demostrado que los maltratadores de animales lo son también de personas. Según un importante estudio hecho en Escocia con psiquiatras, médicos de familia, asistentes sociales y policías, en el 86 % de las mujeres maltratadas que tenían animales de compañía, la mascota también había sufrido daños; y de un 30 % a un 88 % de los tipos condenados por exhibicionismo, acoso, violación, abuso familiar y asesinato tenían antecedentes de maltrato animal. Y estamos hablando de antecedentes policiales, o sea, que debieron ser especialmente brutales. A saber cuántos más quedaron en el anonimato. Deberíamos castigar con mucha más contundencia el abuso animal aunque solo fuera para defendernos nosotros mismos de los violentos.

<sup>1</sup> Tomado de Montero, R. (2016). Tengo un sueño. *El País*. Recuperado de <<https://goo.gl/Zx2mwQ>>



Pero es que no se trata solo de autodefensa; es, sobre todo, una cuestión de ética, pura justicia elemental y desarrollo cívico. El progreso social pasó por la Declaración de los Derechos del Hombre del siglo XVIII; después, por la inclusión de la mujer en esos derechos; y ahora tendrá que pasar por el reconocimiento de los derechos de los demás seres vivos. Solo así podremos crecer y progresar.

El mundo se está moviendo en esa dirección, impulsado, sobre todo, por los avances científicos, que echan por tierra nuestro etnocentrismo. En 2012, trece eminentes neurocientíficos de las más importantes instituciones del mundo firmaron en la Universidad de Cambridge, junto con Stephen Hawking, el llamado Manifiesto de Cambridge, en el que declaran que las investigaciones demuestran que los animales tienen conciencia. Y, hace un mes, una juez argentina ha reconocido el estatuto de persona *no humana* a una orangutana. En América hay varios procesos similares más en marcha, y también peticiones de *habeas corpus*. En España, como somos especialmente bárbaros y unos analfabetos, nos hemos puesto a hacer chistecitos con lo de *persona no humana*. Sin embargo, no nos parece nada raro que una empresa sea persona jurídica. La decisión de la juez argentina tan solo indica que considera que la orangutana tiene derechos (que es lo mismo que sucede con las empresas).

Los otros animales poseen menos inteligencia que los humanos, obvio (del mismo modo que una medusa no es igual que un perro), pero, en sus diversos grados, tienen conciencia, sufren y son inteligentes, algunos inteligentísimos, como los grandes simios, con quienes nos separa tan solo un 1 % del genoma. Somos tan semejantes a los simios que incluso podemos intercambiar transfusiones con los chimpancés y los bonobos. Y la gorila *Koko*, que aprendió el lenguaje de signos y entiende y usa varios miles de palabras, puntúa entre 70 y 95 en nuestros exámenes de inteligencia, lo que quiere decir que, si fuera una persona, se la consideraría de aprendizaje lento, pero no retrasada. Pero no nos limitemos a los primates; los elefantes tienen ritos de muerte, los cuervos fabrican herramientas, una collie ha demostrado que los perros entienden mil palabras... Y, sin embargo, ¿qué estamos haciendo con todas esas criaturas tan complejas con capacidad para amar, sentir y sufrir? Brutalidades.

Aun así, las cosas están cambiando. Tengo un sueño, el sueño de la hermandad animal. No viviré para verlo, pero sé que está cerca. [...]

---

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** ¿Qué alternativa expresa el sueño de la autora del texto?

- a. El respeto a los derechos de los animales; sin tortura, esclavización ni maltrato.
- b. La continuidad orgánica nos une con todos los animales del mundo.
- c. Las personas deben ser capaces de actuar en consecuencia con sus ideales.
- d. Los animales son seres sintientes y, por lo tanto, importantes.

**2** ¿Qué semejanza hay entre la esclavitud del ser humano y el maltrato animal?

- a. En ambos casos, las personas involucradas creen que los animales no tienen los mismos derechos que un ser humano.
- b. En ambos casos, se compara a los animales con las personas en torno a la situación de derechos.
- c. En ambos casos, se busca defender los derechos tanto de la persona como de los orangutanes.
- d. En ambos casos, las personas causantes de tales problemas son ignorantes y con rancios prejuicios.

**3** La idea relevante en el tercer párrafo es:

- a. No se trata solo de autodefensa; es, sobre todo, una cuestión de ética.
- b. Pura justicia elemental y desarrollo cívico es la necesidad del progreso social.
- c. El progreso social implica el reconocimiento de los derechos de los demás seres vivos.
- d. Solo con la justicia elemental y el desarrollo cívico podremos crecer y progresar.





Tipo textual  
Argumentativo

Género textual  
Artículo de opinión

Formato textual  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Los problemas de los otros peruanos<sup>2</sup>

Las encuestas dicen que la inseguridad ciudadana es el tema que más preocupa a los peruanos (un problema tan agudo que incluso ha generado una campaña ligada con el fujimorismo y que consiste, para variar, en naturalizar la violencia como antídoto contra la violencia). Cuando esas encuestas hablan de inseguridad ciudadana, se refieren a la multiplicación de los asaltos callejeros, los atracos en establecimientos públicos, las modalidades de robo en domicilios y locales comerciales, y al hecho de que incluso los delitos más anodinos se cometen hoy a mano armada.

Ese concepto de inseguridad ciudadana está asociado con nuestra idea de que ciudadanos son quienes viven en las ciudades, sujetos a su violencia. El problema, entonces, es el crecimiento de la criminalidad en Lima, donde vive un tercio de los peruanos, y cinco o seis otras ciudades populosas, y la aparición de bandas criminales en urbes medianas donde hasta hace poco la delincuencia no era organizada o era menos violenta. Eso significa que, como lo entendemos, el problema de la inseguridad ciudadana es el más preocupante en un universo que agrupa a la mitad de los peruanos. No es el que más angustia a la otra mitad, que vive en ciudades pequeñas o en pueblos o en caseríos, incluyendo al 23 % que vive en zonas rurales.

Por tanto, además de combatir el problema, que es real, tenemos dos tareas más por delante. La primera es dejar de usar el término *inseguridad ciudadana*, que parece implicar que los únicos ciudadanos son los de las urbes mayores. La segunda es enterarnos de cuáles son los problemas más angustiantes para la otra mitad de los peruanos, esos a quienes la prensa llama "pobladores" o "habitantes", como si pertenecieran a otra categoría, una tan secundaria que ni siquiera sabemos, los demás, qué cosas entienden ellos como sus peores problemas. Por cierto, algo más que ignoramos es cómo perciben esos peruanos su propia seguridad, porque no solo en las urbes se tiene derecho a vivir seguro.

<sup>2</sup> Tomado de Faverón, G. (2016). Los problemas de los otros peruanos. *La República*. Recuperado de <<https://goo.gl/D7x2Bs>>

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** ¿Cuál es el problema de la inseguridad ciudadana?

- a. La multiplicación de los asaltos callejeros
- b. El incremento de la criminalidad
- c. La delincuencia menos organizada o violenta
- d. Los delitos que se cometen a mano armada

**2** ¿Qué se puede deducir del siguiente fragmento del texto?



*“Ese concepto de inseguridad ciudadana está asociado con nuestra idea de que ciudadanos son quienes viven en las ciudades, sujetos a su violencia”.*

- a. La inseguridad ciudadana no afecta a las personas que viven en las ciudades, debido a que no son ciudadanos.
- b. Los que están sujetos a la violencia son solo las personas que viven en pequeños caseríos.
- c. Las personas que viven en las ciudades son las únicas que no se ven afectadas por la inseguridad ciudadana.
- d. Los “pobladores” de los caseríos no son considerados ciudadanos, debido a que no viven en la ciudad y, por lo tanto, no se ven afectados por la inseguridad ciudadana.

**3** ¿Cuál es el propósito del texto?

- a. Defender la idea que propone el autor sobre la inseguridad ciudadana.
- b. Contrastar las dos realidades de la inseguridad ciudadana.
- c. Indagar sobre el concepto de inseguridad ciudadana.
- d. Alarmar a la población sobre la inseguridad ciudadana.





Tipo textual  
Argumentativo

Género textual  
Artículo de opinión

Formato textual  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## ¿La “otra” novela juvenil?<sup>3</sup>

En 1951, el norteamericano J. D. Salinger publicó *The Catcher in the Rye* (*El guardián entre el centeno*), una novela corta que, escrita desde la perspectiva de un adolescente, tuvo un éxito asombroso. Traducida a varios idiomas, se convirtió en una novela de culto que marcó a muchas generaciones que se vieron representadas en su protagonista, **Holden Caulfield**, un adolescente rebelde e inconforme que observa la hipocresía de la sociedad con pesimismo e ironía. Puede decirse que inició una suerte de nuevo “género”, el de la “novela juvenil” que instauraba el protagonismo de los jóvenes cuya voz hasta entonces había sido ignorada. [...] En realidad, pocos escritores habían escrito sobre su juventud mientras eran jóvenes; pero hacia mediados de los años 50, y principalmente en la década del 60, surge una generación de jóvenes que con un lenguaje coloquial y teniendo como referentes al cine, *rock*, TV, cómics, novela negra, ciencia ficción, escribieron sobre sus experiencias. La búsqueda de identidad, el descubrimiento del amor y del cuerpo, la brecha generacional, los conflictos políticos, el amor, el erotismo, las drogas, etcétera, fueron temas recurrentes. Las novelas con este tipo de contenido juvenil fueron grandes éxitos de ventas, pues por primera vez los jóvenes tenían voz; eran jóvenes escribiendo sobre jóvenes; es decir, la juventud se convirtió en tema literario. [...]

Siguiendo a Salinger, el “nuevo género juvenil” se caracterizó por su falta de rigidez, irreverencia y antiolemnidad, lenguaje muchas veces procaz y localista, preocupaciones del presente inmediato. Para muchos, el paso del tiempo convertiría a este género en intrascendente. Lo cierto es que las sucesivas generaciones continuaron escribiendo, con las variantes que las preocupaciones de cada época y lugar marcaban, novelas que se inscribían en este género: pensemos en la llamada “Generación X” formada por jóvenes nacidos en los años sesenta y que debe el nombre al título de la novela de Douglas Coupland, *Generation X: Tales for an Accelerated Culture*, publicada en 1991. O los “*Kronen*” en España, con José Luis Mañas. En Latinoamérica, escritores como Jaime Bayly en los 90, Sergio Galarza, Alberto Fuguet, entre muchos otros, se inscriben en este “nuevo” género que siempre crítico, desafiante, irónico y antiolemn habla con la voz de los jóvenes.

<sup>3</sup> Tomado de Pollarollo, G. (2015). ¿La “otra” novela juvenil? *PuntoEdu* (Pontificia Universidad Católica del Perú). Recuperado de <<https://goo.gl/jHV8Bf>>



En la última década y media de lo que va del nuevo milenio se habla de “**novela juvenil**” en otros términos. Los jóvenes —o relativamente jóvenes autores— que hoy escriben las llamadas “novelas juveniles” no están interesados en seguir los pasos de sus antecesores. Pareciera que la irreverencia, la antiolemnidad, la rebeldía y un largo etcétera que marcó al género inaugurado por Salinger los saturó y prefirieron transitar por caminos menos oscuros, menos tortuosos. El resultado ha sido impresionante en lo que se refiere al éxito editorial alcanzado. Escritores como el italiano **Federico Moccia**, el español **Blue Jean** (seudónimo de **Francisco de Paula Fernández**) y **John Green**, entre muchos otros, han explorado temas relacionados con el amor, la amistad y las inseguridades adolescentes con personajes que usan celulares y están conectados por *WhatsApp* día y noche. Los jóvenes lectores y lectoras, bastante más jóvenes que los lectores de la “vieja” novela juvenil, se identifican con las aventuras amorosas —a las que no falta una cierta dosis de sexo y erotismo pero bastante controlado— de los jóvenes protagonistas y leen “de un tirón” estas novelas que escritas con un lenguaje sencillo, en capítulos muy cortos y con mucho diálogo que facilitan la lectura han encontrado la que parece ser la fórmula del éxito.

Las editoriales que publican esta ¿“nueva”? novela juvenil hablan de un *boom* en el que se suman el cine e internet; un *boom* que les ha permitido conquistar a un público adolescente que, si antes les fue esquivo, hoy es su más apasionado consumidor. Muchos lectores críticos sostienen que se trata de novelas sin ningún valor: repetitivas, ligeras, simples objetos de consumo; otros (y me incluyo) creen que estas novelas pueden despertar en los jóvenes el gusto por la lectura y desde allí el interés por explorar otros géneros, estilos, historias, lenguajes que no necesariamente respondan a las fórmulas del éxito, del *best seller* y de la influencia mediática.



Fuente de imagen: <<https://goo.gl/pHqUwrf>>

› **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** ¿A qué se debe que las nuevas novelas juveniles fueran un *boom* y tuvieran mucho éxito?

- a. Las novelas trataban sobre temas amorosos y de sexo, lo cual llamaba mucho la atención de los jóvenes de una determinada época.
- b. Las historias de las novelas eran muy entretenidas, lo cual motivó que todos los jóvenes de una determinada época las compraran.
- c. Las novelas causaron sensación dado que en esa época no se solía escribir sobre política, porque era un tema tabú.
- d. Las novelas eran escritas por los jóvenes de una determinada época, quienes eran los protagonistas de las historias y contaban sus experiencias.

**2** Según la lectura, se podría decir que Holden Caulfield en la actualidad representa a los jóvenes:

- a. Que siempre están tratando de conquistar a una chica.
- b. Escritores que buscan inspiración para escribir.
- c. Que están en búsqueda de su identidad y se muestran rebeldes.
- d. Que sufren de algunas enfermedades incurables.

**3** De acuerdo al texto, se puede concluir que en los años 50 y 60 la “vieja” novela juvenil tuvo un gran éxito debido a que:

- I. Los jóvenes no solían escribir sobre ellos mismos.
  - II. El tema tratado era sobre la política.
  - III. Los escritores eran personas de edad.
  - IV. Los jóvenes no tenían voz y su opinión no era tomada en cuenta.
- a. I y IV.
  - b. III y IV.
  - c. I y II.
  - d. II y IV.





# Ficha 2

Texto  
**1**

Tipo textual  
Expositivo

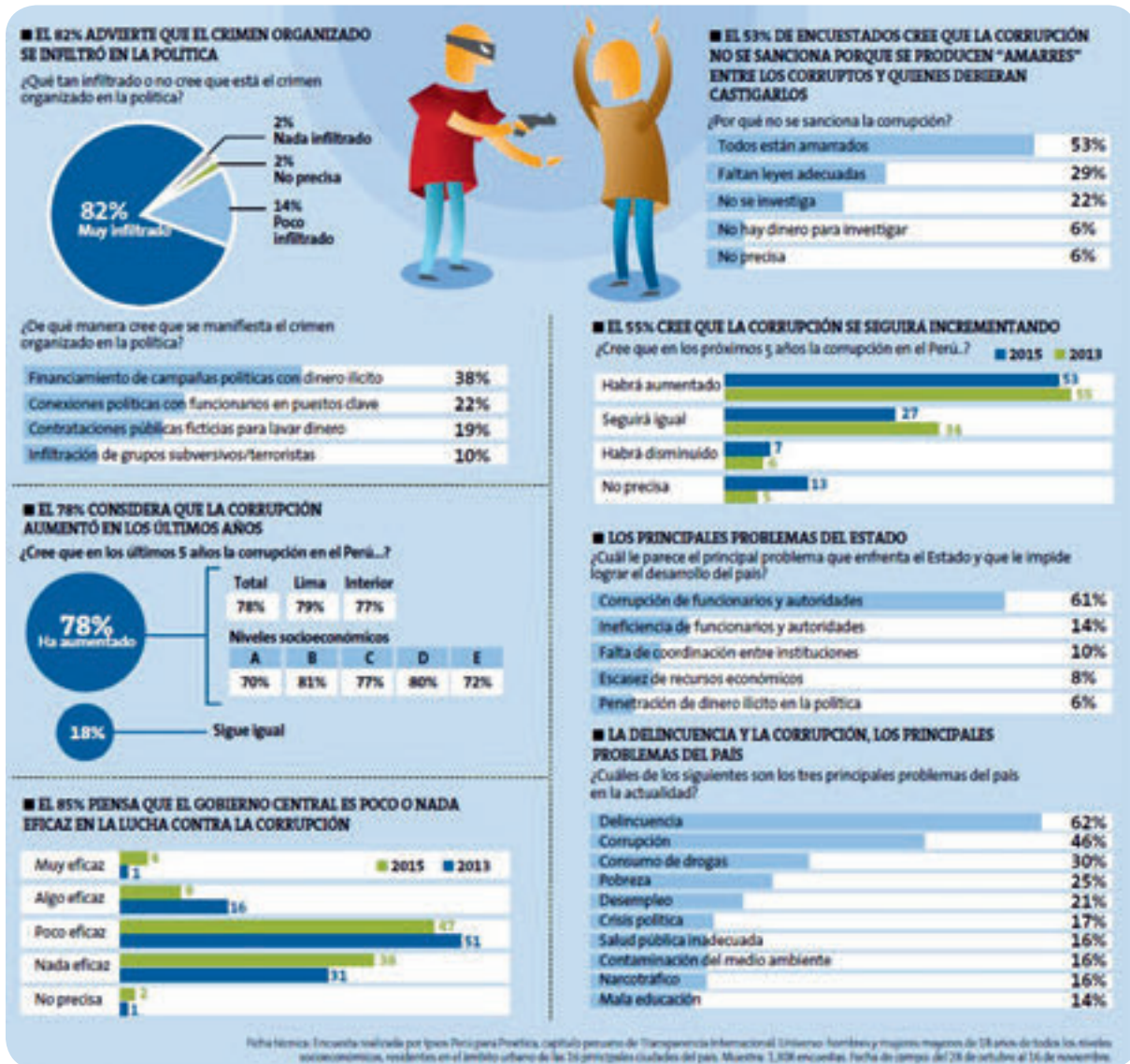
Género textual  
Infografía

Formato textual  
Discontinuo

Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## El aumento de la corrupción en el Perú<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Tomado de Ipsos Perú (2016). *El aumento de la corrupción en el Perú*. [Infografía]. Perú 21. Recuperado de <<http://cde.peru21.pe/ima/0/0/3/4/0/340233.jpg>>

› **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según el texto, el 82 % de los encuestados menciona que:

- a. El crimen está totalmente infiltrado en la política.
- b. El crimen está poco infiltrado en la política.
- c. El crimen no está nada infiltrado en la política.
- d. El crimen está muy infiltrado en la política.

**2** ¿Qué significa la palabra “amarres” en el contexto de la infografía?

- a. Lazos corruptos entre políticos y delincuentes.
- b. Acuerdos de protección, impunidad y justicia.
- c. Vínculos ilícitos entre corruptos y autoridades.
- d. Contratos legales de ayuda a los derechos humanos.

**3** Teniendo en cuenta la realidad actual, ¿qué se puede concluir del aumento de la corrupción en el Perú?

- a. El Perú podrá crecer como país, solo si supera sus dos principales problemas: delincuencia y corrupción.
- b. La corrupción crece todo el tiempo en el Perú, mañana nuestro país será más corrupto que hoy.
- c. Las autoridades y funcionarios en nuestro país han perdido completamente credibilidad.
- d. La mayoría de los peruanos piensa que el gobierno central no es eficaz en la lucha contra la corrupción.



Texto  
2

Tipo textual  
Expositivo

Género textual  
Infografía

Formato textual  
Discontinuo

> Lee el siguiente texto<sup>2</sup> considerando las orientaciones de tu docente.



<sup>2</sup> Tomado de Villanueva, K. (2015). *Alternativas radicales de protección ante la incapacidad policial*. [Infografía]. *Gestión*. Recuperado de <<https://goo.gl/munoxp>>



➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 Una alternativa de solución ante la incapacidad policial es que:**

- a. Se instalen cámaras de seguridad.
- b. Se contrate personal privado de seguridad.
- c. Se contraten más policías y serenos.
- d. Se instale una alarma contra robos.

**2 Del siguiente cuadro comparativo, se deduce que:**

	Paraguay	Chile
Civiles con armas	14,5 %	12,9 %
Desconfía del Estado	19,0 %	18,0 %
Desconfía de la Policía	39,5 %	12,2 %

- a. Los chilenos muestran poca desconfianza de la Policía, mientras que los paraguayos son quienes más usan armas.
- b. La población paraguaya se siente más insegura que la población chilena teniendo la necesidad de portar armas de fuego.
- c. Los chilenos desconfían más de la Policía que los paraguayos, mientras que los paraguayos confían más en el Estado.
- d. Los paraguayos desconfían más de la Policía, mientras que los chilenos confían más en el Estado.

**3 ¿Cuál es una característica común que presentan las poblaciones de Perú y Bolivia de acuerdo con la información de la infografía?**

- a. Tienen similar número de habitantes.
- b. Presentan un porcentaje elevado de civiles con armas.
- c. Presentan altos niveles de desconfianza con respecto a la Policía y al Estado.
- d. La delincuencia ha aumentado en ambos países en similar proporción.



Formato textual

Discontinuo

Género textual

Infografía

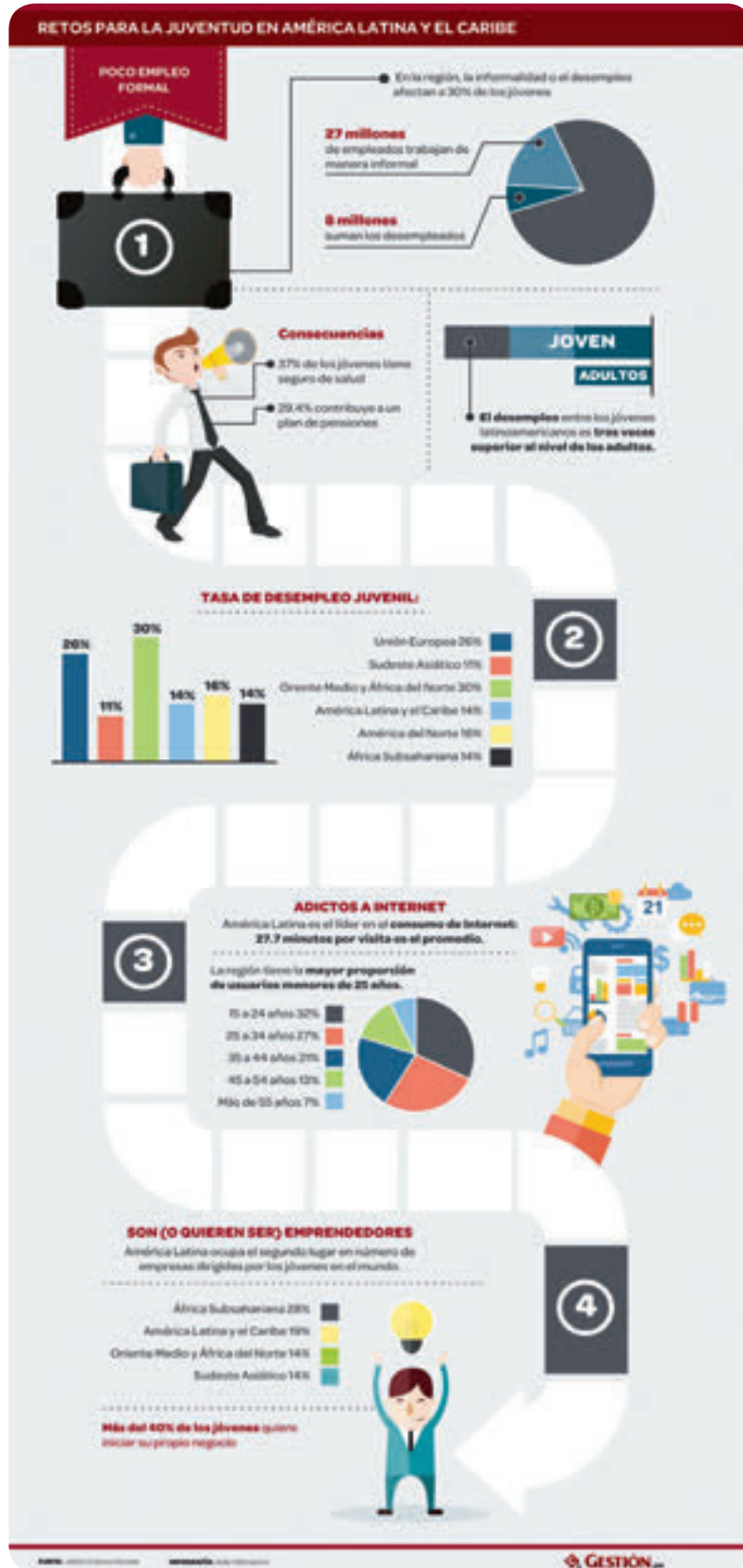
Tipo textual

Expositivo

Texto

3

> Lee el siguiente texto<sup>3</sup> considerando las orientaciones de tu docente.



<sup>3</sup> Tomado de Villanueva, K. (2015). Retos para la juventud de América Latina y el Caribe. Gestión. [Infografía]. Recuperado de <https://goo.gl/AWUFXX>

› **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 Uno de los retos para la juventud de América Latina y el Caribe es:**

- a. Ser empleado en un trabajo formal, con beneficios de ley.
- b. Ser parte del grupo de jóvenes empleados en su especialidad.
- c. Liderar el consumo de internet para ampliar su formación.
- d. Ser emprendedores en la creación de empresas o negocios.

**2 Según la infografía, ¿a qué se debe que los jóvenes trabajen de manera informal?**

- a. A la poca oferta de empleos formales existentes.
- b. A la falta de experiencia debido a su juventud.
- c. A que los jóvenes no han culminado sus estudios.
- d. A su desconocimiento acerca del trabajo formal.

**3 Considerando la realidad actual y la información que presenta la infografía, se puede concluir que:**

- a. La poca oferta de empleos formales existentes obliga a los jóvenes a aceptar trabajos informales.
- b. La adicción a internet es un problema que debe superar la juventud para lograr el éxito integral.
- c. Los jóvenes no tienen apoyo para realizar estudios superiores, por eso quedan desempleados.
- d. Los jóvenes no tienen información acerca del trabajo formal, por eso no le dan mayor importancia.





# ► Ficha 3

Texto  
1

Tipo textual

Instructivo

Género textual

Reglamento

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Principios y buenas prácticas sobre la protección de las personas privadas de libertad en las Américas<sup>1</sup>

(Fragmento)

### Disposición general

Fuente de imagen: <https://goo.gl/VPIw59>



A los efectos del presente documento, se entiende por “privación de libertad”: “Cualquier forma de detención, encarcelamiento, institucionalización o custodia de una persona, por razones de asistencia humanitaria, tratamiento, tutela, protección o por delitos e infracciones a la ley, ordenada por o bajo el control *de facto* de una autoridad judicial o administrativa o cualquier otra autoridad, ya sea en una institución pública o privada, en la cual no pueda disponer de su libertad ambulatoria. Se entiende entre esta categoría no solo a las personas privadas de libertad por delitos o por infracciones e incumplimientos a la ley, ya sean estas procesadas o condenadas, sino también a las personas que están bajo la custodia y la responsabilidad de ciertas instituciones, tales como hospitales psiquiátricos y otros establecimientos para personas con discapacidades físicas, mentales o sensoriales; instituciones para niños, niñas y adultos mayores; centros para migrantes, refugiados, solicitantes de asilo o refugio, apátridas e indocumentados; y cualquier otra institución similar destinada a la privación de libertad de personas”.

<sup>1</sup> Tomado de Comisión Interamericana de Derechos Humanos - OEA (2008). *Principios y buenas prácticas sobre la protección de las personas privadas de libertad en las Américas*. Recuperado de <https://goo.gl/xWKCpL>

Dada la amplitud del anterior concepto, los siguientes principios y buenas prácticas se podrán invocar y aplicar, según cada caso, dependiendo de si se trata de personas privadas de libertad por motivos relacionados con la comisión de delitos o infracciones a la ley, o por razones humanitarias y de protección.

### *Principios generales*

#### *Principio I Trato humano*

Toda persona privada de libertad que esté sujeta a la jurisdicción de cualquiera de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos será tratada humanamente, con irrestricto respeto a su dignidad inherente, a sus derechos y garantías fundamentales, y con estricto apego a los instrumentos internacionales sobre derechos humanos.

En particular, y tomando en cuenta la posición especial de garante de los Estados frente a las personas privadas de libertad, se les respetará y garantizará su vida e integridad personal, y se asegurarán condiciones mínimas que sean compatibles con su dignidad.

Se les protegerá contra todo tipo de amenazas y actos de tortura, ejecución, desaparición forzada, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, violencia sexual, castigos corporales, castigos colectivos, intervención forzada o tratamiento coercitivo, métodos que tengan como finalidad anular la personalidad o disminuir la capacidad física o mental de la persona.

No se podrá invocar circunstancias, tales como estados de guerra, estados de excepción, situaciones de emergencia, inestabilidad política interna u otra emergencia nacional o internacional, para evadir el cumplimiento de las obligaciones de respeto y garantía de trato humano a todas las personas privadas de libertad.

#### *Principio II Igualdad y no-discriminación*

Toda persona privada de libertad será igual ante la ley y tendrá derecho a igual protección de la ley y de los tribunales de justicia. Tendrá derecho, además, a conservar sus garantías fundamentales y ejercer sus derechos, a excepción de aquellos cuyo ejercicio esté limitado o restringido temporalmente, por disposición de la ley y por razones inherentes a su condición de personas privadas de libertad.

Bajo ninguna circunstancia se discriminará a las personas privadas de libertad por motivos de su raza, origen étnico, nacionalidad, color, sexo, edad, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento, discapacidad física o mental o sensorial, género, orientación sexual o cualquiera otra condición social. En consecuencia, se prohibirá cualquier distinción, exclusión o restricción que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el



reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos internacionalmente reconocidos a las personas privadas de libertad.

No serán consideradas discriminatorias las medidas que se destinen a proteger exclusivamente los derechos de las mujeres, en particular de las mujeres embarazadas y de las madres lactantes; de los niños y niñas; de las personas adultas mayores; de las personas enfermas o con infecciones, como el VIH-SIDA; de las personas con discapacidad física, mental o sensorial; así como de los pueblos indígenas, afrodescendientes y de minorías. Estas medidas se aplicarán dentro del marco de la ley y del derecho internacional de los derechos humanos, y estarán siempre sujetas a revisión de un juez u otra autoridad competente, independiente e imparcial.

Las personas privadas de libertad en el marco de los conflictos armados deberán ser objeto de protección y atención conforme al régimen jurídico especial establecido por las normas del derecho internacional humanitario, complementado por las normas del derecho internacional de los derechos humanos.

Las medidas y sanciones que se impongan a las personas privadas de libertad se aplicarán con imparcialidad, basándose en criterios objetivos.

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 Según el texto, ¿en qué situaciones una persona está privada de su libertad?**

- I. Cuando está detenida por algún delito cometido.
- II. Cuando está delicada de salud y se encuentra en un hospital.
- III. Cuando está castigada por su mamá, sin salir de su dormitorio.
- IV. Cuando está en silla de ruedas sin poder salir de su casa.

- a. I, II y IV.                      b. I y III.                      c. II, III y IV.                      d. I y II.

**2 Si una persona privada de libertad es discriminada por su origen étnico, ¿qué sanción o consecuencia habría para la persona que cometió la discriminación?**

- a. La persona que discriminó realizaría el pago de la reparación civil por faltar a la ley.
- b. La persona que discriminó debería pedir disculpas públicas por su falta.
- c. La persona que discriminó podría ser demandada por incumplir el principio II.
- d. La persona que discriminó podría ser demandada por incumplir el principio I.


**3 Después de haber leído el fragmento, se puede concluir que las personas:**

- a. Deben gozar de todos sus bienes, ya que se asegurarán todos sus derechos y deberes.
- b. Deben gozar de condiciones humanas mínimas compatibles con sus derechos humanos.
- c. Deben gozar de respeto e integridad, sobre todo, si se encuentran en América Latina.
- d. Deben recibir un trato humano que no ponga en riesgo su salud ni su integridad física.

**4 ¿Con qué intención el autor presenta el concepto de privación de la libertad antes que trato humano, igualdad y no-discriminación?**

- a. Con la intención de sensibilizarnos con el concepto de privación de la libertad, para así comprender la importancia del trato humano, la igualdad y la no-discriminación.
- b. Con la intención de establecer el concepto que plantea la CIDH, para aplicar buenas prácticas basadas en el trato humano, la igualdad y la no-discriminación.
- c. Con la intención de brindarnos una base de lo que se tratará posteriormente y reconocer lo más importante del concepto de privación de la libertad.
- d. Con la intención de hacernos comprender que trato humano, igualdad y no-discriminación se presentan solo en el marco de la privación de la libertad.

**5 Con base en la siguiente afirmación:**

 *"Toda persona privada de libertad será igual ante la ley y tendrá derecho a igual protección de la ley y de los tribunales de justicia".*

**¿Consideras que las personas privadas de la libertad por haber cometido el delito de asesinato deben tener este derecho? ¿Por qué?**

---

---

---

---



**Tipo textual**  
Instructivo

**Género textual**  
Reglamento

**Formato textual**  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Reglamento Nacional de Tránsito<sup>2</sup>

### TÍTULO IV DE LA CIRCULACIÓN

#### CAPÍTULO I DE LOS PEATONES Y EL USO DE LA VÍA

##### **Artículo 61°.- Obligaciones del peatón.**

El peatón debe acatar las disposiciones reglamentarias que rigen el tránsito y las indicaciones de los efectivos de la Policía Nacional del Perú, asignados al control del tránsito. Goza de los derechos establecidos en este Reglamento y asume las responsabilidades que se deriven de su incumplimiento.

##### **Artículo 62°.- Inclusión en el concepto de peatón por extensión.**

Las reglas de tránsito para peatones también se aplican a las personas que usan sillas de ruedas para personas con discapacidad, andadores motorizados y carritos de compras, así como a los vehículos de niños, como triciclos y cochecitos.

##### **Artículo 63°.- Derecho de paso del peatón en vías no semaforizadas.**

El peatón tiene derecho de paso sobre cualquier vehículo, en las intersecciones de las calles no semaforizadas ni controladas por efectivos de la Policía Nacional del Perú o por señales oficiales que adviertan lo contrario, siempre y cuando cruce la intersección de forma directa a la acera opuesta y no en forma diagonal, y lo haga cuando los vehículos que se aproximan a la intersección se encuentren a una distancia tal que no representen peligro de atropello.

##### **Artículo 64°.- Derecho de paso del peatón en vías semaforizadas.**

El peatón tiene derecho de paso en las intersecciones semaforizadas o controladas por efectivos de la Policía Nacional del Perú o por señales oficiales, respecto a los vehículos que giren a la derecha o a la izquierda, con la luz verde.

<sup>2</sup> Tomado de Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (2009). *Reglamento Nacional de Tránsito*. Lima: Autor. Recuperado de <<https://goo.gl/RyQf5i>>

**Artículo 65°.- Derecho de paso del peatón en entradas o salidas de áreas de estacionamiento.**

El peatón tiene derecho de paso, respecto a los vehículos que cruzan la acera para ingresar o salir de áreas de estacionamiento.

**Artículo 66°.- Preferencia de vehículos de emergencia y oficiales.**

El peatón no tiene derecho de paso respecto a los vehículos de emergencia autorizados, tales como vehículos de bomberos, ambulancias, vehículos policiales, de serenazgo, grúas y auxilio mecánico, y sobre los vehículos oficiales, cuando estos hagan uso de sus señales audibles y visibles.

**Artículo 67°.- Circulación del peatón.**

El peatón debe circular por las aceras, bermas o franjas laterales, según el caso, sin utilizar la calzada ni provocar molestias o trastornos a los demás usuarios, excepto cuando deba cruzar la calzada o encuentre un obstáculo que esté bloqueando el paso, y, en tal caso, debe tomar las precauciones respectivas para evitar accidentes. Debe evitar transitar cerca del sardinel o del borde de la calzada.

**Artículo 68°.- Cruce de la calzada.**

En intersecciones señalizadas, los peatones deben cruzar la calzada por la zona señalizada o demarcada especialmente para su paso. En las intersecciones no señalizadas, el cruce debe realizarse en forma perpendicular a la vía que cruza, desde una esquina hacia otra y, de ser el caso, atendiendo las indicaciones de los efectivos de la Policía Nacional del Perú. Debe evitar cruzar intempestiva o temerariamente la calzada.

**Artículo 69°.- Uso de puentes y cruces subterráneos.**

En vías de tránsito rápido de acceso restringido, los peatones deben cruzar la calzada por los puentes peatonales o cruces subterráneos.

**Artículo 70°.- Cruce según semáforos.**

En los lugares donde funcionen semáforos vehiculares, los peatones deben cruzar la calzada durante el tiempo que los vehículos permanecen detenidos por la luz roja. Donde funcionen semáforos para peatones, estos deben cruzar la calzada al iluminarse el campo verde con el letrero "PASE" y se abstendrán de hacerlo cuando se ilumine el campo rojo con el letrero "ALTO".

Cuando el letrero "PASE" se vuelva intermitente, tiene el mismo significado que la luz ámbar y los peatones deben abstenerse de comenzar a cruzar la calzada.

**Artículo 71°.- Uso de semáforos accionados por botones.**

En las intersecciones en las que existan semáforos peatonales accionados por botones, los peatones deben pulsar el botón y esperar que la señal cambie al letrero "PASE" para iniciar el cruce de la calzada.

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según la información del artículo 66, ¿qué debe hacer una persona que vea venir una ambulancia o un vehículo de bomberos?

- a. Cruzar la pista más rápido para que los vehículos puedan pasar.
- b. Esperar a que el semáforo esté en verde para que pueda pasar.
- c. Detenerse para dar prioridad al pase de dichos vehículos.
- d. Adelantarse para que la ambulancia y los bomberos puedan pasar.

**2** ¿Qué pasaría si un conductor no respetara los derechos del peatón?

- I. Podría ser denunciado por infringir los derechos del peatón.
- II. Podría ocasionar un accidente de tránsito.
- III. Podría cumplir una condena de varios años en la cárcel.
- IV. Podría ser condenado si el peatón estuviera en silla de ruedas.

- a. Solo I.                      b. Solo II.                      c. III y I.                      d. I y II.

**3** Con base en el fragmento leído del Reglamento Nacional de Tránsito, si un peatón fue atropellado al cruzar en diagonal en una intersección donde no hay semáforos, se puede deducir que:

- a. El conductor no respetó la circulación del peatón.
- b. El conductor no respetó las intersecciones señalizadas.
- c. El peatón no tomó medidas para evitar el accidente.
- d. El peatón no respetó el cruce perpendicular.





**Tipo textual**  
Instructivo

**Género textual**  
Código de ética

**Formato textual**  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Código de Ética Publicitaria<sup>3</sup>

### TÍTULO II PRINCIPIOS GENERALES

#### CAPÍTULO I LEAL COMPETENCIA

##### **Artículo 5°.- Leal competencia**

Todo anuncio debe respetar la leal competencia mercantil, evitando que este constituya un acto de competencia desleal.

##### **Artículo 6°.- Confusión**

La publicidad no debe confundir a los agentes en el mercado respecto del origen empresarial de la actividad, el establecimiento, los productos o servicios ofertados, de manera tal que se considere que estos poseen un origen empresarial distinto al que realmente les corresponde.

Infringe el presente Código la imitación del esquema general, el texto, el eslogan, la presentación visual, la música o efectos sonoros de otros mensajes publicitarios nacionales o extranjeros, siempre y cuando dicha imitación pueda dar lugar a confusión.

Los actos de confusión pueden materializarse mediante la utilización indebida de bienes protegidos por las normas de propiedad intelectual. [...]

#### CAPÍTULO II VERACIDAD

##### **Artículo 7°.- Principio de veracidad**

La publicidad no debe tener como efecto, real o potencial, la inducción a error a otros agentes en el mercado sobre la naturaleza, modo de fabricación o distribución, características, aptitud para el uso, calidad, cantidad, precio, condiciones de venta o adquisición y, en general, sobre los atributos, beneficios o condiciones que corresponden

<sup>3</sup> Tomado de Consejo Nacional de Autorregulación Publicitaria (2014). *Código de Ética Publicitaria / Código de Procedimientos*. Recuperado de <<https://goo.gl/h9R2nC>>

a los bienes, servicios, establecimientos o transacciones que el anunciante pone a disposición en el mercado; o inducir a error sobre los atributos que posee dicho anunciante, incluido todo aquello que representa su actividad empresarial. [...]

**Artículo 9º.- Publicidad testimonial**

Configura infracción al principio de veracidad la difusión de publicidad testimonial no sustentada en experiencias auténticas y recientes de un testigo.

**Artículo 10º.- Humor, fantasía y exageración**

Está permitido el uso del humor, la fantasía y la exageración en la publicidad, siempre que no induzca a error a los consumidores ni sean susceptibles de generar un acto de competencia desleal.



Fuente de imagen: <<https://goo.gl/ceYodU>>

**CAPÍTULO IV**

**DECENCIA Y ADECUACIÓN SOCIAL EN LA PUBLICIDAD**

**Artículo 12º.- Principio de decencia y sexualidad en la publicidad**

Los anuncios publicitarios deberán respetar la dignidad de las personas y su intimidad, el núcleo familiar, el interés social, las instituciones públicas y privadas, las autoridades legítimamente constituidas y los símbolos patrios.

En virtud de este principio, el mensaje publicitario no debe contener declaraciones o presentaciones visuales o de audio que ofendan, denigren o vulneren, entre otros, los derechos a la igualdad y a la no discriminación en razón de la raza, género, edad, religión, orientación sexual, nacionalidad, condición social, cultural o económica.

La publicidad no deberá inducir a los destinatarios del mensaje publicitario a cometer un acto ilegal o perjudicial para su seguridad personal o la de terceros. El hecho de que un producto o servicio en particular pueda ser considerado indecente para algunas personas no significa que ello será suficiente para objetar su validez, por lo que deberá ser revisado en cada caso en concreto.



### **Artículo 13°.- Publicidad de servicios de contenido erótico**

La publicidad que promociona servicios de contenido erótico no debe ser difundida a un público distinto al adulto. Por tanto, la difusión de este tipo de publicidad está restringida a lugares, medios, soportes, espacios u horarios de circulación restringida para adultos.

### **Artículo 14°.- Explotación de la superstición y temor**

La publicidad deberá evitar toda forma de explotación de la superstición, la ignorancia, la credulidad y, excepto en casos especiales, del temor de los consumidores. Son casos especiales en que puede hacerse uso del temor aquellos en que el anuncio tenga como uno de sus objetivos promover la prudencia en determinadas actividades o desalentar conductas o actividades consideradas contrarias a la seguridad o salud del consumidor.

## **> Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

### **1 De acuerdo al texto, cuando un mensaje publicitario contiene un testimonio falso que vulnera el derecho a la no discriminación racial de una familia, atenta contra:**

- a. La publicidad testimonial y confusión.
- b. Los principios de decencia y la publicidad testimonial.
- c. Los principios de decencia, confusión y veracidad.
- d. La publicidad testimonial, confusión y veracidad.

### **2 De acuerdo al fragmento del Código de Ética Publicitaria, la falta al principio de veracidad se produce cuando:**

- a. Las empresas ofertan productos y servicios de calidad dudosa, con relación a sus componentes y procesos.
- b. Los mensajes televisivos utilizan melodías de canciones conocidas, realizando imitación o plagio.
- c. Los mensajes publicitarios difunden información errónea sobre la naturaleza de un producto o servicio.
- d. Los anuncios publicitarios radiales difunden declaraciones auténticas aunque no recientes.

**3 Después de haber leído el fragmento del Código de Ética Publicitaria y considerando tu experiencia, señala el enunciado que presenta una conclusión del texto.**

- a. En nuestro medio, la mayoría de anuncios inducen a cometer actos perjudiciales, como el consumo de cigarrillos, alcohol y comida chatarra, infringiendo el principio de decencia.
- b. En nuestro medio, existen anuncios publicitarios con imágenes que vulneran la dignidad e intimidad de las personas, infringiendo el principio de decencia.
- c. En nuestro medio, los anuncios considerados indecentes para algunas personas, como los que presentan mujeres con ropa ligera, no son inválidos, según el Código de Ética Publicitaria.
- d. En nuestro medio, la mayoría de anuncios hace uso del temor solo para desalentar conductas dañinas en el consumidor, respetando el principio de explotación al temor.

**4 Señala el enunciado que presenta la intención del autor en el fragmento del Código de Ética Publicitaria.**

- a. Orientar los procedimientos de los publicistas teniendo en cuenta los principios éticos.
- b. Dar a conocer las normas que velan por el respeto en todo tipo de publicidad.
- c. Fomentar mensajes publicitarios que no denigren o vulneren los derechos humanos.
- d. Difundir publicidad testimonial que represente la realidad aunque no sea actual.

**5 ¿Consideras que los mensajes publicitarios en nuestro medio, actualmente, respetan el Código de Ética Publicitaria? Explica tu respuesta con un ejemplo.**

---

---

---

---

---

---

# ► Ficha 4

Texto  
**1**

Tipo textual

Narrativo

Género textual

Novela

Formato textual

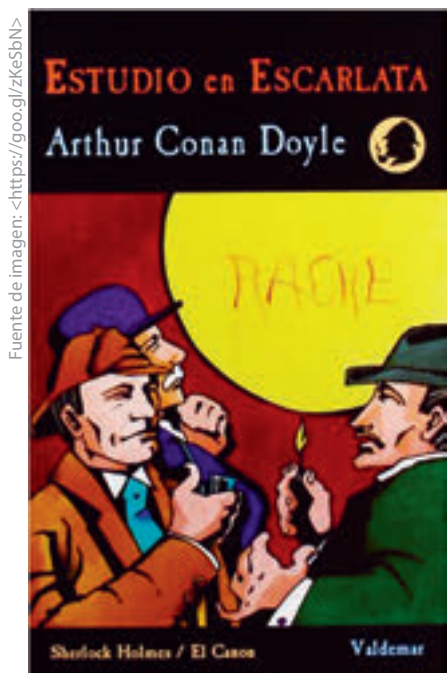
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Estudio en escarlata<sup>1</sup>

(Fragmento)




Fuente de imagen: <<https://goo.gl/zke5bN>>

Nos vimos al día siguiente, según lo acordado, para inspeccionar las habitaciones del 221B de Baker Street a que se había hecho alusión durante nuestro encuentro. Consistían en dos confortables dormitorios y una única sala de estar, alegre y ventilada, con dos amplios ventanales por los que entraba la luz. Tan conveniente en todos los aspectos nos pareció el apartamento y tan moderado su precio, una vez dividido entre los dos, que el trato se cerró de inmediato y, sin más dilaciones, tomamos posesión de la vivienda. Esa misma tarde procedí a mudar mis pertenencias del hotel a la casa, y a la otra mañana Sherlock Holmes hizo lo correspondiente con las suyas, presentándose con un equipaje compuesto de maletas y múltiples cajas. Durante uno o dos días nos entregamos a la tarea de desembalar las cosas y colocarlas lo mejor posible. Salvado semejante trámite, fue ya cuestión de hacerse al paisaje circundante e ir echando raíces nuevas.

No resultaba ciertamente Holmes hombre de difícil convivencia. Sus maneras eran suaves y sus hábitos regulares. Pocas veces le sorprendían las diez de la noche fuera de la cama, e indefectiblemente, al levantarme yo por la mañana, había tomado ya el desayuno y enfilado la calle. Algunos de sus días transcurrían íntegros en el laboratorio de química o en la sala de disección, destinando otros, ocasionalmente, a largos paseos que parecían llevarle hasta los barrios más bajos de la ciudad. Cuando se apoderaba de él la fiebre del trabajo, era capaz de desplegar una energía sin parangón; pero a trechos y con puntualidad fatal, caía en un extraño estado de abulia, y entonces, y durante días,

<sup>1</sup> Tomado de Doyle, A. C. (1887). *Estudio en escarlata*. Recuperado de <<https://goo.gl/twL6JQ>>



permanecía extendido sobre el sofá de la sala de estar, sin mover apenas un músculo o pronunciar palabra de la mañana a la noche. En tales ocasiones no dejaba de percibir en sus ojos cierta expresión perdida y como ausente que, a no ser por la templanza y limpieza de su vida toda, me habría atrevido a imputar al efecto de algún narcótico. Conforme pasaban las semanas, mi interés por él y la curiosidad que su proyecto de vida suscitaba en mí fueron haciéndose cada vez más patentes y profundos. Su misma apariencia y aspecto externos eran a propósito para llamar la atención del más casual observador. En altura andaba antes por encima que por debajo de los seis pies, aunque la delgadez extrema exageraba considerablemente esa estatura. Los ojos eran agudos y penetrantes, salvo en los períodos de sopor a que he aludido, y su fina nariz de ave rapaz le daba no sé qué aire de viveza y determinación. La barbilla también, prominente y maciza, delataba en su dueño a un hombre de firmes resoluciones. Las manos aparecían siempre manchadas de tinta y distintos productos químicos, siendo, sin embargo, de una exquisita delicadeza, como innumerables veces eché de ver por el modo en que manejaba Holmes sus frágiles instrumentos de física.

Acaso el lector me esté calificando ya de entrometido impenitente en vista de lo mucho que este hombre excitaba mi curiosidad y de la solicitud impertinente con que procuraba yo vencer la reserva en que se hallaba envuelto todo lo que a él concernía. No sería ecuánime, sin embargo, antes de dictar sentencia, echar en olvido hasta qué punto sin objeto era entonces mi vida, y qué pocas cosas a la sazón podían animarla. Siendo el que era mi estado de salud, solo en días de tiempo extraordinariamente benigno me estaba permitido aventurarme al espacio exterior, faltándome, los demás, amigos con quienes endulzar la monotonía de mi rutina cotidiana. En semejantes circunstancias, acogí casi con entusiasmo el pequeño misterio que rodeaba a mi compañero, así como la oportunidad de matar el tiempo probando a desvelarlo.

[...] El celo puesto en determinadas labores era notable, y sus conocimientos, excéntricamente circunscritos a determinados campos, tan amplios y escrupulosos que daban lugar a observaciones sencillamente asombrosas. Imposible resultaba que un trabajo denodado y una información en tal grado exacta no persiguieran un fin concreto. El lector poco sistemático no se caracteriza por la precisión de los datos acumulados en el curso de sus lecturas. Nadie satura su inteligencia con asuntos menudos a menos que tenga alguna razón de peso para hacerlo así.

Si sabía un número de cosas fuera de lo común, ignoraba otras tantas de todo el mundo conocidas. De literatura contemporánea, filosofía y política, estaba casi completamente en ayunas. Cierta vez que saqué yo a colación el nombre de Tomás Carlyle, me preguntó, con la mayor inocencia, quién era aquel y lo que había hecho. Mi estupefacción llegó, sin embargo, a su cenit cuando descubrí por casualidad que ignoraba la teoría copernicana y la composición del sistema solar. El que un hombre civilizado desconociese en nuestro siglo XIX que la Tierra gira en torno al Sol se me antojó un hecho tan extraordinario que apenas si podía darle crédito.

—Parece usted sorprendido —dijo sonriendo ante mi expresión de asombro—. Ahora que me ha puesto usted al corriente, haré lo posible por olvidarlo.

—¡Olvidarlo!

—Entiéndame —explicó—, considero que el cerebro de cada cual es como una pequeña habitación vacía que vamos amueblando con elementos de nuestra elección. Un necio echa mano de cuanto encuentra a su paso, de modo que el conocimiento que pudiera serle útil o no encuentra cabida o, en el mejor de los casos, se halla tan revuelto con las demás cosas que resulta difícil dar con él. El operario hábil selecciona con sumo cuidado el contenido de ese vano disponible que es su cabeza. Solo de herramientas útiles se compondrá su arsenal, pero estas serán abundantes y estarán en perfecto estado. Constituye un grave error el suponer que las paredes de la pequeña habitación son elásticas o capaces de dilatarse indefinidamente. A partir de cierto punto, cada nuevo dato añadido desplaza necesariamente a otro que ya poseíamos. Resulta, por tanto, de inestimable importancia vigilar que los hechos inútiles no arrebaten espacio a los útiles.

—¡Sí, pero el sistema solar! —protesté.

—¿Y qué se me da a mí el sistema solar? —interrumpió ya impaciente—: dice usted que giramos en torno al Sol... Que lo hiciéramos alrededor de la Luna no afectaría un ápice a cuanto soy o hago.

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** **Selecciona el enunciado que precisa los detalles del apartamento que ocuparon Sherlock Holmes y su compañero.**

- a. Dos confortables dormitorios y una sala comedor muy ventilada y amplia.
- b. Dos confortables dormitorios y una alegre sala de estar con dos amplios ventanales.
- c. Dos ventanales que alegraban la sala de estar y dos dormitorios amplios.
- d. Dos habitaciones muy cómodas, una cocina amplia y una alegre sala de estar.

**2** **De acuerdo con el texto, cuando Holmes trabajaba, lo hacía con toda energía porque:**

- a. Era un hombre decidido y apasionado.
- b. Estaba decidido a no caer en la monotonía.
- c. Practicaba hábitos regulares cada día.
- d. Tenía la admiración de su compañero.

**3 ¿Qué enunciado presenta una conclusión acerca de la apreciación que tiene el compañero sobre Holmes?**

- a. El compañero se decepcionó de Holmes cuando descubrió que ignoraba la teoría copernicana.
- b. La salud del compañero de Holmes estaba tan deteriorada que pocas cosas lo animaban.
- c. La convivencia con Holmes era interesante, su compañero la valoraba mucho pues no tenía amigos.
- d. El celo que caracterizaba la labor de Holmes despertó la curiosidad de su compañero.

**4 ¿Cuál es la intención del autor en el fragmento leído?**

- a. Difundir las maravillas y debilidades de Sherlock Holmes, demostrando su sabiduría e ignorancia en algunos campos.
- b. Exponer la vida de Sherlock Holmes, desde el punto de vista de su compañero, que tanto lo conocía y lo admiraba.
- c. Describir una bella amistad entre Sherlock Holmes y su compañero, a pesar de sus diferentes formas de ser.
- d. Describir peculiaridades del aspecto físico, la forma de pensar y hábitos de Holmes, que generan admiración en su compañero.

**5 ¿Consideras que es posible la convivencia respetuosa entre personas de perfiles muy distintos? Argumenta tu respuesta.**

---

---

---

---

---

---

---

---



Tipo textual  
Narrativo

Género textual  
Cuento

Formato textual  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## El color que cayó del cielo<sup>2</sup>

(Fragmento)

Fuente de imagen: <<https://goo.gl/fZMXdf>>



Al oeste de Arkham las colinas se yerguen selváticas, y hay valles con profundos bosques en los cuales no ha resonado nunca el ruido de un hacha. Hay angostas y oscuras cañadas donde los árboles se inclinan fantásticamente, y donde discurren estrechos arroyuelos que nunca han captado el reflejo de la luz del sol. En las laderas menos agrestes hay casas de labor, antiguas y rocosas, con edificaciones cubiertas de musgo, rumiando eternamente en los misterios de la Nueva Inglaterra; pero todas ellas están ahora vacías, con las amplias chimeneas desmoronándose y las paredes pandeándose debajo de los techos a la holandesa.

Sus antiguos moradores se marcharon, y a los extranjeros no les gusta vivir allí. Los francocanadienses lo han intentado, los italianos lo han intentado y los polacos llegaron y se marcharon. Y ello no es debido a nada que pueda ser oído o visto o tocado, sino a causa de algo puramente imaginario. El lugar no es bueno para la imaginación y no aporta sueños tranquilizadores por la noche. Esto debe ser lo que mantiene a los extranjeros lejos del lugar, ya que el viejo Ammi Pierce no les ha contado nunca lo que él recuerda de los extraños días. Ammi, cuya cabeza ha estado un poco desequilibrada durante años, es el único que sigue allí y el único que habla de los extraños días; y se atreve a hacerlo, porque su casa está muy próxima al campo abierto y a los caminos que rodean a Arkham.

En otra época había un camino sobre las colinas y a través de los valles, que corría en mi recta donde ahora hay un marchito erial<sup>3</sup>; pero la gente dejó de utilizarlo y se abrió un nuevo camino que daba un rodeo hacia el sur. Entre la selvaticidad del erial pueden encontrarse aún huellas del antiguo camino, a pesar de que la maleza lo ha invadido todo. Luego los oscuros bosques se aclaran y el erial muere a orillas de unas aguas

<sup>2</sup> Tomado de Lovecraft, H.P. (1927). *El color que cayó del cielo*. Recuperado de <<https://goo.gl/XJr3VZ>>

<sup>3</sup> Erial. Dícese de la tierra o campo sin cultivar ni labrar. Sinónimos: yermo, páramo, tierra sin cultivar.

azules cuya superficie refleja el cielo y reluce al sol. Y los secretos de los extraños días se funden con los secretos de las profundidades, se funden con la oculta erudición del viejo océano y con todo el misterio de la primitiva tierra.

Cuando llegué a las colinas y valles para acotar los terrenos destinados a la nueva alberca, me dijeron que el lugar estaba embrujado. Esto me dijeron en Arkham, y como se trata de un pueblo muy antiguo lleno de leyendas de brujas, pensé que lo de embrujado debía ser algo que las abuelas habían susurrado a los chiquillos a través de los siglos. El nombre de "marchito erial" me pareció muy raro y teatral, y me pregunté cómo habría llegado a formar parte de las tradiciones de un pueblo puritano. Luego vi con mis propios ojos aquellas cañadas y laderas, y ya no me extrañó que estuvieran rodeadas de una leyenda de misterio. Las vi por la mañana, pero a pesar de ello estaban sumidas en la sombra. Los árboles crecían demasiado juntos, y sus troncos eran demasiado grandes tratándose de árboles de Nueva Inglaterra. En las oscuras avenidas del bosque había demasiado silencio, y el suelo estaba demasiado blando con el húmedo musgo y los restos de infinitos años de descomposición.

En los espacios abiertos, principalmente a lo largo de la línea del antiguo camino, había pequeñas casas de labor; a veces, con todas sus edificaciones en pie, y a veces con solo un par de ellas, y a veces con una solitaria chimenea o una derruida bodega. La maleza reinaba por todas partes, y seres furtivos susurraban en el subsuelo. Sobre todas las cosas pesaba una rara opresión; un toque grotesco de irrealidad, como si fallara algún elemento vital de perspectiva o de claroscuro. No me estuvo raro que los extranjeros no quisieran permanecer allí, ya que aquella no era una región que invitara a dormir en ella. Su aspecto recordaba demasiado el de una región extraída de un cuento de terror.

Pero nada de lo que había visto podía compararse, en lo que a desolación respecta, con el marchito erial. Se encontraba en el fondo de un espacioso valle; ningún otro nombre hubiera podido aplicársele con más propiedad, ni ninguna otra cosa se adaptaba tan perfectamente a un nombre. Era como si un poeta hubiese acuñado la frase después de haber visto aquella región. Mientras la contemplaba, pensé que era la consecuencia de un incendio; pero ¿por qué no había crecido nunca nada sobre aquellos cinco acres de gris desolación, que se extendía bajo el cielo como una gran mancha corroída por el ácido entre bosques y campos? Discurre en gran parte hacia el norte de la línea del antiguo camino, pero invade un poco el otro lado. Mientras me acercaba experimenté una extraña sensación de repugnancia, y solo me decidí a hacerlo porque mi tarea me obligaba a ello. En aquella amplia extensión no había vegetación de ninguna clase; no había más que una capa de fino polvo o ceniza gris, que ningún viento parecía ser capaz de arrastrar. Los árboles más cercanos tenían un aspecto raquítico y enfermizo, y muchos de ellos aparecían agostados o con los troncos podridos. Mientras andaba apresuradamente vi a mi derecha los derruidos restos de una casa de labor y la negra boca de un pozo abandonado cuyos estancados vapores adquirían un extraño matiz al ser bañados por la luz del sol. El desolado espectáculo hizo que no me maravillara ya de los asustados susurros de los moradores de Arkham. En los alrededores no había edificaciones ni ruinas de ninguna clase; incluso en los antiguos tiempos, el lugar dejó de ser solitario y apartado. Y a la hora del crepúsculo, temeroso de pasar de nuevo por aquel ominoso lugar, tomé el camino del sur, a pesar de que significaba dar un gran rodeo.



➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según el texto, la única persona que continuaba habitando en ese lugar era:

- a. Una persona muy desquiciada.
- b. Una persona totalmente equilibrada.
- c. Una persona un poco trastornada.
- d. Una persona algo sensata.

**2** ¿Por qué los extranjeros deciden no habitar el lugar?

- a. Porque provocaba sueños perturbadores.
- b. Por temor, principalmente, a las plantas y las casas.
- c. Porque creyeron en los cuentos de los vecinos.
- d. Porque el viejo Ammi Pierce contó la verdad.

**3** A partir del texto, se puede concluir que los pobladores antiguos y extranjeros:

- a. Creyeron en las leyendas que se cuentan.
- b. Sintieron mucho temor por el embrujo.
- c. Dejaron el lugar por miedo al entorno.
- d. Consideraron que todo el pueblo era horrible.

**4** ¿Qué expresión describe mejor la contemplación del “marchito erial”?

- a. La desolación.
- b. Una mancha corroída.
- c. La ceniza gris.
- d. El pozo abandonado.

**5** Si te ofrecieran vacacionar en este lugar por una semana y con todo pagado, ¿aceptarías? Fundamenta tu respuesta utilizando la información presentada en el texto.

---

---

---

Texto  
**3**

Tipo textual

Narrativo

Género textual

Novela

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## De los Hobbits<sup>4</sup>

(Fragmento)



© Greg y Tim Hildebrandt

Los Hobbits son un pueblo sencillo y muy antiguo, más numeroso en tiempos remotos que en la actualidad. Amaban la paz, la tranquilidad y el cultivo de la buena tierra, y no había para ellos paraje mejor que un campo bien aprovechado y bien ordenado. No entienden ni entendían ni gustan de maquinarias más complicadas que una fragua, un molino de agua o un telar de mano, aunque fueron muy hábiles con toda clase de herramientas. En otros tiempos desconfiaban en general de la Gente Grande, como nos llaman y ahora nos eluden con terror y es difícil encontrarlos. Tienen el oído agudo y la mirada penetrante, y aunque engordan fácilmente y nunca se apresuran si no es necesario, se mueven con agilidad y destreza. Dominaron desde un principio el arte de desaparecer rápido y en silencio, cuando la Gente Grande con la que no querían tropezar se les acercaba casualmente, y han desarrollado este arte hasta el punto de que a los Hombres puede parecerles verdadera magia. Pero los Hobbits jamás han estudiado magia de ninguna índole y esas rápidas desapariciones se deben únicamente a una

<sup>4</sup> Tomado de Tolkien, J. R. R. (1955). *El señor de los anillos: la comunidad del anillo*. Recuperado de <<https://goo.gl/sVbVJH>>

habilidad profesional, que la herencia, la práctica y una íntima amistad con la tierra han desarrollado tanto que es del todo inimitable para las razas más grandes y desmayadas.

Los Hobbits son gente diminuta, más pequeña que los Enanos; menos corpulenta y fornida, pero no mucho más baja. La estatura es variable, entre los dos y los cuatro pies de nuestra medida. Hoy pocas veces alcanzan los tres pies, pero se dice que en otros tiempos eran más altos. De acuerdo con el *Libro Rojo*, Bandobras Tuk, apodado el Toro Bramador, hijo de Isengrim Ñ, medía cuatro pies y medio y era capaz de montar a caballo. En los archivos de los Hobbits se cuenta que solo fue superado por dos famosos personajes de la antigüedad, pero de este hecho curioso se habla en el presente libro.

[...]

Es en verdad evidente que a pesar de un alejamiento posterior los Hobbits son parientes nuestros: están más cerca de nosotros que los Elfos y aun que los mismos Enanos. Antiguamente hablaban las lenguas de los Hombres, adaptadas a su propia modalidad, y tenían casi las mismas preferencias y aversiones que los Hombres. Mas ahora es imposible descubrir en qué consiste nuestra relación con ellos. El origen de los Hobbits viene de muy atrás, de los Días Antiguos, ya perdidos y olvidados. Solo los Elfos conservan algún registro de esa época desaparecida y sus tradiciones se refieren casi únicamente a la historia élfica, historia donde los Hombres aparecen muy de cuando en cuando; a los Hobbits ni siquiera se los menciona. Sin embargo, es obvio que los Hobbits vivían en paz en la Tierra Media muchos años antes que cualquier otro pueblo advirtiese siquiera que existían. Y como el mundo se pobló luego de extrañas e incontables criaturas, esta Gente Pequeña pareció insignificante. Pero en los días de Bilbo y de Frodo, heredero de Bilbo, se transformaron de pronto a pesar de ellos mismos en importantes y famosos, y perturbaron los Concilios de los Grandes y de los Sabios.



© Greg y Tim Hildebrandt

[...]

Antes de cruzar las Montañas, los Hobbits ya se habían dividido en tres ramas un tanto diferentes: los Pelosos, los Fuertes y los Albos. Los Pelosos eran de piel más oscura, cuerpo menudo, cara lampiña, y no llevaban botas; de manos y pies bien proporcionados y ágiles, preferían las tierras altas y las laderas de las colinas. Los Fuertes eran más anchos, de constitución más sólida; tenían pies y manos más grandes; preferían las llanuras y las orillas de los ríos. Los Albos, de piel y cabellos más claros, eran más altos y delgados que los otros: amaban los árboles y los bosques.

Los Pelosos tuvieron relación con los Enanos en tiempos remotos y vivieron durante mucho tiempo en las estribaciones montañosas. Fueron los primeros en desplazarse hacia el oeste y vagabundearon por Eriador hasta la Cima de los Vientos, mientras los otros permanecían en las Tierras Ásperas. Eran la especie más normal, representativa y numerosa de los Hobbits y también la más sedentaria y la que conservó durante más tiempo el hábito ancestral de vivir en túneles y cuevas.

Los Fuertes vivieron muchos años a orillas del Río Grande, el Anduin, y temían menos a los Hombres. Vinieron al oeste después de los Pelosos y siguieron el curso del Sonorona hacia el sur; muchos de ellos vivieron un tiempo entre Tharbad y los límites de las Tierras Brunas antes de volver al norte.

Los Albos, los menos numerosos, eran una rama nórdica, más amiga de los Elfos que el resto de los Hobbits y más hábil para el lenguaje y los cantos que para los trabajos manuales. Siempre habían preferido la caza a la agricultura. Cruzaron las montañas al norte de Rivendel y descendieron el Fontegrís. Muy pronto se mezclaron en Eriador con las ramas ya establecidas allí, pero como eran más valientes y más aventureros, se los encontraba a menudo como jefes o caudillos en los clanes de los Pelosos y los Fuertes. Todavía en tiempos de Bilbo, el fuerte carácter albo podía descubrirse aún en las grandes familias, tales como los Tuk y los Señores del País de Los Gamos.

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 Según el texto, ¿quiénes son los Hobbits?**

- a. Individuos más pequeños que los Enanos, muy sencillos y numerosos.
- b. Gente diminuta, más pequeña que los Enanos y menos fornida.
- c. Seres más pequeños que los Elfos y muy parecidos a los Enanos.
- d. Personajes diminutos, que evolucionaron de los Enanos.

**2 Señala el enunciado que presenta las diferencias que impedían a los Hobbits vivir juntos.**

- a. Preferían lugares diferentes: los Pelosos, en tierras altas; los Fuertes, en llanuras, y los Albos, en bosques.
- b. Tenían características distintas: los Pelosos eran de piel oscura; los Fuertes, anchos, y los Albos, altos.
- c. Se pelearon porque todos querían estar en las tierras altas, lejos de los ríos y de los árboles.
- d. Sus costumbres, pues los Pelosos no usaban botas, los Fuertes preferían la caza y los Albos cantaban.


**3 Se puede concluir que los Hobbits representan un pueblo:**

- a. Pacífico, que convivió muchos años con Elfos, Enanos y Grandes.
- b. Pacífico y tranquilo, que se desarrolló respetando la vida en todas sus formas.
- c. Tranquilo y laborioso, que evolucionó al punto de dividirse en ramas.
- d. Pasivo, que no salía de sus túneles, por lo que se fue extinguiendo.

**4 ¿Cuál es la intención del autor al escribir “De los Hobbits”?**

- a. Difundir las características físicas de los Hobbits.
- b. Describir la relación entre Hobbits, Elfos y Enanos.
- c. Narrar cómo evolucionaron los Hobbits en ramas.
- d. Dar a conocer la idiosincrasia de los Hobbits.

**5** ¿Qué pretende dar a entender el autor con el uso de la frase subrayada en el siguiente fragmento del texto?

 *“... en los días de Bilbo y de Frodo, heredero de Bilbo, se transformaron de pronto a pesar de ellos mismos en importantes y famosos...”*

- a. El cambio ocurrió, aunque no se lo esperaban.
- b. Se transformaron, aunque iba en contra de su forma de ser.
- c. Cambiaron mucho, ya que era lo usual entre ellos.
- d. Se transformaron, pese a que ellos disfrutaban con la fama.

**6** Los Albos, a menudo, eran jefes o caudillos en los clanes de los Pelosos y los Fuertes, pues eran más valientes y aventureros. ¿Estás de acuerdo con que los Albos fueran jefes la mayoría de veces? Sustenta tu posición frente a estas relaciones de poder.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

# ► Ficha 5

Texto  
**1**

Tipo textual

Expositivo

Género textual

Artículo de divulgación

Formato textual

Múltiple

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



Texto 1A

## El cóndor pasa: población de aves andinas en Perú puede irse en picada<sup>1</sup>



Fuente de imagen: <https://goo.gl/JTucAG>

El cóndor (*Vultur gryphus*) es un ave prehistórica que vive entre nosotros. Su distribución abarcaba desde el Atlántico hasta el Pacífico. Esto fue confirmado con los restos de un cóndor andino de 13 000 años de antigüedad hallados en las cavernas de Minas Gerais, Brasil (Herculano Alvarenga, 1993), y también de un cóndor californiano de unos 16 000 años que fue encontrado en Nueva York (Emslie, 1987).

Actualmente, en nuestra región se encuentra distribuido a lo largo de la cordillera de los Andes, desde Venezuela hasta Tierra del Fuego en Argentina y Chile, pasando por Bolivia y Brasil. Sin embargo, en Venezuela fue declarado extinto y en Colombia y Ecuador sus poblaciones son escasas.

### El cóndor pasa

Según Fernando Angulo, investigador principal del Centro de Ornitología y Biodiversidad (CORBIDI), la población de cóndores en el Perú es de menos de 2500 ejemplares. El experto se basa en una última ficha de categorización de especies amenazadas.

Los reportes de avistamiento de cóndores hablan de 16 regiones del país. Solo en Loreto, Ucayali y Madre de Dios nunca los hubo. Su hábitat es la zona altoandina. Y desde el altiplano tienen la costumbre de bajar a la costa, como en el caso de Paracas y Bayóvar.

En Lima se los ve regularmente en el cañón de Santa Eulalia. El fotógrafo de naturaleza y guía de observación de aves, Alejandro Tello, lo ha documentado en un trabajo

<sup>1</sup> Tomado de Reyna, I. (2013). El cóndor pasa: población de aves andinas en Perú puede irse en picada. *Rumbos del Perú*. Recuperado de <<https://revistarumbos.lamula.pe/2013/04/10/el-condor-pasa-poblacion-de-aves-andinas-en-peru-puede-irse-en-picada/rumbos/>>

denominado “El cóndor andino forrajea en árboles no nativos en Lima”. Tello estima una población mayor a los 30 individuos que en algunas épocas del año pernoctan en colonias en las alturas de Santa Eulalia. [...]

### **Todo se compra**

El cóndor andino tiene serias amenazas. Algunas comunidades aseguran haber visto al cóndor cazar a sus ganados, no creen que sea un carroñero. Por eso, la gente envenena pumas, zorros, perros y los colocan en los precipicios para que el cóndor muera al alimentarse.

Al Yawar Fiesta de Apurímac (“fiesta de sangre”) se le ha hecho cargamontón en los últimos tiempos, básicamente por el mismo grupo que se manifiesta en contra de las corridas de toros. Y es que la cantidad de cóndores ya no es la misma que antes. Precisamente, el Yawar Fiesta simboliza el enfrentamiento entre el ave, que representa lo andino, y el toro, que personifica a lo hispano. La reducción de esta especie es alarmante, afirma Yury Ortiz, alcalde de Cotabambas, uno de los pueblos donde esta fiesta tiene más tradición: “Hace 30 o 40 años, había una cantidad considerable de cóndores. Matábamos un caballo como carnada y venían 30 o 40 cóndores al día. Hoy vienen unos dos, tres, cuatro o cinco”.

Rob Williams, director de la Sociedad Zoológica de Fráncfort, descubrió que existía tráfico de plumas y huesos de cóndores en el Cusco, utilizados en artesanía. Al mismo conservacionista le ofrecieron un cóndor disecado por el valor de 2500 soles.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza la cataloga como una especie casi amenazada, ya que sufre la pérdida de su hábitat y el envenenamiento por la ingesta de animales intoxicados o de los propios cebos envenenados colocados ilegalmente por cazadores y ganaderos. En el Perú, nos hemos contentado con un decreto supremo (N.º 034-2004-AG) que declara el ave “en peligro”, pero en la práctica se hace muy poco al respecto.

### **Sumando esfuerzos**

¿Cómo están procediendo nuestras autoridades? El Ministerio de Agricultura tiene diseñado implementar un plan nacional para la conservación del cóndor. Para empezar, falta un censo poblacional real, en el que se utilice la telemetría satelital, debido a que el cóndor puede alejarse hasta 1000 kilómetros en busca de alimento.

El ambientalista Heinz Plenge es el coordinador del llamado Grupo Cóndor del Perú, formado en noviembre del 2011, y tiene la esperanza de que el ministro del Ambiente apoye el tema. Aunque —sostiene— que la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre pertenece al Ministerio de Agricultura cuando debería estar en el Ministerio del Ambiente.

A decir del investigador Fernando Angulo, “es necesario empezar una evaluación seria de la población de cóndores en el país, liderada por el Estado peruano, para saber su situación real, las amenazas a las que está sometida la especie y la mejor forma de combatirlas. Es urgente empezar con esto cuanto antes”.



## El cóndor andino<sup>2</sup>

El cóndor andino habita en las más altas montañas andinas. Puede volar a más de 7000 metros de altura y planear durante horas sin mover las alas. Vive fácilmente hasta los 85 años. Es el ave más grande y de mayor envergadura del mundo, la que vuela a mayor altura y por más tiempo, ya que aprovecha las corrientes térmicas de aire cálido. Así, puede mantenerse en el cielo por horas, planeando en el aire helado de las montañas, en el aire caliente del desierto, al lado del mar o en zonas borrascosas y lluviosas de Sudamérica.

### Características

El cóndor andino es considerado una de las aves más grandes y pesadas. Tiene una envergadura de alas que alcanza los 3,5 metros; los machos, de mayor volumen que las hembras, pesan unos 11,5 kg. Pueden medir casi un metro y llegar a la cintura de un hombre. Su plumaje es negro como el hollín, con una gran zona blanca en las alas.

Esta se localiza en la cara superior. Tiene una cabeza desnuda de un color rojo pálido y los machos poseen en la frente una cresta carnosa prominente. En el cuello y en las patas poseen plumas para que no se les impregnen de sangre cuando come. Un rasgo característico es su calvicie, que la obtiene al meter la cabeza dentro del cuerpo de los animales. Carece de laringe y por eso no emite sonidos ni cantos como lo hacen las otras especies de aves.

### Reproducción

Para anidar escogen, generalmente, cuevas en grandes paredes rocosas verticales, protegidas del viento y la intemperie. Las dimensiones de los nidos son altamente variables. Depositán el único huevo directamente sobre el substrato arenoso de las cuevas, en el cual han creado una depresión presionando el pecho contra el substrato.

Igualmente, utilizan el pico para dar forma final a los bordes. Este comportamiento se ha observado especialmente en los machos. Los pichones, al nacer, son muy débiles y están cubiertos por un plumón gris blanquecino. Los padres le dan de comer alimento fácil de digerir, ablandado y entibiado en el buche. Estos permanecen más de un año en el nido. La cría tarda dos años en alcanzar su maduración total.

### Alimentación

El cóndor se alimenta, por lo general, de animales muertos. Una vez localizada la carroña, los cóndores no descienden a comer de manera inmediata, sino que se limitan a volar sobre el cadáver o se posan en algún lugar desde donde este se vea claramente. Uno o dos días pueden pasar hasta que finalmente se acercan. Comienzan a alimentarse en los puntos más accesibles o blandos de los cadáveres, es decir, ojos, lengua, ano, ubre o testículos, abdomen y entrepierna.

<sup>2</sup> Tomado de Enciclopedia EcuRed. (2015). El cóndor andino. EcuRed. Recuperado de <<https://goo.gl/6Gzu46>>

### Comportamiento social

- Los jóvenes y los adultos sin pareja posan en grupos durante la noche y las parejas posan juntas. Grupos grandes se congregan alrededor de una carroña.
- El cóndor de los Andes se reproduce cada dos años. En épocas cuando escasea la comida, es probable que no se reproduzca.
- El cóndor andino produce un cortejo nupcial para atraer a su pareja. Los cóndores dan pasos de atrás hacia adelante con sus alas abiertas y al mismo tiempo cloquean y sisean.

### Simbolismo

Aparece como símbolo patrio en los escudos de armas de Bolivia (búsqueda de horizontes sin límites), Chile (fuerza), Colombia (libertad y orden) y Ecuador (poderío, grandeza y valor). También, en el del estado venezolano de Mérida (actitud de emprender vuelo) y en el primer escudo del Perú (1820). Además, aparece en el escudo de la hispanidad, representado junto al águila de San Juan.

## ► Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.

### 1 Señala la alternativa que contiene la información común en los textos 1 A y 1 B.

- a. El cóndor mora en toda la cordillera de los Andes, pero en Venezuela está extinto.
- b. El cóndor es un ave que habita en las más altas montañas andinas.
- c. El cóndor es el ave más grande y de mayor envergadura de todo el mundo.
- d. El cóndor puede volar a más de siete mil metros y vivir hasta los 85 años.

### 2 ¿Cuál de los siguientes enunciados establece la relación de efecto-causa entre las ideas de los textos 1 A y 1 B?

- a. El Yawar Fiesta está cuestionado, debido a que la cantidad de cóndores ya no es la misma.
- b. Los cóndores se reproducen cada dos años, pero cuando no hay comida, no pueden hacerlo.
- c. Los cóndores retrasan su tiempo de reproducción, porque se ven amenazados por envenenamiento.
- d. El cóndor peligra, por eso el Ministerio de Agricultura diseñó un plan de conservación a nivel nacional.

**3 Señala el enunciado que muestra información relevante de ambos textos.**

- a. La mitad de los países de América del Sur considera que el cóndor representa su identidad social y los valores por los que lucha.
- b. La evaluación de cóndores es urgente, por eso el Ministerio de Agricultura tiene un plan de conservación del cóndor.
- c. El cóndor es comercializado en Cusco, existe tráfico de plumas y huesos de cóndores e incluso se vende disecado.
- d. Las parejas de cóndores posan juntas y se reproducen cada dos años, siempre y cuando estén bien alimentadas.

**4 Selecciona la alternativa que explica la intención del compilador al presentar los textos de manera conjunta.**

- a. Exponer información sobre el cóndor, el texto 1 A presenta las amenazas al cóndor y el texto 1 B complementa con datos informativos.
- b. Persuadir al lector para su conservación, el texto 1 A expone el comportamiento social del cóndor y el texto 1 B presenta sus características.
- c. Difundir información complementaria del cóndor, el texto 1 A plantea los peligros del cóndor andino y el texto 1 B, los esfuerzos por cuidarlo.
- d. Reconocer la importancia del cóndor, el texto 1 A plantea los esfuerzos por conservarlo y el texto 1 B, lo que simboliza en varios países sudamericanos.

**5 Ahora que conoces la amenaza en la que se encuentra este animal, ¿qué podrías hacer desde tu comunidad? Sustenta tu posición.**

---

---

---

---

---

---

---

---



### Tipo textual

Expositivo

### Género textual

Artículo de divulgación

### Formato textual

Múltiple

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



#### Texto 2A

## ¿Qué es el plagio académico?<sup>3</sup>

Definimos plagio o deshonestidad académica al acto de usar trabajos, ideas o palabras de otra persona como si fueran propios. El plagio se aplica en trabajos de clase, investigaciones, gráficos, examen, *software*, fotografías, etc. Podemos calificar el plagio como intencionado o inconsciente por desconocimiento en lo que es la deshonestidad académica.

Se comete plagio cuando entregamos un trabajo ajeno a un profesor como si fuera propio; al comprar trabajos en Internet; cuando copiamos sentencias, frases, párrafos o ideas de trabajos ajenos sin dar crédito al autor original; cuando copiamos cualquier tipo multimedia sin mencionar al autor; cuando nos basamos en una idea o frase de otro para escribir un nuevo trabajo y no damos crédito al autor de la idea.

Donde comúnmente se realiza el plagio es en obras científicas y literarias: tesis, documentales, obras cinematográficas, música, programas de computadora, bases de datos, audiovisuales, arte.

En la actualidad existen diversas herramientas de base tecnológica que nos ayudan a combatir la deshonestidad académica en las universidades; por ejemplo: Safeassign, The Plagiarism, Checker, Plagiarism Detect y Viper.

Además de las herramientas que nos ayudan a evitar el plagio a nivel académico, existe la Ley de Derechos de Autor que protege el derecho moral del autor de toda creación literaria, científica o artística y le reconoce derecho de dominio sobre las producciones de su pensamiento, ciencia o arte.

#### Texto 2B

## Plagio en la universidad<sup>4</sup>

El plagio no escapa a ningún nivel educativo, y si bien ha existido siempre, con la revolución digital se ha acrecentado notoriamente, ya que es más cómodo copiar. Internet provee grandes cantidades de texto de mejor calidad y la diversidad de fuentes disponibles dificulta su detección.

<sup>3</sup> Tomado de Soria Moreno, Gustavo (2013). ¿Qué es el plagio académico? Centro para el Desarrollo Docente e Innovación Educativa. Recuperado de <<https://goo.gl/oDUpxi>>

<sup>4</sup> Tomado de Universia España (2015). ¿Es común el plagio en la universidad? Universia. Recuperado de <<https://goo.gl/rPd7Rm>>

David Caldevilla Domínguez, doctor en Ciencias de la Información y profesor de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), explicó que “antes de la revolución digital, los universitarios acudían a las bibliotecas para realizar sus trabajos, y aunque evidentemente podían copiar todo el contenido de un libro, era un trabajo mucho más laborioso que pulsar dos botones del teclado de un ordenador [...]. Gracias a la tecnología, esto ahora no se consigue, ya que muchos estudiantes ni se molestan en parafrasear, o siquiera leer, lo que obtienen de la Red”.

Con respecto a las causas que llevan a los jóvenes al plagio, un estudio de J. Agnes, de 2008, afirma que la principal razón es la falta de tiempo (82 %), seguido por la comodidad (81 %), el hecho de que todos lo hagan (30 %), que no exista riesgo (18 %) o que el profesor no note la diferencia (17 %).

A nivel internacional, diversos estudios han ahondado en la realidad del plagio en la educación superior. La Universidad Pública de Navarra (UPNA) recoge algunos de los resultados y revela que el interés por el análisis del plagio comienza en 2000. Algunos de los estudios cifran el uso del material ajeno en un 40 % - 50 % y algunos incluso arriban a cifras de hasta el 75 %. Asimismo, la mayoría de ellos señalan a los hombres y a los estudiantes de carreras técnicas como los que más plagian, por encima de las mujeres y los estudiantes de humanidades y ciencias sociales.

Una encuesta de la UIB de 2009 a 1025 alumnos de todos los cursos señala que un 69,2 % afirmó haber copiado fragmentos de textos sin citarlos, un 82,9 % no indicó fuentes de gráficos e imágenes, y un 19,5 % aseguró nunca referenciar la fuente en la que obtuvo la información.

Universia llevó a cabo una encuesta entre 560 alumnos de diversas titulaciones y universidades en 2008 y algunos de los resultados fueron especialmente alarmantes, como el hecho de que un 24 % dijo haber realizado un trabajo para otra persona, un 29 % presentó trabajos ajenos de cursos anteriores, un 35 % ha compuesto íntegramente un trabajo a partir de fragmentos extraídos de sitios web y un 27 % inventó o falseó datos.

Hoy hay una gran confusión en torno a qué es “conocimiento común”, que no requiere atribución o cita, y qué no, afirman los expertos.

### **Plagio en las publicaciones científicas**

En enero, ArXiv, el archivo importante de publicaciones científicas digitales perteneciente a la Universidad de Cornell, presentó un informe mundial sobre el plagio en la ciencia, en el que cotejó más de 757 000 publicaciones.

Descubrió que la práctica está más extendida en países emergentes como China, Irán, India o Egipto, mientras que en los países más desarrollados los porcentajes de plagio son menores. Además, indica que 1 de cada 16 autores cae en el autoplagio, copiando frases literales de artículos anteriores.

Asimismo, reconoce la llamada “superposición de texto”, donde no solo los propios autores plagian sus propios artículos, sino que, además, se utilizan artículos de terceros sin citar. Los resultados revelan que 1 de cada 1000 autores copia al menos un párrafo de los artículos y no cita o atribuye la información a una fuente.

## ¿Por qué se ha disparado la presencia del plagio en la educación?

Recientemente, el Pew Research Center de Estados Unidos descubrió que el 55 % de los presidentes de las universidades del país piensa que el plagio ha aumentado en los últimos 10 años, y el 89 % considera que la tecnología ha sido el factor determinante en este incremento.

“Desconozco cuánto de ello se asocia con la noción de que todo se vale y cuánto se relaciona con una falta total de comprensión”, explica el profesor de Secundaria, Chris Cooper.

Por su parte, la directora del Centro Internacional de Integridad Académica de la Universidad de Clemson, Teddi Fishman, considera que existen herramientas para identificar el plagio, como Turnitin.com, que actualmente es utilizada por 10 000 instituciones de 126 países y está disponible en 13 idiomas.

Sin embargo, los estudiantes parecen estar siempre dos pasos más adelante. “Me preocupa que estemos enseñando a los jóvenes a evadir la detección del plagio en lugar de a citar fuentes y crear a partir de sus propias ideas”, se lamenta.

Entretanto, el docente Michael Mazenko no cree que “tengamos una generación de tramposos. Algunos argumentan que a causa de la tecnología se han vuelto mejores en ello, pero no creo que sea peor que en el pasado, aunque puede que tengamos más herramientas para atraparlos hoy gracias a la tecnología”.

Fishman sostiene que, para aclarar las confusiones que muchos jóvenes tienen en torno a qué materiales son de “uso comunitario” y cuáles son de autoría, es fundamental “concentrarse en una cultura de integridad, donde seamos capaces de orientar a los estudiantes a tomar buenas decisiones y a razonar los problemas éticos que presenta el plagio”.

### ► Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.

#### 1 Señala la alternativa que contiene información de los textos 2 A y 2 B.

- a. El plagio se realiza comúnmente en obras científicas y literarias, principalmente, debido a la falta de tiempo de los jóvenes.
- b. La tecnología facilita la búsqueda de diversas fuentes de apoyo, lo que aumenta el índice de plagio en los universitarios.
- c. Los estudiantes solo copian información, ya ni siquiera se molestan en parafrasear o leer lo que obtienen de internet.
- d. El plagio representa un problema ético, por lo que debemos enseñar a los estudiantes a tomar buenas decisiones.

**2 Señala el enunciado que presenta información contrapuesta entre los textos leídos.**

- a. La tecnología ayuda a los investigadores, pero brinda demasiada información.
- b. La tecnología facilita el plagio, pero también ayuda a detectarlo.
- c. La tecnología detecta el plagio, pero brinda nuevas herramientas de seguridad.
- d. La tecnología facilita la búsqueda de datos, pero permite la detección del plagio.

**3 De acuerdo con los textos, señala la alternativa que, a manera de conclusión, presenta una solución ante el plagio.**

- a. Una cultura de integridad, que promueva ética y buenas decisiones en los estudiantes, posibilitará la erradicación del plagio como acto de deshonestidad académica.
- b. Un sistema de seguimiento a los estudiantes, que garantice asesoría en el honesto procesamiento de las grandes cantidades de información que provee internet.
- c. Un programa que generalice el uso de Turnitin.com como herramienta para identificar el plagio total o parcial en todo tipo de textos y, asimismo, en multimedia.
- d. Una política de calidad que destierre el “todo se vale” y que más bien siembre el sentido ético del valor de la producción de ideas y el respeto por la autoría.

**4 ¿Cuál es la secuencia de subtemas que presenta el texto 2 A?**

- a. Definición de plagio - Cómo se realiza - Dónde se realiza - Prevención tecnológica - Ley de Derechos de Autor
- b. Introducción sobre el plagio - Descripción - Efectos - Prevención - Ley
- c. Problema - Causas - Efectos - Soluciones - Leyes
- d. Presentación - Problema del plagio - Investigación - Prevención - Ley

**5 Luego de haber leído ambos textos, ¿cuál será tu posición frente al plagio al realizar tus actividades escolares como trabajos, tareas y monografías?**

---

---

---



**Tipo textual**  
Expositivo

**Género textual**  
Artículo de divulgación

**Formato textual**  
Múltiple

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



### Texto 3A Dormir la siesta combate el estrés<sup>5</sup>

Fuente: <<https://goo.gl/o1h1AY>>



Investigadores del Allergheeny College de Pennsylvania (EE. UU.) demuestran que una siesta diaria de al menos 45 minutos hace que disminuya la presión arterial de quienes han sufrido un día de estrés con mucha tensión psicológica.

Según afirman en el último número de la revista *International Journal of Behavioral Medicine*, las largas jornadas laborales, el trabajo por turnos,

la televisión e Internet están afectando en la calidad del sueño, hasta el punto de que los ciudadanos duermen una media de casi dos horas diarias menos que hace medio siglo. Esto afecta a la salud a largo plazo y, de hecho, hay estudios que relacionan la falta de sueño con un mayor riesgo de hipertensión y problemas cardiovasculares.

Para tratar de reducir este impacto, los investigadores Ryan Brindle y Sarah Conklin analizaron si dormir la siesta podría influir en la recuperación cardiovascular después de una prueba de estrés mental. Para ello, seleccionaron a 85 universitarios sanos que fueron divididos en dos grupos, de modo que a algunos de los participantes se les asignaba una hora al día en la que podían dormir durante al menos 60 minutos. Al mismo tiempo, los estudiantes completaron unos cuestionarios para evaluar la calidad del sueño y conocer su actividad diaria, mientras que también se midió su presión arterial y el ritmo cardíaco.

De este modo, observaron que la siesta parecía tener un efecto reparador en los estudiantes, ya que, aunque en todos la presión arterial y el ritmo cardíaco aumentaba durante el inicio de su jornada, aquellos que dormían siesta presentaban un descenso de ambos marcadores. Estos resultados eran más evidentes cuando los estudiantes dormían entre 45 y 60 minutos al día.

Según los investigadores, "los hallazgos sugieren que la siesta puede acelerar la recuperación cardiovascular después de una situación de estrés mental".

<sup>5</sup> Tomado de Sanz, E. Dormir la siesta combate el estrés. Revista *Muy interesante*. Recuperado de <<https://goo.gl/o1h1AY>>



### Texto 3B

## Las horas de sueño profundo refuerzan la memoria<sup>6</sup>



Fuente: <<https://goo.gl/fWqat5>>

En la víspera de un examen es común escuchar que es mejor irse a dormir que pasar la noche en vela estudiando, ya que el sueño sirve para consolidar lo aprendido. El refuerzo de la memoria durante la noche ya había sido probado científicamente, pero ha sido una nueva investigación de la Universidad de Brown (EE. UU.) la que ha revelado que esta actividad cerebral se produce durante la fase del sueño de onda lenta y no durante la fase REM.

La investigación partió del análisis exhaustivo de la actividad cerebral nocturna de nueve participantes para establecer una medición de referencia. Durante la segunda etapa del experimento, los nueve tuvieron que aprender una secuencia concreta de golpes de dedos. A cuatro de ellos se les permitió dormir, mientras que a los otros seis se les mantuvo despiertos como grupo de control. Ambos sectores tuvieron que reproducir la secuencia horas después, resultando los participantes en vela menos habilidosos y precisos a la hora de ejecutarla.

El análisis electromagnético concluyó que los cambios cerebrales se originaban en el área motora suplementaria de la corteza cerebral y que se producían durante la fase de onda lenta, una fase de sueño profundo que precede a la fase REM en la que las ondas cerebrales son amplias y el ritmo respiratorio es muy lento.

“El sueño no es solo una pérdida de tiempo. Es una actividad intensiva para el cerebro que ayuda a consolidar el aprendizaje, porque hay más energía disponible o porque las distracciones son menores”, explicaba Yuka Sasaki, coautora del estudio, a la agencia de noticias SINC.

### ► Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.

#### 1 Según el texto 3 A, las siestas tienen carácter reparador porque:

- a. Reducen notablemente el estrés que sufren los estudiantes.
- b. Ayudan en la aceleración de la recuperación cardiovascular.
- c. Contribuyen a la superación de una situación de estrés mental.
- d. Disminuyen la tensión psicológica en la mayoría de los estudiantes.

<sup>6</sup> Martínez, L. Las horas de sueño profundo refuerzan la memoria. Revista *Muy interesante*. Recuperado de <<https://goo.gl/gGmxXE>>

**2 Teniendo en cuenta la lectura de los textos 3 A y 3 B, ¿qué alternativa presenta una idea común en ambos textos?**

- a. En ambos textos, encontramos solo factores que aportan a la calidad del sueño, la memoria y el aprendizaje.
- b. De ambos textos se desprende que las habilidades cognitivas y motoras se consolidan en el sueño.
- c. Ambos textos exponen resultados y conclusiones de investigaciones correlacionales.
- d. Ambos textos citan investigaciones realizadas en universidades y declaraciones de los investigadores.

**3 ¿Cuál es el tema que se puede encontrar en ambos textos?**

- a. El efecto positivo del sueño
- b. El fortalecimiento de los procesos mentales
- c. Los resultados de investigaciones experimentales
- d. El efecto reparador del sueño profundo

**4 Señala el enunciado que representa la intención de los autores de ambos textos.**

- a. Persuadir al lector de cuidar su sueño profundo.
- b. Comparar resultados de estudios experimentales.
- c. Exponer la importancia del sueño en nuestra vida.
- d. Describir acciones para prevenir enfermedades.

**5 Luego de haber leído los textos, ¿qué harías ante la siguiente situación?**



*La profesora de Ciencia y Tecnología comunicó que rendirán un examen mañana, entonces tu compañero Rodolfo te comenta que, para estudiar más, se amanecerá leyendo. ¿Qué le dirías a Rodolfo? ¿Por qué?*

---

---

---

# ► Ficha 6

Texto  
**1**

Tipo textual

Argumentativo

Género textual

Artículo de opinión

Formato textual

Múltiple

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



Texto 1A

## Me gusta el Twitter<sup>1</sup>

porque gracias a él ahora los nerds pueden ser celebridades y líderes de opinión



Me gusta el Twitter porque es la dictadura de la brevedad: ha decidido que la vida misma cabe en ciento cuarenta caracteres y sanseacabó. Di tu verdad y rómpete. Si algo tiene que explicarse con un par de letras más, es que no vale la pena explicarse. Adoro el Twitter porque adoro las paradojas: no hay forma de explicarle brevemente a nadie qué demonios es esta red social donde todos están publicando mensajes brevísimos. Defiendo el Twitter porque no es humilde en absoluto. Nació como un sistema para satisfacer el exhibicionismo de los nerds que, gracias a Internet, ahora son cuasicelebridades que necesitan comunicarle al mundo qué están haciendo. A cada minuto. Baño y sexo incluidos. Me gusta el Twitter porque al final resultó que no era tan inocente y que, en ciertos casos, hasta puede ser peligroso. Ahora es la Quinta Espada de la Revolución Digital, la manera más rápida y efectiva para informarte de las protestas durante las elecciones en Irán, cuando el gobierno suprimió los satélites para que los corresponsales extranjeros no pudieran transmitir al resto del mundo lo que ocurría y, entonces, los iraníes se volcaron a sus celulares para tuitear sus protestas. Soy feliz con el Twitter porque la cantidad de información que circula en sus venas es espeluznante. Agrega en tus contactos a los tuiteros correctos y listo. Desde la BBC hasta el tipo que no puede dejar de comentar ningún escándalo de la prensa de espectáculos, todos ellos terminan trabajando para ti y te cuentan en ciento cuarenta caracteres lo que está ocurriendo allá afuera. Ya no tienes que salir a buscar la información, ella te busca, ansiosa. Hay quienes, como los periodistas, nos pasamos la mitad de nuestros días esperando algo o a alguien. Y si no te acompaña un libro durante la espera, nada mejor que un Blackberry o un iPhone para entrar al Twitter y matar el tiempo. Me gusta el

<sup>1</sup> Tomado de Sifuentes, Marcos (2009). Me gusta el Twitter. *Etiqueta Negra*. Recuperado de <https://goo.gl/av1L2c>

Twitter porque es cuestión de lanzar una pregunta al aire para salir de cualquier duda. ¿Por qué debería gustarme el Twitter? Porque gracias a él @franco626 es el más cool e informado de su oficina; porque es la única distracción online que no han podido bloquear en el trabajo de @aledu7; porque @breno ahora tiene la ilusión de que a la gente realmente le importa saber si desayunó; [...] porque el galán de telenovelas Christian Meier tuitea desde su smartphone cada link extraño que encuentra, cada chiste tonto que le envían y cada minuto de su vida, y entonces quizá yo no sea ni tan nerd ni tan exhibicionista después de todo. Me fascina el Twitter porque no he visto jamás a las personas que acabo de mencionar, pero siento una inquietante empatía con ellos. [...] Defiendo el Twitter porque pronto se volverá algo cotidiano, se esfumarán los debates a su alrededor y habrá pasado de moda. [...] Al final, me gusta el Twitter porque me gustan los amores efímeros.

Texto 1B

## Odio el Twitter<sup>2</sup>

*porque lo que allí abunda son gritos de auxilio de solitarios que no saben cómo desenchufarse de la Internet*



Desconfío del Twitter porque está condenado a ser un registro de los tiempos muertos de cada individuo conectado a Internet: la gente suele relatar sus actividades justo cuando no hace gran cosa (“Mastico un chicle bomba”, “Miro largamente mis uñas”), de modo que o bien la actividad que describo es tan poco absorbente que me permite hacer su recuento en “tiempo real”, o bien es a tal punto absorbente que no tiene cabida en el Twitter. Los cuernos del dilema de esta nueva interfaz conducen inevitablemente hacia lo inane, hacia un simple encabezado que no tiene texto debajo. Lo demás es alarde, minificción o necesidad desesperada de reconocimiento. ¿Qué estás haciendo? La pregunta que plantea esta red social puede parecer inocente, incluso trivial. Pero la avalancha de respuestas que ha provocado, con millones de personas describiendo en pocas palabras sus actividades cada segundo, casi se diría compulsivamente, habla de una época dominada por la simplificación, lo mismo que por el morbo. Descreo del Twitter porque quien desde su teléfono móvil o desde sus horas de hastío frente a la computadora ha creído urgente propagar por el ciberespacio —esa versión *high-tech* de los cuatro vientos— el curso de su vida, no hace sino aportar su granito de arena a la construcción del gran castillo de la banalidad. Desapruebo el Twitter porque allí la existencia no tiene la menor entidad sino hasta que es contada telegráficamente; porque cualquier acción carece de sustancia hasta que deja una estela escrita. Aborrezco

<sup>2</sup> Tomado de Amara, Luigi (2009). Odio el Twitter. *Etiqueta Negra*. Recuperado de <<https://goo.gl/av1L2c>>

el Twitter porque, al igual que esos turistas que nunca están plenamente en el lugar que visitan, tan preocupados se encuentran por tomar la foto que dé fe de que estuvieron allí, los acólitos del Twitter no hacen plenamente lo que dicen que están haciendo a causa de su mismo afán por informarlo. [...] No me gusta el Twitter porque, aunque se presente como una ocasión para el encuentro, ofrece un nuevo pretexto para el aislamiento. Como otras redes sociales (Facebook, Hi5, chat), promete la sociabilidad espectral de lo inalámbrico, la gélida camaradería de las pantallas electrónicas. Se ha hablado de las repercusiones de esta bitácora en miniatura en lo que ya con cierta superstición denominamos "la realidad": su potencial para cambiar las cosas, para organizar revueltas en una sola tarde. Pero las revueltas se gestan con o sin mensajes SMS, y al final lo que circula en el Twitter tiene tan poca incidencia que nadie le presta demasiada atención. [...] Antes de escribir estas líneas desdeñaba la moda del Twitter, pero ahora la detesto. [...] el Twitter condensa el signo trágico de la impudicia de la sociedad contemporánea: canales de comunicación siempre abiertos para personas que no tienen nada que decir, para individuos aislados paradójicamente por la tecnología a los que, ay, solo les queda el consuelo del gorjeo. Porque lo que allí abunda son gritos de auxilio de solitarios que no saben cómo desenchufarse de la Internet.

► **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** A partir de la información brindada por los textos leídos, selecciona la alternativa que presenta ideas opuestas.

- a. Me gusta el Twitter porque es la dictadura de la brevedad. No me gusta el Twitter porque ofrece un nuevo pretexto para el aislamiento.
- b. Adoro el Twitter porque adoro las paradojas. Odio el Twitter porque nadie hace lo que dice en su afán por escribirlo.
- c. Me gusta el Twitter porque puede ser peligroso. No me gusta el Twitter porque revela información confidencial.
- d. Me fascina el Twitter porque me hace empático con todos. No me gusta el Twitter porque está lleno de solitarios.

**2** Elige la alternativa que contenga la idea contrapuesta:



*Uno de los textos sostiene que el Twitter es bueno porque brinda información, mientras que el otro texto...*

- a. defiende que la veracidad de la información es real.
- b. sustenta que esa información es trivial.
- c. sustenta que esa información es de poca trascendencia.
- d. sustenta que esa información es detallada.

**3** Luego de leer ambos textos, se puede concluir que:

- I. Twitter es la plataforma con más usuarios a nivel mundial, superando a Facebook y Hi5.
- II. Twitter no solo es una red social que aísla a las personas, también es una herramienta que las conecta.
- III. Twitter es empleado por personas solitarias que gritan ayuda y no pueden cortar con internet.
- IV. Twitter genera dos posturas en cuanto a su uso, pero ambas resaltan la difusión veloz de la información que posee.

- a. Solo I.                      b. II y IV.                      c. I y III.                      d. Solo IV.

**4** Señala la opción que resulta ser un contraargumento del siguiente argumento:



*“Desconfío del Twitter porque está condenado a ser un registro de los tiempos muertos de cada individuo conectado a Internet”.*

- a. Confío en Twitter porque consume mucho tiempo, como todo lo que resulta entretenido en el ciberespacio.
- b. Confío en Twitter porque la información que circula en sus venas cada vez adquiere más importancia.
- c. Confío en Twitter porque es la manera más rápida y efectiva de dar a conocer la problemática del mundo.
- d. Confío en Twitter porque me puedo convertir en una celebridad o un líder de opinión durante mi tiempo libre.

**5** ¿Cuál es tu posición frente al Twitter, estás de acuerdo como el autor del texto 1 A o en desacuerdo como el autor del texto 1 B? Sustenta tu punto de vista con tus propios argumentos.

---

---

---

Texto  
**2**

Tipo textual

Argumentativo

Género textual

Artículo de opinión

Formato textual

Múltiple

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



Texto 2A

## Defender la inocencia<sup>3</sup>

Fuente: <<https://goo.gl/fWMTM8V>>



[...] Hace un par de semanas, la policía desbarató una organización dedicada hace 12 años a la prostitución infantil. Una de las antiguas víctimas del supuesto cabecilla, apodado la Bestia, ofrecía, previo pago, a sus dos hijas de 4 y 7 años a clientes internacionales de la red.

Por otro lado, para nadie es una novedad que la prostitución infantil es una de las lacras de la minería ilegal. En un operativo se rescató a 69 niños puneños que eran trasladados a un campamento en Madre de Dios. Ahí no solo se depreda el medioambiente, sino la ilusión y el futuro de decenas de criaturas inocentes.

En la primera mitad del 2015 se presentaron 9495 denuncias de agresiones psicológicas, físicas y sexuales contra menores. Según diversos organismos, se han reportado 3917 casos de violencia física y psicológica contra adolescentes, y 5578 contra niños y niñas, de enero a junio del presente año. Sin embargo, lo más preocupante es que aún existen muchos casos que quedan sin denunciar.

El Perú es un país abusivo con sus niños y ello lo corrobora un estudio de las Naciones Unidas. Ahí se señala que al menos seis de cada diez niños peruanos son víctimas a diario de castigos físicos y de otras formas de tratos humillantes, como insultos, en hogares y escuelas. Estos actos dejan una enorme secuela en el normal desarrollo de nuestra infancia porque los niños abusados serán, a no dudarlo, adultos abusadores.

[...] No es posible exigir cambios estructurales si no reflexionamos, en conjunto, sobre la manera como tratamos y valoramos a nuestra infancia. Hay que pensar que detrás de la mirada torva de un sicario o de un delincuente avezado existió alguna vez una criatura inocente socializada, quizá, en las calles peligrosas de la ciudad, sin amor, sin apoyo, sin valores y sin una perspectiva de futuro y, mucho menos, de esperanza.

En un momento como el actual, en el que la ilusión parece abandonarnos, propongo iniciar una cruzada nacional en favor de una infancia feliz. Enseñando, también, a

<sup>3</sup> Tomado de McEvoy, C. (2015, 28 de diciembre). Defender la Inocencia. *El Comercio*. Recuperado de <<https://goo.gl/fWMTM8V>>

nuestros niños a ser agradecidos, a respetar al otro, a amar el saber más que el tener o el aparentar. Y tal vez en una generación o dos tengamos esa república de ciudadanos con la que soñamos.

## Texto 2B

# Estemos atentos al maltrato psicológico infantil<sup>4</sup>

La semana pasada nuestro Congreso aprobó la ley que prohíbe el castigo físico y humillante contra niños, niñas y adolescentes. La ley define el castigo físico como el uso de la fuerza con la intención de causar algún grado de dolor o incomodidad, mientras que castigo humillante es definido como cualquier trato denigrante, desvalorizador, ofensivo, estigmatizante o ridiculizador hacia el menor.

Ya era hora de que nuestras leyes protejan a nuestros menores. Y sobre todo, ya era hora de incluir en ellas los maltratos psicológicos que los padres infligen en sus hijos. Es cierto que nuestras leyes deben cuidar que nuestros niños y jóvenes no sean maltratados físicamente, pero muchas veces lo que no se ve termina siendo mucho peor que lo que sí se ve. El daño psicológico que un padre o una madre puede infligir en sus hijos puede tener secuelas permanentes que pueden dañar la vida de una persona para siempre. Ser padres no es una tarea para la cual a uno lo educan, ni tampoco existe un manual preciso que uno debe seguir; sin embargo, un adecuado trato al menor es cuestión de sentido común, de amor y cariño y, sobre todo, de respeto.

Todos somos permanentemente testigos de diversas formas de maltratos psicológicos a menores, pero muchas veces no caemos en la cuenta de que lo que estamos atestiguando es, efectivamente, un maltrato psicológico. Ejemplos para lo cual los jueces tendrán que saber estirar la ley son actitudes como desvalorizar, ofender y denigrar al otro padre ante los hijos aprovechando su corta edad, o buscar que los menores sean testigos de actos de violencia familiar con la finalidad de manipular sus emociones. No hacer el mejor esfuerzo para que los menores se ausenten de situaciones de conflicto es también una forma de maltrato psicológico, al igual que las supuestas “conversaciones” sobre hechos desagradables en las cuales alguno de los padres solo quiere influenciar al menor en busca de un aliado.

Como siempre resalto en mis columnas, se trata simplemente de usar el sentido común para saber diferenciar maltrato de educación y no debemos tener temor a denunciar a todos aquellos que hacen sufrir a nuestros niños, sobre todo porque el daño puede ser irremediable y las verdaderas secuelas podrían no verse hasta muchas décadas después, cuando reparar el daño será prácticamente imposible.

---

<sup>4</sup> Tomado de Aguirre, Ricardo (2015, 19 de diciembre). Estemos atentos al maltrato psicológico infantil. *Expresso*. Recuperado de <<https://goo.gl/f2quXT>>



➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según el texto 2 B, una de las formas de maltrato psicológico infantil que no reconocemos como tal es:

- a. Culpar a los hijos por los problemas entre los padres.
- b. Cometer cualquier tipo de maltrato delante de los hijos.
- c. Mostrar violencia frente a personas extrañas.
- d. Pretender que los hijos sean aliados de uno de los padres.

**2** De los siguientes enunciados, ¿cuál es la idea similar en los textos 2 A y 2 B?

- a. El Perú es uno de los países con mayor índice de violencia en Latinoamérica.
- b. Los actos de violencia durante la infancia dejan enormes secuelas permanentes.
- c. El ser padres es una tarea que implica brindar amor y protección a sus hijos.
- d. La solución definitiva para erradicar la violencia es iniciar una cruzada nacional.

**3** Ten en cuenta ambos textos, ¿cuál es el propósito comunicativo que presentan?

- a. Defender a los niños de cualquier tipo de maltrato.
- b. Proteger a nuestros niños del maltrato que reciben.
- c. Promover una cruzada en favor de una infancia feliz.
- d. Presentar medidas de protección infantil ante el maltrato.

**4** ¿Cuál es la intención del autor al proponer una cruzada nacional en favor de la infancia feliz?

- a. Erradicar el maltrato infantil físico y psicológico que se vive en nuestro país.
- b. Apreciar cambios estructurales en nuestra sociedad, en torno al desarrollo de los niños y adolescentes.
- c. Enseñar a todos los peruanos a ser agradecidos, respetuosos y amantes del saber más que del tener.
- d. Entender que los actuales delincuentes alguna vez fueron niños infelices y sin amor.

**5** ¿Cuál es tu opinión frente a la cruzada nacional en favor de una infancia feliz? Sustenta tu posición con tus propios argumentos.

---

---



Texto  
**3**

**Tipo textual**  
Argumentativo

**Género textual**  
Artículo de opinión

**Formato textual**  
Múltiple

► **Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.**



Texto 3A

## Semana de muertos<sup>5</sup>

(Fragmento)

Hablar de accidentes de tránsito debería ser un asunto de Estado. Díganmelo a mí que debo reportarlo, cada noche, luchando por no mirar la pérdida de vidas con indiferencia, como parecen observar las autoridades responsables. Estamos contando muertos como si viviéramos en medio de la peor de las guerras. Pero, además de las vidas ‘llevadas de encuentro’, el país pierde más de tres mil millones de dólares anuales porque nuestra dirigencia es incapaz de liderar una cruzada que minimice esta sangría, provocada básicamente por la laxitud de la autoridad y la incapacidad para la ejecución de medidas preventivas y de aplicación de la ley.

Entre enero y marzo vamos enterrando a 156 peruanos, quienes fallecieron en accidentes de transporte masivo. Al año se realizan 70 millones de viajes interprovinciales. El transporte urbano realiza 15 millones de viajes diarios. El 80 % de la carga en el Perú se mueve por carretera y en camiones cada vez más grandes y pesados. ¿Qué estamos esperando? ¿No nos damos cuenta de que es necesario tomar este ‘toro mortal’ por las astas? Escucho a quienes dirigen nuestros destinos, desde el propio presidente de la República, lamentar cada evento. ¡Pero si deberían ser parte de la solución! ¿Por qué, de una vez por todas, no exigimos una legislación que forme una autoridad autónoma que tenga el poder y el presupuesto para aplicar una visión integral, que solucione el problema de seguridad vial? Así como están las cosas —el Ministerio de Transportes, la Municipalidad de Lima, las comunas distritales y los gobernadores regionales actúan por su cuenta, sin objetivos nacionales—, no habrá manera de afrontar el problema de fondo. No se trata de inventar la pólvora. Se trata de que quienes tienen a su cargo conducir el país no sigan “mirándose el ombligo” o las espaldas. Es imperativo encontrar soluciones integrales que logren una sociedad más civilizada, en la que la ley no exista para ser pisoteada. ¡Basta de lutos que pudieron prevenirse!

<sup>5</sup> Tomado de Delta, Mónica (2015, 26 de marzo). Semana de muertos. *Perú21*. Recuperado de <<https://goo.gl/ZdjqTh>>

### Texto 3B

## Sanciones que se lleva el viento<sup>6</sup>

Fuente: <<https://goo.gl/eSHXa>>



¿Puede un país darse el lujo de perder USD 3000 millones al año? Parece que el Perú sí puede. Ese es el monto que, en promedio, pierde el Estado sumando las pérdidas materiales y de vida humana que generan los accidentes de tránsito, como el ocurrido la madrugada de ayer en la Panamericana Norte.

Sería injusto afirmar que en el tema de transporte no se han realizado esfuerzos en los últimos años; sin embargo, las cifras de accidentes con consecuencias (muertos y heridos) aún son altas.

La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) afirma que el año pasado se registraron 78 000 accidentes en vías urbanas, nacionales y regionales, de los cuales el 2 % (1560) fue en vías nacionales. Para la Asociación de víctimas de accidentes de tránsito, las cifras son mayores: 101 307 para el 2014.

Normas al respecto hay, pero está claro que las leyes no obran milagros, especialmente si nadie vela por su cumplimiento. La Sutran, que está adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), trata de supervisar y sancionar a los infractores, pero mientras las sanciones no sean efectivas y, sobre todo, no sean informadas a todo el país, de nada servirán los operativos.

Sutran elabora cada seis meses un índice de participación en accidentes de tránsito con los nombres de las 50 empresas con mayor número de accidentes, muertos y heridos. Sería ideal mantener actualizada esta data (hoy figura solo a julio del 2014) y hacerla pública, para que los consumidores evitemos utilizar estas compañías.

Asimismo, se debería dar a conocer a las empresas sancionadas por no contar con choferes de reemplazo, flota adecuada, conductores que manejan en estado de ebriedad, las que no cuentan con choferes en planilla, etcétera. La lista también debería incluir el nombre y apellido de los conductores sancionados.

Se necesita voluntad política para fiscalizar y sancionar ejemplarmente a las empresas infractoras, para que las normas no queden solo en el papel; de lo contrario, nada cambiará.

<sup>6</sup> Tomado de Sanciones que se lleva el viento. (2015, 24 de marzo). *Gestión*. Recuperado de <<https://goo.gl/eSHXa>>

› **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según el autor del texto 3 B, ¿qué medidas ejemplares debe tomar el Estado con relación a los accidentes de tránsito?

- a. Implantar nuevas normas que sancionen a todos los infractores recurrentes.
- b. Realizar operativos para capturar a infractores y denunciar a las empresas encargadas.
- c. Supervisar que los infractores no vuelvan a trabajar en cualquier empresa de transporte.
- d. Fiscalizar y sancionar a las empresas que infringen las normas.

**2** ¿A qué se refiere el autor con la siguiente idea que es parte del texto 3 A?



*"[...] Se trata de que quienes tienen a su cargo conducir el país no sigan 'mirándose el ombligo' o las espaldas".*

- a. Para el autor, las autoridades deben actuar de manera ejemplar e inmediata con los infractores.
- b. Para el autor, las normas implementadas por el Estado no solucionan la seguridad vial.
- c. El autor opina que el Estado no asume su responsabilidad ni toma las medidas necesarias.
- d. Para el autor, el problema de seguridad vial es tarea de todos incluyendo al Estado.

**3** **Luego de haber leído ambos textos, podemos concluir que:**

- I. El problema no está en la implementación de nuevas leyes, sino en la supervisión del cumplimiento de las ya establecidas.
- II. La Sutran debe dar a conocer todas las empresas con infracciones de tránsito recurrentes para evitar su uso.
- III. Los accidentes de tránsito provocan grandes pérdidas económicas y humanas en nuestro país.
- IV. Se debe formar una autoridad autónoma para solucionar los problemas de seguridad vial.

- a. Solo I.                      b. II y IV.                      c. I y III.                      d. Solo IV.



# ► Ficha 7

Texto  
**1**

Tipo textual

Narrativo

Género textual

Cuento

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## La señorita Cora<sup>1</sup>

(Fragmento)

No entiendo por qué no me dejan pasar la noche en la clínica con el nene, al fin y al cabo, soy su madre y el doctor De Luisi nos recomendó personalmente al director. Podrían traer un sofá cama y yo lo acompañaría para que se vaya acostumbrando, entró tan pálido el pobrecito como si fueran a operarlo enseguida, yo creo que es ese olor de las clínicas, su padre también estaba nervioso y no veía la hora de irse, pero yo estaba segura de que me dejarían con el nene. Después de todo tiene apenas quince años y nadie se los daría, siempre pegado a mí, aunque ahora con los pantalones largos quiere disimular y hacerse que es hombre grande. La impresión que le habrá hecho cuando se dio cuenta de que no me dejaban quedarme, menos mal que su padre le dio charla, le hizo poner el pijama y meterse en la cama. Y todo por esa mocosa de enfermera, yo me pregunto si verdaderamente tiene órdenes de los médicos o si lo hace por pura maldad. Pero bien que se lo dije, bien que le pregunté si estaba segura de que tenía que irme. No hay más que mirarla para darse cuenta de quién es, con esos aires de vampiresa y ese delantal ajustado, una chiquilina de porquería que se cree la directora de la clínica. [...] Pero mañana por la mañana, eso sí, lo primero que hago es hablar con el doctor De Luisi para que la ponga en su lugar a esa mocosa presumida. Habrá que ver si la frazada abriga bien al nene, voy a pedir que por las dudas le dejen otra a mano. Pero sí, claro que me abriga, menos mal que se fueron de una vez, mamá cree que soy un chico y me hace hacer cada papelón. Seguro que la enfermera va a pensar que no soy capaz de pedir lo que necesito, me miró de una manera cuando mamá le estaba protestando... Está bien, si no la dejaban quedarse qué le vamos a hacer, yo soy bastante grande para dormir solo de noche, me parece. Y en esta cama se dormiré bien, a esta hora ya no se oye ningún ruido, a veces de lejos el zumbido del ascensor que me hace acordar a esa película de miedo que también pasaba en una clínica, cuando a medianoche se abría poco a poco la puerta y la mujer parálitica en la cama veía entrar al hombre de la máscara blanca...

<sup>1</sup> Tomado de Cortázar, J. (1966). *Todos los fuegos el fuego*. Recuperado de <<https://goo.gl/j7XWQz>>

La enfermera es bastante simpática, volvió a las seis y media con unos papeles y me empezó a preguntar mi nombre completo, la edad y esas cosas. Yo guardé la revista en seguida porque hubiera quedado mejor estar leyendo un libro de veras y no una fotonovela, y creo que ella se dio cuenta, pero no dijo nada, seguro que todavía estaba enojada por lo que le había dicho mamá y pensaba que yo era igual que ella y que le iba a dar órdenes o algo así. Me preguntó si me dolía el apéndice y le dije que no, que esa noche estaba muy bien. “A ver el pulso”, me dijo, y después de tomármelo anotó algo más en la planilla y la colgó a los pies de la cama. “¿Tienes hambre?”, me preguntó, y yo creo que me puse colorado porque me tomó de sorpresa que me tuteara, es tan joven que me hizo impresión. Le digo que no, aunque era mentira porque a esa hora siempre tengo hambre. “Esta noche vas a cenar muy liviano”, dijo ella, y cuando quise darme cuenta ya me había quitado el paquete de caramelos de menta y se iba. [...] Al rato vino mamá y qué alegría verlo tan bien, yo que me temía que hubiera pasado la noche en blanco el pobre querido, pero los chicos son así, en la casa tanto trabajo y después duermen a pierna suelta, aunque estén lejos de su mamá que no ha cerrado los ojos la pobre. [...] El doctor De Luisi entró para revisar al nene y yo me fui un momento afuera porque ya está grandecito, y me hubiera gustado encontrármela a la enfermera de ayer para verle bien la cara y ponerla en su sitio nada más que mirándola de arriba abajo, pero no había nadie en el pasillo. Casi en seguida salió el doctor De Luisi y me dijo que al nene iban a operarlo a la mañana siguiente, que estaba muy bien y en las mejores condiciones para la operación, a su edad una apendicitis es una tontería. [...]

Fuente: <<https://googl/zEaXtn>>



La enfermera de la tarde se llama la señorita Cora, se lo pregunté a la enfermera chiquita cuando me trajo el almuerzo; me dieron muy poco de comer y de nuevo pastillas verdes y unas gotas con gusto a menta [...]. El nene de mamá ya no está tan garifo como ayer, se le nota en la cara que tiene un poco de miedo, es tan chico que casi me da lástima. Se sentó de golpe en la cama cuando me vio entrar y escondió la revista debajo de la almohada. La pieza estaba un poco fría y fui a subir la calefacción, después traje el termómetro y se lo di. “¿Te lo sabes poner?”, le pregunté, y las mejillas parecía que iban a reventársele de rojo que se puso. Dijo que sí con la cabeza y se estiró en la cama mientras yo bajaba las persianas y encendía el velador. Cuando me acerqué para que me diera el termómetro seguía tan ruborizado que estuve a punto de reírme, pero con los chicos de esa edad siempre pasa lo mismo, les cuesta acostumbrarse a esas cosas...

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** ¿Cuál de los siguientes enunciados se afirma en el texto?

- a. El director recomendó al doctor De Luisi de manera especial.
- b. El nene entró pálido como si fueran a operarlo enseguida.
- c. La madre estaba segura de que ella y su esposo se quedarían con su hijo.
- d. La enfermera se creía la directora general de la clínica.

**2** Indica el orden en que ocurren los sucesos en el texto.

- I. La enfermera no deja a la madre quedarse con el nene.
  - II. El nene es internado en la clínica.
  - III. La enfermera trajo el termómetro y el nene se puso rojo.
  - IV. La madre y el doctor De Luisi conversan acerca de la operación del nene.
  - V. La enfermera le toma el pulso al nene.
- a. I - III - IV - V - II
  - b. II - III - I - IV - V
  - c. II - I - V - IV - III
  - d. I - II - IV - III - V

**3** ¿Cuál de los enunciados contiene una conclusión a partir de la lectura?

- a. Los adolescentes son más autónomos de lo que piensan sus madres.
- b. Las madres siempre son protectoras, incluso con sus esposos.
- c. Los padres son más débiles para enfrentar situaciones de salud.
- d. Los médicos y las enfermeras no están siempre capacitados.



**4** Lee el siguiente fragmento:



*“Habrá que ver si la frazada abriga bien al nene, voy a pedir que por las dudas le dejen otra a mano. Pero sí, claro que me abriga, menos mal que se fueron de una vez, mamá cree que soy un chico y me hace hacer cada papelón”.*

**Luego deduce: ¿con qué intención el autor empleó las estrategias de monólogo interior y perspectiva múltiple?**

- a. Quería presentar lo que la madre y el hijo sienten al mismo tiempo frente a la situación planteada en el fragmento.
- b. Quería presentar una situación retadora a los lectores al explicar los sentimientos tanto de la madre como del hijo.
- c. Quería presentar las características de madre e hijo, de manera diferente e interesante para los lectores.
- d. Quería presentar lo que piensan tanto la madre como el hijo, para comprender mejor la situación comunicativa.

**5** El personaje principal es tratado de distinta manera por su madre y por la enfermera, ¿cómo se siente con respecto a los tratos que ellas le dan? ¿Cómo hubieras reaccionado tú si hubieras estado en esta situación? Justifica tu respuesta.

---

---

---

---

---

---

---

---



Texto  
2

Tipo textual  
Narrativo

Género textual  
Cuento

Formato textual  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



Texto 3A

## La vecina orilla<sup>2</sup>

(Fragmento)

No sé por qué, pero cuando los viejos fueron a despedirme a Carrasco, y sobre todo cuando iba camino del avión y miré hacia arriba y los vi juntos, y a la vez separados, levantando las manos para saludarme, la vieja arrimando los nudillos a los lentes porque seguramente habría aparecido algún lagrimón, y yo mismo carajo, refregándome un ojo con la mano que me quedaba libre, bueno cuando los vi allí, como la pareja inexplicable que siempre fueron, quizás más unidos por mí, me vino de alguna parte un lejanísimo recuerdo, tan lejano que al principio creí que no era mío, pero sí era, porque después, en el avión, o sea ahora, sentado en la fila nueve (donde está la puerta de emergencia y hay más sitio para acomodar estas largas piernas que Dios me ha dado) me pongo a completar el recuerdito, y lo voy apuntando con detalles, hasta que casi lo reconstruyo del todo, y decido empezar precisamente con él esta libreta de apuntes, que acaso nadie lea, o quizá sí. Y es de este modo: la familia estaba almorzando, es decir los mayores: mi viejo y mi vieja (que entonces era menos viejo), el abuelo y el tío, y quizá alguien más, y yo, que tenía cuatro o cinco años, andaba en el triciclo recién estrenado, y me iba al jardín y entraba otra vez haciendo un ruido con la boca que creía igualito al del Ómnibus interdepartamental, y el viejo me hacía señas para que no armara tanto bochinche y yo no le hacía caso. Y de pronto vino y en medio de uno de mis mejores bocinazos me agarró de la oreja y vi hasta la constelación de Orión, aunque en ese entonces desconocía su nombre. Por aquellos tiempos no era vengativo. Tampoco ahora lo soy, pero vaya a saber por qué mecanismo emocional, o simplemente deportivo, dejé con toda frialdad el triciclo frente a la puerta, arrimé una silla, me senté junto a mi tío, y le zampé al viejo este inesperado testimonio "Anoche miré bajo la mesa, y vos y Clarita tenían las piernas juntas". Mamá abrió unos ojos de este tamaño, no me lo olvido; el viejo apretó los labios y me miró con una terrible resignación. Casi como un anticristo que ordenara: "Impedid que los niños vengan a mí" o quizá sencillamente: "Botija podrido", lo cierto es que a partir de ese momento el viejo y la vieja pasaron como tres meses sin hablarse. Y mamá me sugería en voz alta: "Decile a tu padre que te dé dinero para la leche". Y el viejo también tenía su iniciativa: "Decile a tu madre que hoy no vendré a cenar". Por supuesto, Clarita no se apareció más por nuestro hogar dulce hogar y hoy me atrevo a creer que al viejo le gustaba mucho aquella gurisa (como diez años menor que él y como cinco menor que mi mamá) delgada, rubia, de ojos

<sup>2</sup> Tomado de Benedetti, M. (1994). *La vecina orilla*. Recuperado de <<https://goo.gl/vtrCGV>>

verdolaga, con cara de sueño, no de pesadilla, y que tenía un modo tranquilo de mirar, y manos delgadas y suaves, con unas venitas azules, casi imperceptibles que todo el mundo percibía, incluso un estúpido de cinco (¿o serían seis?) años como el suscrito. Porque en verdad se necesita ser estúpido para haberle arruinado la vida al pobre viejo con ese comentario jodido. Sobre todo, porque creo que a Clarita también le gustaba el viejo. Simplemente habrá tenido miedo de la presencia acalabrante de mamá, que desde el pique le tomó cierta inquina. Yo no diría que eran celos de esposa desconfiada. Más bien se trataba de un odio hecho y derecho, cultivado lentamente y palmo a palmo.

Cuando la azafata se acerca a ofrecermela coca cola de rigor, estoy en pleno mea culpa. Nadie me quita el marote que, con esa maldita intervención, lo siniestré para siempre al viejo. Porque ya entonces se llevaba muy mal con la vieja. Casi diría que no se llevaban. Nunca he visto dos tipos tan distintos y tan deshechos el uno para el otro. El viejo siempre fue un sujeto sensible, cálido, demasiado tímido, para mi gusto, todo lo culto que puede ser un casi ingeniero (que no es lo mismo, pero siempre un poquito más que un ingeniero). Siempre ha sido un buen lector, le gusta la pintura y la música, y por suerte no cree, como alguno de sus casi colegas, que la vida es un logaritmo. Mamá en cambio es bastante terca (para plantearlo sin subjetivismo, cosa vedada a un hijo amantísimo, habría que decir que es terca como una mula), reseca en sus sentimientos (solo se conmueve con sus penurias, nunca con las ajenas), orgullosa de su enciclopédica ignorancia, refracta a la lectura y a las artes en general, hábil en tareas manuales, de buen fondo (aunque para encontrarlo haya que hacer tremenda prospección), más propensa al reproche que a la tolerancia, en fin: un hueso duro de roer. Creo que hubo dos cosas que impidieron la verdadera liberación (también llamada segunda independencia) del viejo: a) mi investigación en la submesa que hizo fracasar desde el inicio una relación que prometía, y b) el incurable catolicismo de mi progenitor, que le nublaban siempre la posibilidad de un divorcio que después de todo habría sido su salvación y su rescate. Si me atengo a mis vagos recuerdos, Clarita era alegre, tan simpática que hasta me había conquistado a mí. Más de una vez he pensado, ahora que ya tengo mis diecisiete años (por otra parte, dignamente cumplidos en una celda), que me gustaría encontrar, no a Clarita, claro, ya que hoy debe ser, si todavía vive, una vieja de treinta y ocho años, pero sí a una mujercita que fuese hoy como era Clarita cuando arrimaba, bajo la mesa, sus lindas piernas a los pantalones del viejo.



Fuente de imagen: <https://goo.gl/VUc6xb>

› **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según el texto, ¿qué acción le hizo recordar al narrador la infidelidad de su padre?

- a. El estar tan cómodo en el avión con suficiente espacio para estirar sus piernas.
- b. El ver a sus padres despidiéndose de él, juntos y a la vez separados.
- c. El querer registrar en su libreta parte de su historia personal y familiar.
- d. El sentir culpa por haber comentado de niño la cercanía entre su padre y Clarita.

**2** Indica el orden en el cual se presentan los hechos en el cuento.

- I. El narrador hace *mea culpa* sobre lo que hizo.
  - II. El narrador cuenta que sus padres no hablaron por tres meses.
  - III. El narrador recuerda cómo era Clarita.
  - IV. El narrador sube al avión.
  - V. El narrador cuenta lo sucedido bajo la mesa.
- a. IV, V, II, I, III.      b. I, III, II, V, IV.      c. IV, I, V, II, III.      d. I, IV, V, I, II, III.

**3** ¿Cuál de los enunciados corresponde a la siguiente expresión: “... me agarró de la oreja y vi hasta la constelación de Orión”?

- a. Es una expresión sarcástica para comunicar con exagerado énfasis que dolió demasiado.
- b. Es una expresión en sentido figurado para manifestar que el jalón de oreja le dolió demasiado.
- c. Es una expresión fantástica que representa la capacidad de extrapolar del joven.
- d. Es una expresión exagerada para denotar que el dolor físico fue muy intenso.

**4** ¿Cuál es el propósito del autor al evocar un hecho de la niñez del personaje?

- a. Reflexionar que con su comentario la relación de sus padres se daña, aunque ya se llevaban mal.
- b. Analizar que por su comentario y el catolicismo de su padre no se dio la “verdadera liberación”.
- c. Desahogar su culpa por haber ocasionado la separación de su familia.
- d. Entender que estaba pasando por un momento complicado en su vida.





Tipo textual  
Narrativo

Género textual  
Cuento

Formato textual  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Los ojos hacen algo más que ver<sup>3</sup>

Después de cientos de miles de millones de años, pensó de súbito en sí mismo como Ames. No la combinación de longitudes de ondas que a través de todo el universo era ahora el equivalente de Ames, sino el sonido en sí. Una clara memoria trajo las ondas sonoras que él no escuchó ni podía escuchar.

Su nuevo proyecto le aguzaba sus recuerdos más allá de lo usualmente recordable. Registró el vórtice energético que constituía la suma de su individualidad y las líneas de fuerza se extendieron más allá de las estrellas.

La señal de respuesta de Brock llegó.

Con seguridad, pensó Ames, él podía decírselo a Brock. Sin duda, podría hablar con cualquiera.

Los modelos fluctuantes de energía enviados por Brock comunicaron:

—¿Vienes, Ames?

—Naturalmente.

—¿Tomarás parte en el torneo?

—¡Sí! —Las líneas de fuerza de Ames fluctuaron irregularmente—. Pensé en una forma artística completamente nueva. Algo realmente insólito.

—¡Qué despilfarro de esfuerzo! ¿Cómo puedes creer que una nueva variante pueda ser concebida tras doscientos mil millones de años? Nada puede haber que sea nuevo.

Por un momento Brock quedó fuera de fase e interrumpió la comunicación, y Ames se apresuró en ajustar sus líneas de fuerza. Captó el flujo de los pensamientos de otros emanadores mientras lo hizo; captó la poderosa visión de la extensa galaxia contra el terciopelo de la nada, y las líneas de fuerza pulsada en forma incesante por una multitudinaria vida energética, discurriendo entre las galaxias.

—Por favor, Brock —suplicó Ames—, absorbe mis pensamientos. No los evites. Estuve pensando en manipular la Materia. ¡Imagínate! Una sinfonía de Materia. ¿Por qué molestarse con Energía? Es cierto que nada hay de nuevo en la Energía. ¿Cómo podría ser de otra forma? ¿No nos enseña esto que debemos experimentar con la Materia?

—¡Materia!

<sup>3</sup> Tomado de Asimov, Isaac. (1969). *Los ojos hacen algo más que ver*. Recuperado de <<https://goo.gl/ekT7Af>>

Ames interpretó las vibraciones energéticas de Brock como un claro gesto de disgusto.

—¿Por qué no? —dijo—. Nosotros mismos fuimos Materia en otros tiempos... ¡Oh, quizás un trillón de años atrás! ¿Por qué no construir objetos en un medio material? O con formas abstractas, o... escucha, Brock... ¿Por qué no construir una imitación nuestra con Materia, una Materia a nuestra imagen y semejanza, tal como fuimos alguna vez?

—No recuerdo cómo fuimos —dijo Brock—. Nadie lo recuerda.

—Yo lo recuerdo —dijo Ames con seguridad—. No he pensado sino en eso y estoy comenzando a recordar. Brock, déjame que te lo muestre. Dime si tengo razón. Dímelo.

—No. Es ridículo. Es... repugnante.

—Déjame intentarlo, Brock. Hemos sido amigos desde los inicios cuando irradiamos juntos nuestra energía vital, desde el momento en que nos convertimos en lo que ahora somos. ¡Por favor, Brock!

—De acuerdo, pero hazlo rápido.

Ames no sentía aquel temblor a lo largo de sus líneas de fuerza desde... ¿desde cuándo? Si lo intentaba ahora para Brock y funcionaba, se atrevería a manipular la Materia ante la Asamblea de Seres Energéticos que, durante tanto tiempo, esperaban algo novedoso. La Materia era muy escasa entre las galaxias, pero Ames la reunió, la juntó en un radio de varios años-luz, escogiendo los átomos, dotándola de consistencia arcillosa y conformándola en sentido ovoide.

—¿No lo recuerdas, Brock? —preguntó suavemente—. ¿No era algo parecido?

El vórtice de Brock tembló al entrar en fase.

—No me obligues a recordar. No recuerdo nada.

—Existía una cúspide y ellos la llamaban cabeza. Lo recuerdo tan claramente como te lo digo ahora. —Efectuó una pausa y luego continuó—. Mira, ¿recuerdas algo así?

Sobre la parte superior del ovoide apareció la «cabeza».

—¿Qué es eso? —preguntó Brock.

—Es la palabra que designa la cabeza. Los símbolos que representan el sonido de la palabra. Dime que lo recuerdas, Brock.

—Había algo más —dijo Brock con dudas—. Había algo en medio.

Una forma abultada surgió.

—¡Sí! —exclamó Ames—. ¡Es la nariz! —Y la palabra «nariz» apareció en su lugar—. Y también había ojos a cada lado: «Ojo izquierdo..., ojo derecho».

Ames contempló lo que había conformado, sus líneas de fuerza palpitaban lentamente. ¿Estaba seguro que era algo así?

—La boca y la barbilla —dijo luego— y la nuez de Adán y las clavículas. Recuerdo bien todas las palabras. —Y todas ellas aparecieron escritas junto a la figura ovoide.

—No pensaba en estas cosas desde hace cientos de millones de años —dijo Brock—. ¿Por qué me haces recordarlas? ¿Por qué?

Ames permaneció sumido en sus pensamientos.

—Algo más. Órganos para oír. Algo para escuchar las ondas acústicas. ¡Oídos! ¿Dónde estaban? ¡No puedo recordar dónde estaban!

—¡Olvídalo! —gritó Brock—. ¡Olvídate de los oídos y de todo lo demás! ¡No recuerdes!

—¿Qué hay de malo en recordar? —replicó Ames, desconcertado.

—Porque el exterior no era tan rugoso y frío como eso, sino cálido y suave. Los ojos miraban con ternura y estaban vivos y los labios de la boca temblaban y eran suaves sobre los míos.

Las líneas de fuerza de Brock palpitaban y se agitaban, palpitaban y se agitaban.

—¡Lo lamento! —dijo Ames—. ¡Lo lamento!

—Me has recordado que en otro tiempo fui mujer y supe amar, que esos ojos hacían algo más que ver y que no había nadie que lo hiciera por mí... y ahora no tengo ojos para hacerlo.

Con violencia, ella añadió una porción de materia a la rugosa y áspera cabeza y dijo:

—Ahora, deja que ellos lo hagan —y desapareció.

Y Ames vio y recordó que en otro tiempo él fue un hombre. La fuerza de su vórtice partió la cabeza en dos y partió a través de las galaxias siguiendo las huellas energéticas de Brock, de vuelta al infinito destino de la vida.

Y los ojos de la destrozada cabeza de Materia aún centelleaban con lo que Brock colocó allí en representación de las lágrimas. La cabeza de Materia hizo lo que los seres energéticos ya no podían hacer y lloró por toda la humanidad y por la frágil belleza de los cuerpos que abandonaron un billón de años atrás.



> Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.


**1** Ames quiso construir una imitación de él, con materia, porque:

- a. Necesitaba recordar cómo era antes.
- b. Deseaba que Brock recordara quién era antes.
- c. Tenía la ilusión de generar una materia igual a ellos.
- d. Quería crear algo completamente novedoso.

**2** Del texto se puede afirmar que Ames es:

- I. Ingenioso.
  - II. Altruista.
  - III. Inteligente.
  - IV. Dadivoso.
- a. I y IV.                      b. II y III.                      c. I y III.                      d. IV y II.

**3** Señala la idea que se concluye a partir del siguiente fragmento:

 *“La cabeza de Materia hizo lo que los seres energéticos ya no podían hacer y lloró por toda la humanidad y por la frágil belleza de los cuerpos que abandonaron un billón de años atrás”.*

- a. La dimensión material del ser humano contribuye a la expresión de emociones y sentimientos.
- b. La belleza interior de las personas permanece en el tiempo y sobrevive a lo material.
- c. El recuerdo de su amistad hizo que la cabeza de Materia llorara por toda la humanidad.
- d. Las personas perseverantes siempre pueden lograr las metas que se proponen.



# ► Ficha 8

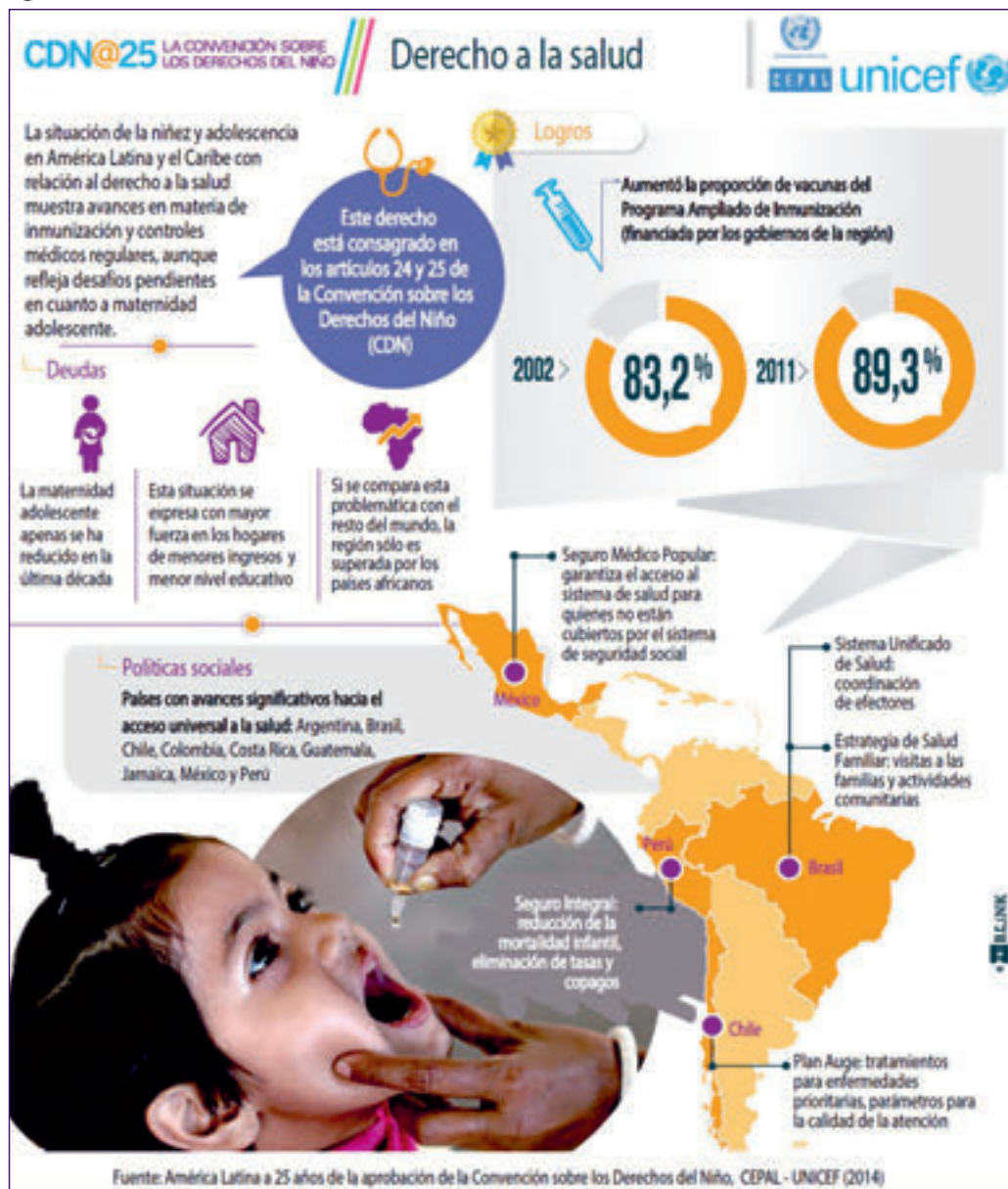
Texto  
**1**

Tipo textual  
Expositivo

Género textual  
Infografía

Formato textual  
Discontinuo

► Lee el siguiente texto<sup>1</sup> considerando las orientaciones de tu docente.



<sup>1</sup> Tomado de Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). *Derecho a la salud*. [Infografía]. Recuperado de <<https://goo.gl/PtiLoC>>

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 En cuanto a la problemática de la maternidad adolescente, la infografía expone que:**

- a. La maternidad adolescente en América Latina y el Caribe se ha superado ampliamente en esta última década.
- b. La maternidad adolescente se manifiesta, sobre todo, en lugares y hogares con mayores ingresos económicos.
- c. La maternidad adolescente es un problema de todo el mundo, solo está superada en los países africanos.
- d. La maternidad adolescente se evidencia, con mayor frecuencia, en los hogares de menor nivel educativo.

**2 ¿Por qué consideras que la maternidad adolescente se ha reducido apenas en la última década?**

- a. Porque las adolescentes proceden de hogares pobres.
- b. Por el descuido de los padres y los profesores.
- c. Por la falta de información, educación y consejo.
- d. Por la falta de educación en los hogares.

**3 ¿Cuáles son las secciones de información que presenta la infografía?**

- I. Avances en la situación de los niños y adolescentes de América Latina y el Caribe en relación con el derecho a la salud.
- II. Derecho a la salud, consagrado en los artículos 24 y 25 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).
- III. Acciones realizadas por el Programa Ampliado de Inmunización en el periodo 2002-2011, financiadas por los gobiernos.
- IV. Políticas sociales exitosas que se han aplicado en países de la región para lograr el acceso universal a la salud.
- V. Logros concretos alcanzados en la región en el periodo 2002-2011 en el tema de inmunización.

- a. I, IV y V.                      b. II, III y IV.                      c. III, IV y V.                      d. I, III y V.



Texto  
2

Tipo textual

Expositivo

Género textual

Infografía

Formato textual

Discontinuo

> Lee el siguiente texto<sup>2</sup> considerando las orientaciones de tu docente.



# El zika, la nueva amenaza

**El zika, la nueva amenaza**  
A lo largo de los últimos meses venían creyendo las notificaciones de una misteriosa enfermedad cuyos síntomas eran manchas rojas en la piel, inflamación de las articulaciones, fiebre, hasta sumar 497 000 casos sólo en Brasil, según un cálculo gubernamental.

**Paises afectados por el zika**

- Brote activo al 24 de enero de 2016
- Brote anterior

**1** Uganda El virus fue aislado por primera vez en 1947 en un mono rhesus

**Brasil** Primer caso confirmado en mayo de 2015

■ Anticuerpos de virus detectados en personas saludables

**El riesgo a embarazadas**  
Se ha relacionado con casos de microcefalia y otros problemas de salud en bebés cuyas madres se contagiaron con el virus cuando estaban embarazadas

Hasta el momento existen dos teorías de contagio de madre a hijo:

- 1 El virus se transmite al feto por vía sanguínea
- 2 El virus se transmite al feto por medio de vía placentaria

**Aleria en Brasil**

- Autoridades sanitarias han constatado que 224 bebés han nacido con microcefalia desde octubre, investigan otros 3.381 casos posibles
- Según el último boletín médico en Brasil, 49 bebés murieron por microcefalia y, de ese número, se confirmó que en cinco casos había una relación directa con el zika

**Qué es la microcefalia**  
Es un fallo en la formación del cerebro, que no logra desarrollarse. El bebé, cuando nace, presenta un perímetro cefálico menor de los 33 cm

**Aedes aegypti**

**FUENTE: EFE**

**XAVIER RODRIGUEZ**

<sup>2</sup> Tomado de Rodríguez, Xavier (2016). América Latina le declara la guerra a un mosquito. [infografía]. *Diario 24 horas*. Recuperado de <<https://goo.gl/sB66Wx>>

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** En los siguientes enunciados, coloca verdadero (V) o falso (F) según sea el caso:

- ( ) La microcefalia es un fallo en la formación de las neuronas.
  - ( ) El virus se transmite por vía placentaria-sanguínea.
  - ( ) El país más afectado de todos fue Uganda.
  - ( ) Los casos posibles de bebés con microcefalia en Brasil ascienden a 3381.
- a. F-V-F-V  
b. V-V-F-F  
c. F-F-V-V  
d. V-F-V-F

**2** De acuerdo con la infografía, los bebés pueden contraer el zika estando en el vientre de sus madres, por lo tanto:

- a. Ninguna mujer gestante debe ingresar a Brasil.
- b. Las mujeres gestantes en Brasil deben estar en cuarentena.
- c. Todas las mujeres embarazadas deben utilizar repelente.
- d. En Brasil, las mujeres embarazadas deben usar repelente.

**3** ¿A qué se refiere la frase resaltada en negrita en el siguiente extracto del mapa incluido en la infografía?



*“Plan Auge: tratamientos para enfermedades prioritarias, **parámetros para la calidad de la atención**”*

- a. A que se hicieron propuestas para mejorar la calidad de la atención en salud.
- b. A que se analizó el problema de la escasa calidad de atención a los pacientes.
- c. A que se determinaron criterios para atender las enfermedades prioritarias.
- d. A que se establecieron puntos de referencia para medir la calidad de la atención.





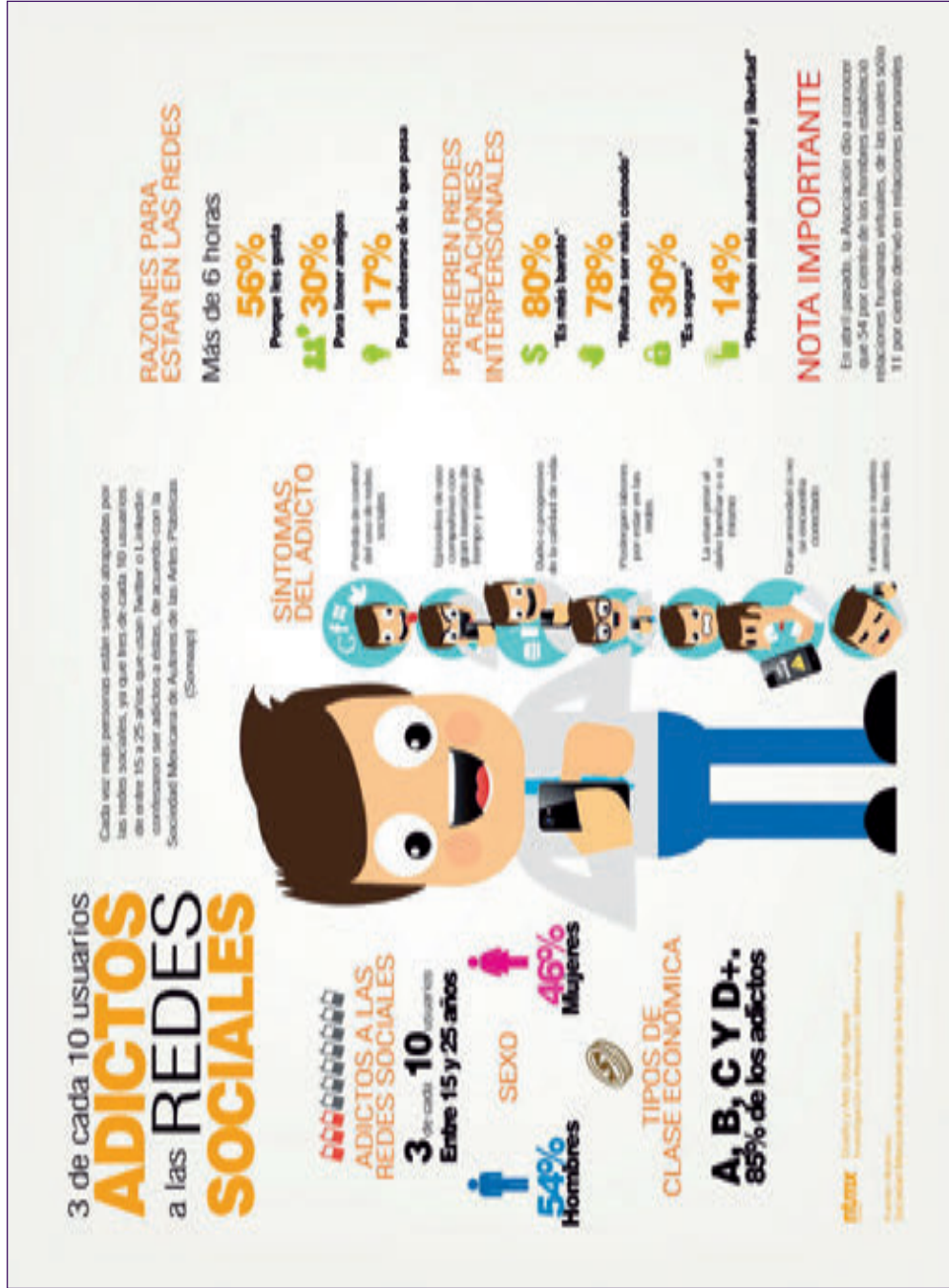
Texto  
3

Tipo textual  
Expositivo

Género textual  
Infografía

Formato textual  
Discontinuo

> Lee el siguiente texto<sup>3</sup> considerando las orientaciones de tu docente.



<sup>3</sup> Tomado de Fuentes, M. y Aguilar, O. (2015). Adictos a las redes. [Infografía]. Recuperado de <https://goo.gl/5mxrjL>

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según el texto, ¿por qué los adolescentes y jóvenes hacen uso excesivo de las redes sociales?

- a. Porque les agrada hacerlo.
- b. Porque se mantienen informados.
- c. Porque así tienen amigos sinceros.
- d. Porque es cómodo, barato y seguro.

**2** Alfredo, generalmente, no realiza sus labores escolares, pero todo el tiempo coloca *like* y comentarios en varias redes sociales; por ello, puede deducirse que:

- a. El adolescente pertenece al 70 % de usuarios de redes.
- b. Las redes sociales no están bien controladas.
- c. Los padres no regulan el uso de las redes sociales.
- d. La adicción a las redes sociales lo está envolviendo.

**3** A partir de la información presentada en la infografía, podemos concluir que:

- a. Los adictos pierden velozmente el control de su vida.
- b. Los adictos poco a poco se van alejando de su familia.
- c. Los adictos no cuidan su salud física y emocional.
- d. Los adictos terminan perdiendo la vida.

**4** ¿A qué se refiere la frase *episodios de uso compulsivo* en el texto?

- a. A las situaciones críticas generadas por el uso del teléfono celular.
- b. A los momentos de necesidad urgente de usar el teléfono celular.
- c. A las reacciones violentas por la falta de uso del teléfono celular.
- d. A los problemas psicológicos causados por el uso del teléfono celular.

**5** ¿Cómo te autorregulas o qué harías para evitar caer en la adicción a las redes sociales?

---

---

# ► Ficha 9

Texto  
**1**

Tipo textual

Expositivo

Género textual

Informe

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## La desigualdad extrema nos perjudica a todos<sup>1</sup>

(Fragmento)



Fuente de imagen: <<https://goo.gl/4kXjN4>>

### La desigualdad extrema debilita el crecimiento económico que ayuda a la mayoría

La idea de que hacer frente a la desigualdad es perjudicial para el crecimiento económico está muy extendida. Sin embargo, varios datos recientes demuestran de forma contundente que las desigualdades extremas son perjudiciales para el crecimiento. En los países donde la desigualdad económica es extrema, el crecimiento no es tan duradero y el crecimiento futuro se ve debilitado. Recientemente, economistas del FMI han documentado que la desigualdad económica ha contribuido a provocar la crisis financiera mundial. Resulta obvio que el argumento del “crecimiento” como justificación para no enfrentarse a la desigualdad económica ya no se sostiene. La desigualdad extrema también disminuye el impacto del crecimiento en la reducción de la pobreza. En muchos países, el crecimiento económico ya se ha convertido en una

<sup>1</sup> Tomado de Oxfam Internacional (2014). *Iguals. Acabemos con la desigualdad extrema. Es hora de cambiar las reglas*. Reino Unido: Autor. Recuperado de <<https://goo.gl/4kXjN4>>

fuerza inesperada de ingresos para los más acaudalados de la sociedad. Por ejemplo, el PIB per cápita de Zambia creció una media del 3 % anual entre 2004 y 2013, haciendo que Zambia se incorporase a la categoría de países de renta media-baja del Banco Mundial. A pesar del crecimiento, el número de personas que viven por debajo del umbral de pobreza de 1,25 dólares al día aumentó del 65 % en 2003 al 74 % en 2010. [...] Investigaciones de Oxfam y del Banco Mundial indican que la desigualdad es el eslabón perdido que explica por qué una misma tasa de crecimiento puede dar lugar a distintos índices de reducción de la pobreza.

### **La desigualdad económica es causa de disparidades en los ámbitos sanitario y educativo, y en términos de oportunidades de futuro**

El género, la casta, la raza, la religión, la etnicidad y otra serie de identidades que se atribuyen a las personas desde que nacen también desempeñan un papel importante a la hora de crear divisiones entre ricos y pobres. En México, las tasas de mortalidad materna entre las mujeres indígenas son seis veces más altas que la media nacional, y tan elevadas como en muchos países africanos. En Australia, los pueblos aborígenes y los isleños del estrecho de Torres son los principales afectados por la pobreza, el desempleo, las enfermedades crónicas y la discapacidad; sus habitantes tienen más probabilidades de morir jóvenes y de acabar en la cárcel. La desigualdad económica también genera enormes diferencias en cuanto a las oportunidades de futuro: las personas más pobres lo tienen todo en contra en términos educativos y de esperanza de vida. El último Programa Nacional de Encuestas Demográficas y de Salud ha demostrado el modo en que la pobreza interactúa con la desigualdad económica y otras desigualdades, creando “trampas de desventaja” que hundan a los más pobres y excluidos, sin dejarles salir del pozo. El 20 % más pobre de la población etíope tiene una probabilidad tres veces mayor de no ser escolarizada que el 20 % más rico. Si se tienen en cuenta los efectos de la desigualdad de género en la desigualdad urbano-rural y en la desigualdad económica, la brecha entre ricos y pobres es mucho mayor. La probabilidad de no ir nunca al colegio es seis veces mayor para las mujeres pobres de zonas rurales que para los hombres ricos de zonas urbanas. Si no se llevan a cabo esfuerzos deliberados para abordar esta injusticia, esta se perpetuará y afectará a las hijas y nietas de estas mujeres.

### **¿Cuáles son las causas de que la desigualdad se haya disparado?**

Muchas personas consideran que la desigualdad es, en cierto modo, inevitable; o una consecuencia necesaria de la globalización y el desarrollo tecnológico. Sin embargo, las experiencias de distintos países a lo largo de la historia ponen de manifiesto que, en realidad, son las elecciones políticas y económicas deliberadas las que han generado una mayor desigualdad. Existen dos poderosos factores políticos y económicos que exacerban la desigualdad y que explican en gran medida las extremas desigualdades actuales: el fundamentalismo de mercado y el secuestro democrático por parte de las élites.

### **Fundamentalismo de mercado: la fórmula de la desigualdad actual**

Durante los últimos 300 años, la economía de mercado ha proporcionado prosperidad y una vida digna a cientos de millones de personas en Europa, América del Norte y el sudeste asiático. Sin embargo, tal y como ha demostrado el economista Thomas Piketty en su libro *El capital en el S. XXI*, sin la intervención del Estado, la economía de mercado

tiende a concentrar la riqueza en manos de una pequeña minoría, provocando el aumento de la desigualdad. A pesar de ello, el pensamiento económico de los últimos años ha estado dominado por un enfoque de “fundamentalismo de mercado”, que insiste en defender que solo es posible alcanzar un crecimiento económico sostenido reduciendo la intervención estatal y dejando que los mercados funcionen por sí mismos. Sin embargo, este enfoque debilita la regulación y la fiscalidad necesarias para mantener la desigualdad bajo control. Podemos sacar conclusiones claras de la historia reciente. En las décadas de 1980 y 1990, las crisis de deuda sometieron a los países de América Latina, África, Asia y el antiguo bloque soviético a un torrente de desregulación, rápidos recortes del gasto público, generosos recortes fiscales para las empresas y las personas ricas y una competición por debilitar los derechos laborales. La consecuencia fue una mayor desigualdad. En el año 2000, los niveles de desigualdad habían alcanzado máximos históricos en América Latina [...].

### **El secuestro democrático por parte de las élites ha agravado la desigualdad**

Durante mucho tiempo, la influencia y los intereses de las élites políticas y económicas han reforzado la desigualdad. El dinero compra el poder político, que los más ricos y poderosos utilizan para afianzar aún más sus injustos privilegios. El acceso a la justicia también suele estar en venta, de forma legal o ilegal, y los costos judiciales y el acceso a los mejores abogados garantizan impunidad a los poderosos. Los resultados se manifiestan de forma obvia en las desequilibradas políticas fiscales y los laxos sistemas normativos actuales, que privan a los países de ingresos fundamentales para financiar los servicios públicos, además de favorecer prácticas corruptas y debilitar la capacidad de los gobiernos para luchar contra la pobreza y la desigualdad. Tanto en los países pobres como en los ricos, las élites utilizan su mayor influencia política tanto para ganarse el favor de los gobiernos (por ejemplo, en forma de exenciones fiscales, contratos privilegiados, concesiones de tierra y subvenciones) como para oponerse a la introducción de políticas que puedan fortalecer los derechos de la mayoría. En Pakistán, por ejemplo, el patrimonio neto promedio de los parlamentarios es de 900 000 dólares y, sin embargo, solo algunos de ellos tributan, lo cual debilita la inversión en sectores que, como la educación, la atención sanitaria y la pequeña agricultura, pueden desempeñar un papel esencial a la hora de reducir la pobreza y la desigualdad.

› **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según el texto, en los países de extrema desigualdad económica, el crecimiento futuro:

- a. Se ve debilitado.
- b. Es muy duradero.
- c. Está en peligro.
- d. Avanza igual solo.

**2** A partir de la información presentada en el texto, ¿cómo podría solucionarse el problema de la desigualdad en el mundo?

- I. Aplicando penas carcelarias más severas para los que se enriquecen ilegalmente.
  - II. Permitiendo que todos los mercados del mundo funcionen con total libertad.
  - III. Fortaleciendo la intervención del Estado para controlar los mercados.
  - IV. Aplicando medidas democráticas para combatir la influencia política de las élites.
- a. I y II.
  - b. II y IV.
  - c. III y IV.
  - d. I y III.

**3** A partir de la información presentada en el texto, se puede concluir que, actualmente, en nuestro país:

- a. Los pobres están condenados a las decisiones y los caprichos de los ricos.
- b. La corrupción de los poderosos solo privilegia sus necesidades personales y familiares.
- c. La democracia en nuestro país no está secuestrada, está muerta.
- d. La desigualdad en el Perú es fruto de la corrupción de adinerados y políticos.

- 4** Según el texto, el fundamentalismo de mercado defiende la idea de que el Estado debe reducir su intervención y, por otro lado, las élites políticas y económicas han reforzado la desigualdad al incentivar el tráfico de favores y otras formas de corrupción. ¿Qué opinas del papel del Estado y de los políticos en esta situación?

---

---

---

---

---

---

---

---

- 5** Teniendo en cuenta la información brindada en el texto y el contexto en que vivimos, ¿crees que es posible superar la desigualdad en nuestro país? Explica tu respuesta con un ejemplo.

---

---

---

---

---

---

---

---



**Tipo textual**  
Expositivo

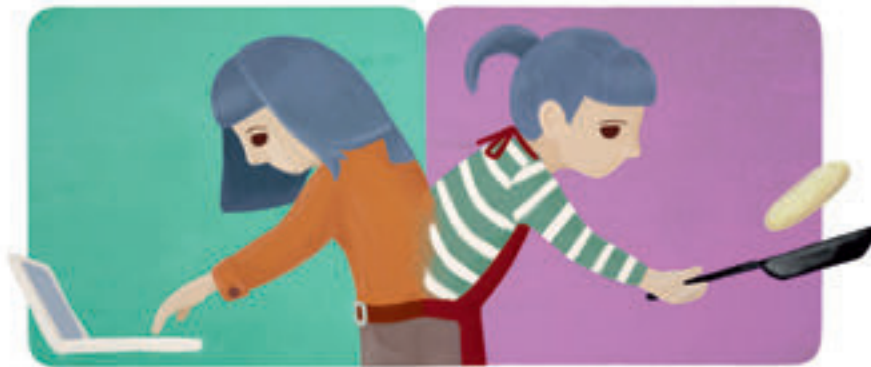
**Género textual**  
Artículo de divulgación

**Formato textual**  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## La mujer y el síndrome de la doble jornada<sup>2</sup>



Fuente de imagen: <<https://goo.gl/d9M9Ut>>

La mayoría de los varones no siente como propias tareas que casi todas las mujeres consideran como parte de su universo: cocinar, lavar, asear, cuidar niños y atender otras labores domésticas. El problema es grave cuando a las labores propias de un hogar se agregan trabajos remunerados fuera de casa. En esa situación, se configura el síndrome de la doble jornada.

### Historia de un fenómeno discriminador

La revolución industrial cambió la forma de encarar la sociedad. Las mujeres se integraron al mundo laboral. Hasta ese momento la única expectativa social de las mujeres eran las tareas hogareñas.

El matrimonio era el único horizonte para la mayoría de las mujeres. El acceso a la educación y otros factores de movilidad social estaban vedados para el mundo femenino.

Eso producía un ciclo vicioso, como no estaban calificadas para mejores trabajos por carecer de educación formal, tenían que conformarse con trabajos mal remunerados. El acceso a la educación y mejores leyes permitió a las mujeres ingresar al mundo del trabajo con mejores perspectivas.

Eso permitió que muchas accedieran a profesiones previstas habitualmente para varones y mejores ingresos. No obstante, pese a los avances, persistió el considerar la responsabilidad diferenciada de la mujer frente al hogar y los hijos.

<sup>2</sup> Tomado de Núñez, Ángel (2010). La mujer y el síndrome de la doble jornada.



## Discriminación

Aun cuando la mujer provee con recursos financieros, siguen considerándose dichos ingresos como “complementarios”. Incluso en familias donde la mujer aporta lo mismo o aún más que el varón, no se considera su aporte como vital o de la misma importancia relativa que el recurso monetario del marido.

A pesar de que ambos, varón y mujer, trabajen fuera del hogar, se siguen considerando la labor doméstica y el cuidado de los niños como tareas femeninas.

Muchas mujeres trabajadoras tienen problemas de conciencia porque sienten que, de algún modo, se están saliendo de los cánones de las “abuelas”, quienes consideraban que una mujer se preparaba para “atender” al marido y a los hijos, discurso que con diversos matices aún se mantiene.

### El principio de igualdad que no se vive

Persiste el mito de que a los hijos nadie los puede educar como una mujer, o que la cocina es ámbito femenino. Dicha concepción estereotipada provoca el fenómeno de la doble jornada.

Un típico varón llega a su casa con la expectativa de que la comida esté preparada, la ropa limpia, los hijos atendidos y las múltiples tareas del hogar realizadas. Muy pocos toman conciencia de que, si ambos trabajan, lo justo es compartir tareas.

Ulrich Beck, en su libro *La sociedad del riesgo, hacia una nueva modernidad* (Barcelona: Paidós, 1999), sostiene que el concepto de igualdad se entiende de manera diferente para varones y mujeres. Para ellas, igualdad es “más educación, mejores oportunidades laborales, menos trabajo doméstico... para ellos significa contrariamente: más competencia, renuncia a la carrera, más trabajo doméstico”.

### Efectos del problema

Un estudio exploratorio, dirigido por investigadores de la Universidad Autónoma de México, demostró que “en su gran mayoría, las mujeres siguen siendo las que realizan el trabajo doméstico, lo cual demuestra que a pesar de que ellas se han insertado al trabajo asalariado, la distribución de las labores domésticas no ha sufrido cambios equivalentes dentro del hogar”.

El estrés que provoca que a las mujeres se les exija eficacia tanto en el mundo laboral como en sus funciones domésticas influye en su calidad de vida. Persiste, además, la paradoja de entender que el cuidado de niños y la mantención de hogares estables es de primera importancia; no obstante, se considera el trabajo doméstico como “no productivo”; por eso, normalmente no es rentado ni tampoco figura en las estadísticas de ingresos, tal como revelan los estudios.

› **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 Según el texto, ¿a qué se denomina síndrome de la doble jornada?**

- a. Cuando la mujer se dedica a cocinar y cuidar a los niños.
- b. Cuando el hombre tiene dos trabajos remunerados.
- c. Cuando la mujer trabaja como padre y madre.
- d. Cuando una persona trabaja en el hogar y fuera de casa.

**2 De acuerdo al texto, la revolución industrial posibilitó que las mujeres se integraran al mundo laboral; sin embargo:**

- a. El cuidado del hogar y de los hijos siguió recayendo en ellas.
- b. Los hombres asumieron más trabajo doméstico.
- c. La labor profesional resultó un reto imposible de cumplir.
- d. Los hijos se perjudicaron con la ausencia de sus madres.

**3 Una idea relevante que se puede extraer de la información desarrollada en el subtema “Discriminación” es:**

- a. Los ingresos que la mujer aporta al hogar son considerados siempre como complementarios.
- b. El aporte vital en el hogar es siempre el del hombre, aunque la mujer coopere con más dinero.
- c. La labor doméstica y el cuidado de los niños siguen siendo considerados como tareas femeninas.
- d. Las mujeres trabajadoras siempre se sienten mal por no poder “atender” a sus hijos en un 100 %.

**4 ¿Con qué intención el autor trabaja el contenido del subtema “Historia de un fenómeno discriminador”?**

- a. Para explicar cómo el rol de ambos ha evolucionado en el tiempo.
- b. Para presentar los cambios cronológicos en el papel de la mujer.
- c. Para exponer lo difícil que ha sido superar la discriminación.
- d. Para mostrar los fallidos procesos de cambio en el rol de la mujer.





Tipo textual  
Expositivo

Género textual  
Informe

Formato textual  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Síndrome del corazón roto: ¿infarto o tristeza?<sup>3</sup>

Fuente de imagen: <<https://goo.gl/h32r5N>>



Está comprobado que sufrir un rechazo amoroso, recibir una mala noticia como la inesperada muerte de un familiar o sufrir un severo disgusto puede debilitar de forma grave al corazón. Incluso, podríamos sufrir de lo que popularmente se denomina “síndrome del corazón roto”, un fallo cardíaco que tiene los mismos síntomas que el infarto de miocardio, como dolor en el pecho y dificultad para respirar, pero sin sus graves consecuencias. Como sucede con muchas enfermedades que se han descrito recientemente, la miocardiopatía por estrés es una patología aún poco conocida. El

síndrome de disfunción apical transitoria o de takotsubo, llamada así por ser similar a una vasija abombada y con el cuello estrecho, usada tradicionalmente entre los pescadores nipones para atrapar pulpos, fue descrito por primera vez en la década de 1990 en Japón. La enfermedad se caracteriza por ser similar a un infarto de miocardio, con una debilidad cardíaca transitoria, en la cual la parte del corazón afectada (el ventrículo izquierdo) adquiere una forma similar a la de la vasija. Se produce en personas sin estrechamiento de las arterias coronarias y su pronóstico es generalmente benigno, con una mortalidad intrahospitalaria inferior al 5 %, pero pueden producirse complicaciones graves en uno de cada cinco casos. Sin embargo, casi todos los enfermos se recuperan completamente de la debilidad cardíaca tras unas semanas. En el 90 % de los casos, esta enfermedad es provocada por un estrés muy fuerte y súbito. Algunos estudios apuntan que ese desmesurado estrés produce la liberación repentina de grandes dosis de catecolaminas, unas sustancias similares a la adrenalina que, en dosis muy altas, tienen un efecto tóxico en el corazón; es decir, producen un aumento de la frecuencia cardíaca, generan una contracción del corazón más fuerte de lo habitual y provocan un daño en el músculo cardíaco, que, por fortuna, normalmente es transitorio. En, aproximadamente, un 80 % de los casos, afecta a mujeres posmenopáusicas de entre 60 y 75 años. Ellas tienen poco

<sup>3</sup> Adaptado de Martínez-Sellés, M. (2014, 9 de setiembre). Síndrome de corazón roto: ¿infarto o soponcio? [Web log post]. Recuperado de <<https://goo.gl/Q44JWa>>

o ningún factor de riesgo cardiovascular (no fumadora; con colesterol, tensión y azúcar normales), pero sufren un episodio de gran estrés psíquico o físico.

### **Episodios de estrés psíquico**

Este se asocia con la muerte de un familiar, el diagnóstico de una enfermedad grave, los cada vez más frecuentes problemas económicos, el miedo, la ira, los conflictos en las relaciones matrimoniales y los problemas financieros.

### **Episodios de estrés físico**

Este se relaciona con enfermedades agudas como el ictus, los ataques de asma y tratamientos como las cirugías o la quimioterapia. Aunque se ha investigado mucho sobre el tema, se desconoce por qué es tan frecuente entre las mujeres. Por suerte, se recuperan completamente en tres o cuatro días y no sufren ningún tipo de secuela.

## › **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según el texto, está comprobado que sufrir un rechazo amoroso, recibir una mala noticia como la inesperada muerte de un familiar o sufrir un severo disgusto pueden:

- a. Causar un infarto de miocardio.
- b. Romper el corazón con un síndrome.
- c. Liberar grandes dosis de catecolaminas.
- d. Debilitar de forma grave al corazón.

**2** De acuerdo con el texto, los episodios de estrés psíquico se asocian con la muerte de un familiar, el diagnóstico de una enfermedad grave, los problemas económicos, los conflictos en las relaciones matrimoniales, entre otros. ¿Qué sentimientos y emociones causarán el estrés en las personas que experimentan estas situaciones?

- a. Miedo, enojo, preocupación, enfado y tristeza.
- b. Empatía, impotencia, enfado, fortaleza e ira.
- c. Furia, esperanza, indignación y desilusión.
- d. Angustia, cólera, fragilidad y resignación.

**3 Con relación al texto leído, podemos concluir que:**

- a. Las personas que tienden a estresarse con frecuencia están más expuestas a que les rompan el corazón.
- b. El síndrome del corazón roto puede ocasionarse por la intensa alegría, el dolor profundo o la ira.
- c. El estado de ánimo, los sentimientos y las emociones en una persona pueden ocasionarle un fallo cardíaco.
- d. El estrés psíquico o físico es el causante de todos los problemas cardíacos de las personas.

**4 ¿Cuál es el propósito del texto leído?**

- a. Exponer cómo el síndrome del corazón roto se desarrolla, sobre todo, en mujeres mayores.
- b. Informar acerca de las causas y consecuencias del síndrome del corazón roto.
- c. Dar a conocer las causas y consecuencias del síndrome del corazón roto en toda persona.
- d. Mostrar cómo las personas se enferman del corazón con mayor frecuencia.

**5 ¿Conoces algún caso en el que una persona sufre del síndrome del corazón roto? ¿Crees que es tan frecuente como se indica en el texto? Fundamenta.**

---

---

---

---

---

---

---

---

# ► Ficha 10

Texto  
**1**

Tipo textual

Argumentativo

Género textual

Artículo de opinión

Formato textual

Múltiple

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Debate: ¿El voto debe ser voluntario?<sup>1</sup>



Fuente de imagen: <<https://goo.gl/YqAriQ>>

**El voto debe ser libre**  
(Federico Salazar B. / Periodista)

La elección de autoridades es un derecho de los ciudadanos. Así lo reconoce la Constitución (artículo 2, inciso 17). Se trata de los derechos fundamentales de la persona.

El derecho a elegir autoridades es, a su vez, consistente con otros derechos fundamentales. Por ejemplo, la libertad personal, así como las libertades de conciencia, de opinión y de expresión y la de reserva sobre convicciones políticas. Todas ellas consagran la libertad de la persona.

Tener un derecho no equivale a ejercerlo. Tengo derecho a trabajar, pero la ley no me obliga a hacerlo. Tengo derecho al libre tránsito, **pero la ley no puede obligarme a salir a correr por las calles como Forrest Gump.**

En relación con la elección de autoridades, sin embargo, la legislación nos obliga a ejercer el derecho de votación. La ley supone que nuestra elección solo puede ser una: ejercer el voto.

<sup>1</sup> Tomado de Salazar, Federico y Castro, Raúl (2014). Debate: ¿El voto debe ser voluntario?. *El Comercio*. Recuperado de <<https://goo.gl/YqAriQ>>

Una elección de una sola opción, obviamente, no es elección. Si no hay elección, no hay derecho.

**Somos adultos y ciudadanos completos** cuando elegimos si vamos o no a estudiar, si trabajamos o no, si caminamos o no por las calles. No somos adultos y ciudadanos completos cuando se trata de elegir a las autoridades.

La ley dice: "Si decides no ejercer tu derecho, te multamos". La ley, además, es discriminatoria, porque crea mayor obligación al que menos dinero tiene.

Si tienes dinero, pagas y no votas. Si no tienes dinero..., ¡anda nomás a votar!

El voto debe ser libre, absolutamente libre, por una razón moral. Cada persona debe tener la facultad de elegir si ejerce o no su derecho a votar.

La ley y la propia Constitución, sin embargo, son contradictorias al respecto. El voto, dice la misma Constitución, "es personal, igual, libre, secreto y obligatorio...".

¿Libre y obligatorio al mismo tiempo? Nadie debe imponerme cómo votar; pero ¿puede alguien imponerme votar? [...]

La libertad de decidir si uso o no mi derecho es la raíz moral de este. **Arrancada esa libertad de raíz**, ¿cómo puedo tomar en serio el ejercicio de esa obligación?

¡No estamos preparados!, se dirá. ¡Caeríamos en manos de los partidos organizados! ¡Los terroristas se organizan mejor y ellos arrasarían en las elecciones!

No estaremos preparados para ser libres si no somos libres. La organización no es garantía de triunfo, sino la motivación. [...] El argumento detrás de esta posición es: el peruano es tonto, flojo e irresponsable. Mejor, lo obligamos a ir a votar. Y mejor, obligamos más a los más pobres, porque ellos son más tontos. [...]

Habrà una mejor elección cuando seamos libres. El voto libre no vendrà de un decreto o una reforma gubernativa. Vendrà de un proceso de adaptación y aprendizaje.

El punto inicial para el cambio es reconocer que tenemos el derecho, no la obligación, de elegir a nuestras autoridades. A partir de ahí, todo puede cambiar. Sobre todo, la calidad de los resultados.

### **No es el momento** **(Raúl Castro / Presidente del PPC)**

El Perú es, sin duda, uno de los países donde sus ciudadanos tienen uno de los menores índices de acatamiento de las normas legales. Estos desconocen, incumplen o buscan formas creativas para eludir las leyes que norman los aspectos más elementales de nuestra sociedad. La escasa conciencia cívica no se ha ido incrementando. Por el contrario, ha crecido la informalidad y el comportamiento antisistema. En este contexto, el voto obligatorio es una de las pocas características que nos sigue uniendo y que nos



hace partícipes de ciudadanía; y que, conforme se produzca un proceso de maduración democrática, nos irá enseñando que debemos ser absolutamente serios y responsables en la toma de nuestras decisiones.

Eliminar el voto obligatorio significaría destruir la poca consistencia cívica ciudadana (y aun de peruanidad) que todavía la enorme mayoría respetamos.

El Perú es un país con una democracia muy débil, donde campea la corrupción y un creciente proceso de desinstitucionalización de las entidades públicas (y también privadas en algunos casos), a lo que le sumamos el bajo índice de acatamiento de las normas y el alto grado de improvisación en el manejo de los asuntos públicos. Todo esto genera una difícil gobernabilidad en un país todavía altamente incomunicado físicamente y con desentendimientos y desencuentros entre sus pobladores.

En este contexto, la ingobernabilidad es un peligro creciente que afecta el orden interno y la estabilidad que el país necesita para crecer y desarrollarse. Además de generar precedentes sobre la imposición de hechos ilegalmente consumados a las autoridades de turno. Así tenemos que estas son elegidas por los ciudadanos y, en algunos casos, revocadas por ellos en una comedia democrática cuando no han alcanzado un porcentaje importante de apoyo popular. Por ello, la legitimidad de las autoridades para generar gobernabilidad y acatamiento es fundamental; un alcalde elegido con el 30 % de los votos sobre una votación en la cual solo el 40 % de la población ha concurrido a votar es políticamente insostenible en el Perú. Esta afirmación no requiere mayor investigación, pues **es pan de cada día**, y si lo trasladamos a la elección presidencial o parlamentaria la cosa simplemente se repite.

Pero la razón principal es “la igualdad ante la ley”. El esnobismo hacia el voto voluntario o facultativo promovido por algunos sectores se sustenta fundamentalmente en que una gran parte de la población no tiene suficiente criterio para decidir libre y conscientemente por quién votar. Es decir, **es un ciudadano de segunda categoría**.

Mientras en el Perú subsista la mala educación, el analfabetismo, la marginación de sectores tan amplios de la población, la pobreza y la falta de oportunidades, así como la imposibilidad de informar adecuadamente a los ciudadanos de sus derechos, deberes y obligaciones, no es posible el voto voluntario, pues se convierte en un mecanismo desintegrador donde las autoridades carecerán de legitimidad y en el que el sistema irá cada vez vaciándose de contenido y de dignidad hacia la persona humana. La tan mentada igualdad lamentablemente no existe todavía.

En países vecinos ya se ve críticamente el voto voluntario. No es lo mismo el voto facultativo en un país desarrollado que en un país como el nuestro.

Simplemente no es el momento.

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según la información que presenta el texto “El voto debe ser libre”, habrá una mejor elección cuando:

- a. Se implemente un proceso de adaptación y aprendizaje para los adultos peruanos.
- b. El voto sea libre y no impuesto por un decreto o una reforma gubernativa.
- c. Cambien los procesos de elecciones, incluyendo el tratamiento de los resultados.
- d. Se reconozca que tenemos el derecho, no la obligación, de elegir a nuestras autoridades.

**2** Según el texto “No es el momento”, ¿qué medidas contribuirían al voto voluntario en el Perú?

- a. La eliminación de la pobreza y la marginación, así como el mejoramiento del nivel educativo.
- b. La capacitación a todos en el proceso electoral y el acatamiento a las normas legales.
- c. La generación de la conciencia cívica y la habilitación de carreteras en todo el país.
- d. La erradicación del analfabetismo y la desinstitucionalización de entidades.

**3** Señala la alternativa que presenta los argumentos principales que, en cada texto, reflejan los puntos de vista de los autores sobre los peruanos y el voto.

	Texto “El voto debe ser libre”	Texto “No es el momento”
a.	Los peruanos que no votan deben pagar multa.	No existe aún verdadera igualdad ante la ley.
b.	Libre y obligatorio es el ejercicio de votar.	Los peruanos son ciudadanos sin criterio al voto.
c.	Los peruanos tienen el derecho a votar libremente.	Los peruanos no están listos para votar libremente.
d.	Los peruanos pagan multas para librarse del voto.	Los peruanos eligen candidatos y los revocan.

**4** ¿Con qué intención crees que en ambos textos se presentan algunas expresiones en negritas?

---

---

---

---

---

---

---

---

**5** Tal y como señalan los textos, en nuestro país, actualmente, el voto es obligatorio. ¿Cuál es tu posición al respecto? ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo? ¿Por qué?

---

---

---

---

---

---

---

---



Tipo textual  
Argumentativo

Género textual  
Artículo de opinión

Formato textual  
Múltiple

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



Texto 2A

## Alumnos sumisos y profesores autoritarios<sup>2</sup>

(Fragmento)

Fuente de imagen: <<https://goo.gl/EomYfN>>



[...] ¿Sería legítimo que un conductor desobedeciera las normas de tráfico de su ciudad porque le parece que están mal hechas? A lo mejor tiene razón, pero aun así, debe obedecerlas. ¿Esto quiere decir que el tráfico exige conductores sumisos y acrílicos? Sumisos sí, pues de lo contrario la circulación sería imposible, pero no tienen por qué ser acrílicos. Quien crea que el semáforo que está en tal sitio debiera

estar ubicado en tal otro, y que tal calle de dirección única estaría mejor siendo de doble dirección, puede denunciarlo, proponer cambios u ofrecerse a sí mismo para mejorar las cosas presentándose para alcalde. Pero, mientras tanto, debe obedecer. Obedecer sumisamente una ley de la cual se discrepa no es ser acrílico.

Y ahora la cuestión decisiva: ¿no están entre nuestros alumnos los futuros jueces, que habrán de juzgar obedeciendo unas leyes con las cuales no siempre estarán de acuerdo? [...] ¿No están entre nuestros alumnos los futuros conductores que habrán de conducir obedeciendo unas normas de tráfico y unas órdenes de los agentes con las cuales no siempre estarán de acuerdo? Si esto es así, ¿no sería bueno ir enseñando a nuestros alumnos un poco de obediencia, la misma obediencia que tendrán que practicar cuando sean jueces, profesores o conductores?

Y si han de aprender obediencia, la educación ha de ser necesariamente autoritaria. Y hay que decirlo sin complejos. Según alguno de los eminentes pedagogos, entre las contradicciones de la escuela está la de pretender "conseguir buenos demócratas en

<sup>2</sup> Tomado de Moreno, R. (2011, 28 de abril). Alumnos sumisos y profesores autoritarios. [Web log post]. *Tercera cultura*. Recuperado de <<https://goo.gl/EomYfN>>

una institución jerarquizada". Esta afirmación oculta dos despropósitos. El primero, que una sociedad democrática también es una sociedad jerarquizada: la diferencia con la dictadura está en que los ciudadanos podemos elegir y deponer a nuestros jefes. Pero por muy democrática que una sociedad sea, han de mandar en la carretera los policías de tráfico, en la facultad el decano, en la aeronave la tripulación y en la clase el profesor. El segundo, que con ese argumento nos cargamos la educación en sí misma. ¿Para qué sirve la autoridad de los padres? Pues para educar a los hijos. ¿Y para qué es necesario educar a los hijos? Para que puedan en el futuro prescindir de la autoridad de los padres. ¡Qué contradicción! Aprender a prescindir de la autoridad de los padres obedeciendo a los padres. ¿Cómo vamos a enseñar a hacer una cosa obligando a hacer la contraria? Pues así es, y quien lo considere tan aberrante, que no se dedique a educar. Decía Chesterton, que "no puede haber una educación libre, porque si dejáis a un niño libre, no le educaréis". Esto es así porque, en principio, ningún niño quiere ser educado. De lo contrario, una ley de educación obligatoria sería tan superflua como una ley que obligara a beber cuando se tiene sed. El gobierno, según quienes abominan de la educación autoritaria, tendría que limitarse a construir centros de enseñanza, igual que construye fuentes, y luego dejar que los niños se acerquen a ellos guiados por el mismo instinto que lleva a los sedientos a acercarse a las fuentes.

Ahora mismo, cuando se habla de convertir a los docentes en autoridad pública, dicen algunos que la autoridad hay que ganársela. Quienes así opinan están confundiendo dos cosas distintas. Un juez, para ejercer su función, necesita estar dotado de una autoridad que le permita mantener el orden en la sala de audiencias y sancionar las malas conductas que durante el juicio se puedan producir. Si no fuera así, su labor sería inviable. Ahora bien, es cierto que la autoridad moral de un juez se la tiene que ganar él, con la serenidad de sus actuaciones, la imparcialidad de sus juicios y la ecuanimidad de sus sentencias. Una cosa es la autoridad o el prestigio moral que pueda uno adquirir a lo largo de su vida por su buen hacer profesional (y es cierto que eso se lo tiene que ganar cada cual), y muy otra cosa la autoridad que se pueda necesitar para el ejercicio cotidiano de su profesión (y esa sí debe estar reconocida por ley). La polémica de si la autoridad del profesor debe ser avalada por una ley o si debe ganársela por sí mismo es falsa, porque en ella se está utilizando la palabra "autoridad" con dos significados distintos. Ahora bien, muchos de quienes la plantean saben que es una falsa polémica, confunden adrede los dos significados de la palabra autoridad, para no tener que admitir algo que atenta contra la corrección política y contra la propia imagen, siempre tan gratificante, de vanguardista y novedoso. Pero esto es empeñarse en negar algo que es de sentido común: que para que una escuela funcione, el profesor ha de mandar y los alumnos han de obedecer.

## Autoridad en las aulas<sup>3</sup>

(Fragmento)

La autoridad es esencial en los procesos educativos. Autoridad entendida como aquella relación en la que las personas se confieren un respeto derivado del saber, la coherencia, el buen hacer y el reconocimiento mutuo. En este sentido, la autoridad es un valor que otra persona o personas nos otorgan y que deja las puertas abiertas para iniciar procesos de aprendizaje compartidos. Así definida, la autoridad va ligada a la construcción de la propia identidad y asociada, por tanto, a procesos de emancipación y libertad.

A pesar de que son muchos los factores institucionales y sociales que contribuyen a mermar y cercenar la autoridad docente, también es cierto que, a pesar de ello, muchos docentes gozan del reconocimiento de los alumnos y de sus familias, tienen autoridad y la utilizan para educar con respeto y afecto. Una mirada crítica sobre lo que acontece en los centros educativos nos puede dar ciertas claves de análisis: [...]

No concita la misma autoridad una profesora que tiene en cuenta la diversidad existente en su aula e intenta dar atención a todos y todas propiciando una organización del aula que favorezca el trabajo cooperativo, que otra profesora que dispone a los alumnos en filas de uno y se pasa toda la hora explicando lo que ella cree esencial para los alumnos/as y expulsando a los que se despistan o no la siguen. No inspira la misma autoridad una maestra comprometida en la lucha contra las desigualdades que trata de integrar en el aula a todo el alumnado, que otra que trabaja solo para los mejores y cree que todos los demás sobran en las enseñanzas medias y deberían estar en no se sabe muy bien dónde, ni le importa, deseando tan solo que salgan de su aula y no la molesten.

[...]

No, no es cierto que la mayoría de los alumnos/as rechace la autoridad, sino que lo que rechazan son las formas en las que algunos adultos tratan de imponer su poder. Rechazan el autoritarismo que no atiende a las demandas razonables. Los educadores corremos actualmente el riesgo de defender el autoritarismo frente a todos los alumnos para poder sancionar *ipso facto* las conductas disruptivas, acosadoras y violentas de las minorías. La rebeldía ante los abusos de poder debería ser una constante en el mundo educativo. Deberíamos potenciarla para desarrollar valores, actitudes y prácticas democráticas. [...]

Abundando en esa idea, suele ser frecuente asociar la autoridad a la ausencia de conflicto y acatamiento de normas. Conviene insistir en que el conflicto es inherente a la naturaleza humana y, además, una fuente de aprendizaje. Como dice Manuel Delgado: "Lo realmente difícil no es tanto hacer penetrar la idea de que los conflictos son inevitables, sino cómo explicar que en el fondo son necesarios. Es decir, no existe

<sup>3</sup> Tomado de Ángeles Llorente, M<sup>a</sup> (2009). Autoridad en las aulas. [Web log post]. *Dignidad y compromiso*. Recuperado de <<https://googl/Rz3Zm2>>

ninguna posibilidad de que una sociedad como la nuestra pueda manejarse, pueda incluso avanzar, si no es precisamente por ese combustible que el conflicto mismo le presta. Mejor dicho, el combustible es el propio conflicto. Erróneamente, se supone que la alternativa a las injusticias, a las asimetrías, a las desigualdades, es una especie de armonía universal, que, en la medida que es imposible, nos exime de hacer nada a fondo. La escuela ha de ser conflictiva. Solamente puede llegar a ser enriquecedora, solamente puede aspirar a cambiar un poco para bien, en la medida en que asuma dicha conflictividad. [...]”.

[...] una norma se respeta mucho más si la sentimos como propia, si creemos en su bondad, en su utilidad para la convivencia. Entramos así en otro aspecto esencial de la educación frecuentemente olvidado: educar en la responsabilidad y para la democracia. A los niños y jóvenes a nuestro cargo les privamos del ejercicio de la responsabilidad dándoles todo hecho y dejándoles muy poco espacio para la participación en todo aquello que ocupa sus vidas. Rara vez les permitimos opinar o tomar decisiones sobre casi nada y, sin embargo, a continuación les pedimos que sean responsables al máximo. Si para la consecución de cualquier objetivo hace falta un entrenamiento y es necesario errar para aprender, ¿cuándo les permitimos tomar decisiones y equivocarse en lo que realmente les afecta?

[...] Para ello, hay que profundizar en dos cuestiones claves: la convivencia y la participación. Vivir juntos, haciendo juntos, significa dar sentido a las instituciones y actividades humanas, significa “que las normas se construyen desde el interior, en función de los proyectos que las personas asumen, del futuro que esperan, de la sociedad que quieren construir” (P. Meirieu: *El mundo no es un juguete*). Educarnos para ser libres, para construir un mundo mejor, sigue siendo la utopía necesaria para no perder la ilusión ni la esperanza, requisitos indispensables para vivir mejor.

¡No organizamos obediencias, sino entusiasmos!

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según la información presentada en el texto 2 A, para que una escuela funcione:

- a. El docente debe ser autoritario y los estudiantes, sumisos.
- b. El maestro impone autoridad y los estudiantes deben acatar.
- c. El profesor ha de mandar y los estudiantes han de obedecer.
- d. El educador debe ganarse la autoridad con sus estudiantes.

**2 De acuerdo con el texto 2 A, ¿qué pasaría si las personas no obedeciéramos leyes y normas?**

- a. En la sociedad habría descontrol, desorden, desigualdad e injusticia.
- b. Las personas viviríamos tranquilas, sin tener que obedecer a nadie.
- c. El Estado no sería necesario, pues las personas decidiríamos todo.
- d. El país entraría en democracia, porque las personas decidiríamos.

**3 En el texto 2 B, el autor sostiene que la autoridad del maestro debe ser ganada. ¿Qué contraargumento sustenta el autor del texto 2 A?**

- a. La autoridad del maestro debe, simplemente, obedecerse para que la escuela funcione.
- b. La palabra *autoridad* tiene dos significados: ejercer el mando y prestigio.
- c. La autoridad moral debe ganarse con el buen desempeño profesional del docente.
- d. La autoridad necesaria para el ejercicio profesional debe estar reconocida por ley.

**4 En el texto 2 B, ¿cómo es el autoritarismo que rechazan los estudiantes?**

- a. Se impone sin escuchar otras opiniones, desarrolla el pensamiento crítico.
- b. Lo aplican los maestros indiferentes, forma estudiantes obedientes.
- c. Ignora los pedidos razonables, busca sancionar y no desarrolla valores.
- d. Se opone a la democracia, confunde el concepto de autoritarismo.

**5 Desde tu experiencia escolar, ¿cómo ejercen la autoridad tus profesores?, ¿consideras que deben ejercerla de esa forma? Justifica tu respuesta con ejemplos.**

---

---

---

---





Texto  
3

Tipo textual

Argumentativo

Género textual

Artículo de opinión

Formato textual

Múltiple

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



Texto 3A

## Las vacunas deben ser obligatorias<sup>4</sup>

La muerte del niño de Olot —el primer caso de difteria detectado en España desde 1986— vuelve a poner sobre la mesa la necesidad de imponer por ley la vacunación en un país donde muchos progenitores se niegan a inmunizar a sus hijos por creencias que carecen de bases científicas. Una decisión que supone un peligro para el menor y para la sociedad, y que en casos extremos ocasiona tragedias como esta, provocada por la desinformación de unos padres que, creyendo que hacían lo mejor para su hijo, lamentan hoy una pérdida irreparable.

El niño fallecido ayer en el hospital Vall d'Hebron de Barcelona llevaba ingresado desde el 30 de mayo. Tenía seis años. Pese a que la vacuna contra la difteria está recomendada por las autoridades sanitarias en el calendario voluntario de vacunación infantil, sus padres optaron por no suministrársela, aunque sí lo hicieron al resto de sus hijos tras el contagio de su hermano. Cabe resaltar, a modo de ejemplo, que ocho compañeros del niño infectado eran portadores de la bacteria, pero no han desarrollado la enfermedad al estar inmunizados.

Esta fatalidad innecesaria ha suscitado el lógico debate sobre si son los padres o Sanidad quien debe decidir sobre la vacunación infantil. La ley únicamente regula la posibilidad de forzar a una familia a vacunar a sus hijos en caso de un grave riesgo concreto para la salud pública. [...] Hay que dejar claro que las únicas vacunas que pueden tener efectos adversos graves son aquellas que están en fase de estudio. Y aun así, se trata de incidentes excepcionales. En cambio, no vacunar a los niños afecta a la salud pública y, como ha alertado la Real Academia de Farmacia de Cataluña, aumenta el riesgo de despertar enfermedades en extinción: véase la difteria.

La prevención de enfermedades mediante vacunas es uno de los grandes hitos de la medicina y ha logrado erradicar la mortalidad infantil. Por ello, resulta irresponsable que, mientras cada año las vacunas salvan 3 000 000 de vidas (las mismas que se pierden por falta de acceso a ellas), en los países desarrollados se le impida a un niño estar inmunizado. La vacunación de los menores no puede depender de una decisión arbitraria de los padres: nadie puede creerse con el derecho de poner en peligro la vida de sus hijos.

<sup>4</sup> Editorial. (2015). Las vacunas deben ser obligatorias. *El Mundo*. Recuperado de <<http://www.elmundo.es/opinion/2015/06/28/558e-f32046163fa0178b457c.html>>, el 13 de julio de 2017.

## Los riesgos de las vacunas<sup>5</sup>

Es tiempo de detener el ocultamiento del debate sobre la seguridad de las vacunas, convocando a los padres preocupados por las reacciones vacunales y por los derechos de oponerse a las vacunas. [...] Los padres aman a sus hijos y quieren protegerlos, pero las vacunas, como las enfermedades para las que estas han sido diseñadas, llevan un impredecible riesgo de lesión o muerte. [...]



Fuente: <<https://goo.gl/JjAKYo>>

A pesar de que hay leyes de vacunación obligatoria contra viruela, varicela, hepatitis B y polio, estas no contienen cláusula de excepción para los derechos de los padres. Más de 200 nuevas vacunas se están desarrollando para todo, desde la adicción a la cocaína hasta las enfermedades de transmisión sexual como el sida, que serán candidatas a futura obligatoriedad.

Algunos niños son de mayor riesgo biológico que otros para reaccionar a las vacunas. [...] Anualmente, 12 000 a 14 000 reportes de hospitalización, lesión y muerte siguiendo a las vacunaciones son efectuadas al VAERS (Sistema de Registro de Eventos Adversos a la Vacunación), y aun alrededor del 90 % de los médicos fallan en reportar estas reacciones.

El Programa Nacional de Compensación de Lesiones Vacunales ha pagado más de 1200 millones de dólares en daños, dejando a 3 de cada 4 víctimas vacunales a su propio arbitrio. Mientras tanto, debido a una compleja red de leyes federales y estatales, médicos y laboratorios productores continúan beneficiándose, no asumiendo ninguna responsabilidad económica por los daños y las muertes debido a las vacunas.

Algunos padres están tratando de salvar a sus hijos de médicos que no quieren reconocer pasadas reacciones a las vacunas, quienes están decididos literalmente a vacunar a sus hijos hasta la muerte. [...]

El índice de enfermedades crónicas e incapacidades en niños es al momento elevado. Los niños reciben en Texas 39 dosis de 12 diferentes vacunas para su ingreso escolar, mientras el cerebro y el sistema inmune se están desarrollando al máximo. Hay crecientes evidencias y basamento de científicos, médicos y padres, quienes consideran que las exageradas políticas de vacunación han contribuido al dramático incremento de asma, alergias, trastornos de aprendizaje, autismo, desórdenes en la atención, diabetes y otras enfermedades crónicas neuroinmunes.

[...]

Referencias epidémicas de médicos y agentes oficiales de salud pública confunden a los padres, por la exageración de los riesgos de la enfermedad y los beneficios de la

<sup>5</sup> Tomado de Richardson, D. (2015). Los riesgos de las vacunas. [Web log post] *Libre vacunación*. Recuperado de <<https://goo.gl/JjAKYo>>

vacunación, mientras minimizan y frecuentemente niegan los riesgos de las vacunas. Se está explicando por qué está creciendo el número de padres informados que presionan durante las sesiones legislativas reclamando los derechos sobre qué vacunas deben recibir sus hijos y cuándo ellos deben recibirlas.

La vacunación es un procedimiento médico que acarrea un riesgo inherente de lesión o muerte, y es tiempo de que nuestros legisladores conozcan que cada padre en Texas merece recibir información veraz e imparcial sobre enfermedades y vacunas que le permita tomar una informada y voluntaria decisión sobre la vacunación de sus hijos.

► **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 Según el texto 3 A, las únicas vacunas que pueden tener efectos adversos graves son aquellas que:**

- a. Están en mal estado de conservación.
- b. Están en fase de estudio.
- c. No son indicadas por los médicos.
- d. Se aplican fuera de fecha.

**2 Según la información presentada en ambos textos, el procedimiento médico de la vacunación tiene efectos diversos, como:**

- a. Reacciones favorables y adversas en los niños vacunados.
- b. Riesgo inherente de lesión o de muerte prematura.
- c. Inmunidad a algunas enfermedades e incremento de otras.
- d. Asma, alergias, autismo, diabetes y otros males crónicos.

**3 En el texto 3 B, uno de los argumentos que se presenta en contra de la vacunación obligatoria de los niños es:**

- a. Las vacunas en los centros de salud no son confiables y en las clínicas son muy costosas.
- b. Los médicos confunden a los padres, minimizando los riesgos de las vacunas y sus efectos.
- c. El desarrollo de nuevas vacunas se incrementa cada año, optimizando sus efectos positivos.
- d. El nivel de riesgo de muerte de los niños que reciben vacunas es posible predecir.



# ► Ficha II

Texto  
1

Tipo textual

Argumentativo

Género textual

Ensayo

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.




## Ética para Amador<sup>1</sup>

Prólogo

A veces, Amador, tengo ganas de contarte muchas cosas. Me las aguanto, estate tranquilo, porque bastantes rollos debo pegarte ya en mi oficio de padre como para añadir otros suplementarios disfrazados de filósofo. Comprendo que la paciencia de los hijos también tiene un límite. Además, no quiero que me pase lo que a un amigo mío gallego que cierto día contemplaba pacíficamente el mar con su chaval de cinco años. El mocosito le dijo, en tono soñador: «Papi, me gustaría que saliéramos mamá, tú y yo a dar un paseo en una barquita, por el mar». A mi sentimental amigo se le hizo un nudo en la garganta, justo encima del de la corbata: «¡Desde luego, hijo mío, vamos cuando quieras!». «Y cuando estemos muy adentro —siguió fantaseando la tierna criatura— os tiraré a los dos al agua para que os ahoguéis». Del corazón partido del padre brotó un berrido de dolor: «¡Pero, hijo mío...!». «Claro, papi. ¿Es que no sabes que los papás nos dais mucho la lata?». Fin de la lección primera. Si hasta un crío de cinco años puede darse cuenta de eso, me figuro que un gamberro de más de quince como tú lo tendrá ya requetesabido. De modo que no es mi intención proporcionarte más motivos para el parricidio de los ya usuales en familias bien avenidas. Por otro lado, siempre me han parecido fastidiosos esos padres empeñados en ser «el mejor amigo de sus hijos». Los chicos debéis tener amigos de vuestra edad: amigos y amigas, claro. Con padres, profesores y demás adultos es posible en el mejor de los casos llevarse razonablemente bien, lo cual es ya bastante. Pero llevarse razonablemente bien con un adulto incluye, a veces, tener ganas de ahogarle. De otro modo no vale. Si yo tuviera quince años, lo que ya no es probable que vuelva a pasarme, desconfiaría de todos los mayores demasiado «simpáticos», de todos los que parece como si quisieran ser más jóvenes que yo y de todos los que me diesen por sistema la razón. Ya sabes, los que siempre están con que «los jóvenes sois cojonudos», «me siento tan joven como vosotros» y chorradas por el estilo. ¡Ojo con ellos! Algo querrán con tanta zalamería. Un padre o un profesor como es debido tienen que ser algo cargantes o no sirven para nada. Para joven ya estás tú.

De modo que se me ha ocurrido escribirte algunas de esas cosas que a ratos quise contarte y no supe o no me atreví. A un padre soltando el rollo filosófico hay que estarle mirando a la jeta, mientras se pone cara de cierto interés y se sueña con el liberador

<sup>1</sup> Tomado de Savater, Fernando (1991). *Ética para Amador*. Recuperado de <<https://goo.gl/BjS3Js>>



momento de correr a ver la tele. Pero un libro lo puedes leer cuando quieras, a ratos perdidos y sin necesidad de dar ninguna muestra de respeto: al pasar las páginas bostezas o te ríes si te apetece, con toda libertad. Como la mayor parte de lo que voy a decirte tiene mucho que ver precisamente con la libertad, es más propio para ser leído que para ser escuchado en sermón. Eso sí, tendrás que prestarme un poco de atención (aproximadamente la mitad de la que dedicas a aprender un nuevo juego de ordenador) y tener algo de paciencia, sobre todo en los primeros capítulos. Aunque comprendo que es poner las cosas bastante más difíciles, no he querido ahorrarte el esfuerzo de pensar paso a paso ni tratarte como si fueses idiota. Soy de la opinión, que no sé si compartirás, de que cuando se trata a alguien como si fuese idiota es muy probable que si no lo es llegue pronto a serlo... ¿De qué me propongo hablarte? De mi vida y de la tuya, nada más ni nada menos. O si prefieres: de lo que yo hago y de lo que tú estás empezando a hacer. En cuanto a lo primero, a lo que hago, quisiera contestarte por fin a una pregunta que me planteaste a bocajarro hace muchos años —ya ni te acordarás— y que en su día quedó sin respuesta. Debías tener unos seis años y pasábamos el verano en Torrelodones. Esa tarde, como las otras, yo estaba tecleando con desgana en mi Olivetti portátil, encerrado en mi cuarto, ante una foto de la cola de una gran ballena, erguida y chorreante sobre el mar azul. Os oía jugar a ti y a tus primos en la piscina; os veía correr por el jardín. Perdona la cursilada confidencial: me sentía pringoso de sudor y de felicidad. De pronto te llegaste hasta la ventana abierta y me dijiste: «Hola. ¿Qué estás maquinando?». Contesté cualquier bobada porque no era el caso de empezar a explicarte que intentaba escribir un libro de ética. Ni a ti te interesaba lo que pudiera ser la ética ni estabas dispuesto a prestarme atención durante mucho más de tres minutos. Quizá solo querías que supiese que estabas ahí; ¡como si yo pudiera olvidarlo alguna vez, entonces o ahora! Pero ya te llamaban los otros y te fuiste corriendo. Yo seguí maquinando dale que te pego y es ahora, casi diez años más tarde, cuando me decido por fin a darte explicaciones sobre esa cosa rara, la ética, de la que me sigo ocupando.

Un par de años más tarde y también en nuestro miniparaíso de Torrelodones, me contaste un sueño que habías tenido. ¿A que tampoco te acuerdas? Estabas en un campo muy oscuro, como de noche, y soplaban un viento terrible. Te agarrabas a los árboles, a las piedras, pero el huracán te arrastraba sin remedio, igual que a la niña de *El mago de Oz*. Cuando ibas zarandeado por el aire, hacia lo desconocido, oíste mi voz («yo no te veía, pero sabía que eras tú», precisaste) diciendo: «¡Ten confianza! ¡Ten confianza!». No sabes el regalo que me hiciste contándome esa rara pesadilla: ni en mil años que viva podría pagarte el orgullo de aquella tarde en que supe que mi voz podía darte ánimos. Pues bueno, todo lo que voy a decirte en las páginas siguientes no son más que repeticiones de ese único consejo una y otra vez: ten confianza. No en mí, claro, ni en ningún sabio, aunque sea de los de verdad, ni en alcaldes, curas ni policías. No en dioses ni diablos, ni en máquinas, ni en banderas. Ten confianza en ti mismo. En la inteligencia que te permitirá ser mejor de lo que ya eres y en el instinto de tu amor, que te abrirá a merecer la buena compañía. Ya ves que esto no es una novela de misterio, de esas que hay que leer hasta la última página para saber quién es el criminal. Tengo tanta prisa que empiezo por descubrirte en el prólogo la última lección. Quizá sospeches que estoy tratando de comerte el coco y en cierto sentido no vas desencaminado. Verás, muchos pueblos antropófagos abren —o abrían— el cráneo de sus enemigos para

comer parte de su cerebro, en un intento de apropiarse así de su sabiduría, de sus mitos y de su coraje. En este libro te estoy dando a comer algo de mi propio coco y también aprovecho para comerte un poco el tuyo. No sé si sacarás mucha pitanza de mis sesos: quizá solo unos bocados de la experiencia de un príncipe que no todo lo aprendió en los libros. Por mi parte, quiero apropiarme a mordiscos de una buena porción del tesoro que te sobra: juventud intacta. Que nos aproveche a ambos.

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según el prólogo de *Ética para Amador*, el autor menciona que repetirá una y otra vez el siguiente consejo:

- a. Confía siempre en los mayores.
- b. Ten confianza en ti mismo.
- c. Sé amigo de tus padres.
- d. Cultiva amistad con tus padres.

**2** Según el texto, se debe desconfiar de los adultos zalameros y joviales en extremo, que siempre dan la razón a los jóvenes, porque:

- a. El comportamiento extremo denota desequilibrio.
- b. Los jóvenes necesitan adultos que los orienten.
- c. El rol de los adultos no es caer bien, sino orientar.
- d. Los adultos deben mostrar siempre compostura.

**3** Cuando un adulto de tu entorno te aconseja tal y como el autor lo hace en el prólogo leído, ¿qué puedes concluir?

---

---

---

**4** ¿Para qué se han usado los dos puntos en la siguiente cita del texto?



*“Por mi parte, quiero apropiarme a mordiscos de una buena porción del tesoro que te sobra: juventud intacta”.*

- a. Para anteceder una cita textual.
- b. Para anteceder la explicación o conclusión de lo que se ha afirmado.
- c. Para preceder una breve enumeración de ideas.
- d. Para conectar dos ideas que están muy relacionadas entre sí.

**5** ¿Consideras importantes los consejos de los adultos? Explica tu respuesta detallando la situación de aprendizaje más significativa que hayas tenido frente al consejo de un adulto.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---





Tipo textual  
Expositivo

Género textual  
Enciclopedia

Formato textual  
Continuo

› Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## República<sup>2</sup>

### Introducción

A comienzos del siglo XXI, escribir una historia del Perú republicano es una tarea que implica dificultades: inmersos como estamos en momentos críticos, las angustias y contradicciones del presente se extienden necesariamente a la revisión que hacemos del pasado, marcando el camino de las reflexiones que surgen en la labor de intentar explicar qué es lo que ha sucedido en los 180 años de vida independiente que tenemos. Hemos terminado golpeados el siglo pasado, saliendo recién de la explosión del fenómeno terrorista que tantas muertes y pérdidas ocasionó al país, y con nuestras instituciones de gobierno atravesadas por la corrupción, lastre que —como el terrorismo— ha causado graves daños económicos y morales a la nación. Actualmente, nuestra precaria democracia evidencia las mismas taras de épocas pasadas: incapacidad de los políticos de turno, desorden generalizado, demandas postergadas de grandes sectores de la población, urgencia de cambios y falta de una política definida que otorgue un rumbo certero a la nave del Estado. Esa es la perspectiva presente de la que estamos partiendo en este ejercicio de recorrer los avatares de nuestra vida como República independiente.

Mas si se revisa la historia de nuestra República, veremos que en muchas ocasiones los peruanos hemos chocado contra los mismos obstáculos que entorpecen la marcha nacional en la actualidad. Una y otra vez —cambiando solamente fechas, nombres propios y algunas circunstancias— se han presentado insensateces políticas, intereses particulares, estallidos revolucionarios, caudillos mesiánicos, masas desconcertadas y otras constantes que han impedido nuestro desarrollo como una República fuerte. Por fortuna para nuestro país, al lado de tantos vicios, también han sabido iluminar el camino decenas de peruanos ilustres, muchos de ellos tratados mezquinamente por la historia, que, sin embargo, cargó de elogios a otros tantos que debieran merecer una evaluación menos indulgente. Ha habido en el Perú voces notables que en determinados momentos se alzaron sobre la confusión y las miserias cotidianas de nuestra vida republicana. En este volumen hemos pretendido rescatar esas figuras para darles el reconocimiento que cicateramente se les ha negado, pues el mejor homenaje que se les puede rendir es recoger sus enseñanzas para no repetir los errores del pasado. Y lo más importante: la República del Perú es una obra colectiva en la que han participado millones de peruanos anónimos desde la década de 1820. Ignorados por las páginas oficiales, entre ellos tenemos multitudes de hombres y mujeres que forjaron

<sup>2</sup> Tomado de Cayo, P. (2004). República. En *Enciclopedia Temática del Perú*. Volumen III. Lima: El Comercio S. A.

lo mejor de nuestra República, con su trabajo, su dedicación, su talento, su abnegación por defender esta patria. Allí estuvieron en la lucha emancipadora; en la organización de un nuevo Estado; trabajando en las islas guaneras, en las haciendas del norte y en la selva inhóspita; construyendo caminos que atravesaran desiertos y nevados; resistiendo heroicamente a los ejércitos invasores; sublevándose contra las autoridades ilegítimas; protestando para alcanzar mejores condiciones laborales; emigrando a las ciudades en busca de nuevas oportunidades; agrupándose en organizaciones democráticas; luchando desde el olvido y la indiferencia contra el terrorismo...

Después de 180 años, el Perú sigue siendo una República en formación, que tiene pendiente la tarea de otorgarle óptimas condiciones de vida y desarrollo a millones de compatriotas. Cuando nos acercamos al segundo centenario de nuestra vida republicana, sigue vigente el reto de lograr que el Perú sea un mejor lugar para vivir.

› **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Ten en cuenta la información brindada en el texto, ¿qué causó graves daños económicos y morales a la nación?

- a. La corrupción de los políticos.
- b. Las demandas postergadas.
- c. El terrorismo y la corrupción.
- d. El terrorismo de los años 80.

**2** Según el texto, el Perú sigue siendo una República en formación, debido a que:

- a. Está pendiente la tarea de desarrollar de igual manera a todas las personas.
- b. Se tienen que garantizar las posibilidades para el desarrollo integral y calidad de vida de los peruanos.
- c. Se debe cumplir con el compromiso de otorgar óptimas condiciones de vida.
- d. Se tienen que asegurar óptimas condiciones de vida para todos los peruanos.

**3 A partir de la información sobre el Perú republicano, se puede concluir que:**

- a. La República del Perú revela problemas pasados que actualmente no han sido superados.
- b. El Perú como República no logra superar las consecuencias nefastas del terrorismo.
- c. Los peruanos que realmente han aportado al desarrollo del Perú permanecen anónimos.
- d. La esencia del texto radica en recorrer los avatares de nuestra vida como República independiente.

**4 ¿Cuál es la intención del autor al redactar esta introducción?**

- a. Presentar los sucesos más representativos de la historia de la República del Perú, desde sus inicios hasta la actualidad.
- b. Reconocer a peruanos ilustres, muchos de ellos tratados mezquinamente por la historia, recogiendo sus enseñanzas para no seguir errando.
- c. Homenajear a los peruanos anónimos para compensar lo que se les ha negado, detallando su talento y sus aportes en adelante.
- d. Exponer los problemas vigentes desde el inicio de la República, destacando el aporte de los peruanos anónimos en los avances logrados.

**5 ¿Crees posible lograr que el Perú sea un mejor lugar para vivir?, ¿de qué depende? Sustenta tu respuesta con un ejemplo.**

---

---

---

---

---

---

---

---



Texto  
3

Tipo textual

Narrativo

Género textual

Anécdota

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## El hombre bicentenario<sup>3</sup>

### Introducción

Fuente de imagen: <https://goo.gl/yPYrhC>



En los dos primeros volúmenes de mis cuentos completos (este es el segundo) reúno más de cincuenta relatos, y todavía quedan muchos más para volúmenes futuros.

Debo admitir que incluso a mí me deja un poco atónito. Me pregunto dónde encontré tiempo para escribir tantos cuentos, considerando que también he escrito cientos de libros y miles de ensayos. La respuesta es que me he dedicado a ello durante cincuenta y dos años sin pausa, de modo que todos estos cuentos significan que ya soy una persona de cierta edad.

Otra pregunta es de dónde saqué las ideas para tantas historias. Me la plantean continuamente.

La respuesta es que, al cabo de medio siglo de elaborar ideas, el proceso se vuelve automático e incontenible. [...] Lo cierto es que cualquier cosa me hace pensar en un cuento.

Mi cuento favorito en esta compilación es "El hombre bicentenario". Poco antes de iniciarse el año 1976, el del bicentenario de Estados Unidos, una revista me pidió que escribiera un cuento con ese título.

—¿Acerca de qué? —pregunté.

—Acerca de cualquier cosa. Solo tenemos el título.

Reflexioné. Ningún hombre puede ser bicentenario, pues no vivimos doscientos años. Podría ser un robot, pero un robot no es un hombre. ¿Por qué no un cuento sobre un

<sup>3</sup> Tomado de Asimov, Isaac. (1998). *El hombre bicentenario y otros cuentos*. Santiago de Chile: Ediciones B.S.A.

robot que desea ser hombre? De inmediato comencé “El hombre bicentenario”, que terminó por ganar un premio Hugo y un Nebula.

En cierta ocasión, mi querida esposa Janet tenía un fuerte dolor de cabeza, pero aún así se sintió obligada a prepararle la cena a su amante esposo. Resultó ser una cena exquisita y —como soy un amante esposo— comenté:

—Deberías tener jaquecas más a menudo.

Y ella me arrojó alguna cosa y yo escribí el cuento “Versos luminosos”.

Un joven colega murió en 1958 y le hicieron una simpática nota necrológica en el *New York Times*. Fue en aquellos viejos tiempos en que los escritores de ciencia ficción no gozaban de gran notoriedad. Me puse a cavilar si, cuando yo pasara a la gran máquina de escribir del cielo, el *New York Times* se dignaría mencionarme a mí también. Hoy sé que lo hará, pero entonces no lo sabía. Así que tras muchas cavilaciones escribí “Necrológica”.

Una vez tuve una discusión acalorada con el director de una revista. Él deseaba que yo introdujera una modificación en un cuento y yo me negaba; no por pereza, sino porque pensaba que estropearía el cuento. Al final, se salió con la suya (como es habitual), pero yo me desquité escribiendo “El dedo del mono”, que es una buena descripción de lo que sucedió.

La directora de una publicación me pidió una vez que escribiera un cuento sobre un robot femenino, pues hasta aquel momento todos mis robots eran masculinos. Acepté sin objeciones y escribí “Intuición femenina”. Lo que mejor recuerdo de ese cuento es que no entendí que la mujer lo quería para ella. Creí que me estaba dando un consejo desinteresado. En consecuencia, cuando terminé el cuento y otro director me pidió uno con toda urgencia, me dije: “Pues ya lo tengo”. Y cuando la directora se enteró recibí una lluvia de insultos.

Algunos cuentos surgen cuando otra persona hace un comentario casual. Cuentos tales como “Reunámonos” y “Lluvia, lluvia, aléjate” son ejemplos de ello. No me siento culpable por inspirarme en frases ajenas. Ya que los demás no van a hacer nada con ellas, ¿por qué no usarlas?

Pero lo cierto es que los cuentos surgen de cualquier cosa. Solo hay que mantener los ojos y los oídos abiertos y la imaginación en marcha. Una vez, durante un viaje en tren, mi primera esposa me preguntó de dónde sacaba las ideas, y respondí:

—De cualquier parte. Puedo escribir un cuento sobre este viaje en tren. —Y comencé a escribir a mano.

Pero ese cuento no figura en este volumen.

› **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según lo que señala Isaac Asimov, ¿de dónde saca las ideas para escribir tantas historias?

- a. De experiencias familiares.
- b. De cualquier situación.
- c. De anécdotas vividas.
- d. De experiencias amicales.

**2** A partir del oficio del narrador, se puede decir que:

- a. Aplica la técnica de expulsión de emociones.
- b. Inventa palabras de manera automática.
- c. Crea cuentos como medio de expresión y queja.
- d. Utiliza la escritura solamente para hacer catarsis.

**3** ¿Cuál es el propósito del texto?

- a. Narrar las experiencias que motivaron la creación de sus cuentos más reconocidos.
- b. Exhibir todas las anécdotas de su vida, reflejadas en sus creaciones literarias.
- c. Enseñar cómo crear un cuento a partir de todo tipo de experiencias de vida.
- d. Mostrar lo difícil que resulta la creación de historias para un escritor.

**4** ¿Con qué intención se plantea la pregunta en la siguiente cita?



*“No me siento culpable por inspirarme en frases ajenas. Ya que los demás no van a hacer nada con ellas, ¿por qué no usarlas?”*

- a. Iniciar el proceso de autoanálisis.
- b. Explicar al lector sus motivaciones.
- c. Despertar la imaginación del lector.
- d. Motivar la reflexión en el lector.







# ► Ficha 12

Texto  
1

Tipo textual

Expositivo

Género textual

Artículo de divulgación

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Así será la escuela en 2030<sup>1</sup>



Fuente de imagen: <https://goo.gl/eopK7V>

Los sistemas educativos de todo el mundo sufrirán grandes modificaciones de aquí a 2030 propiciadas por la revolución tecnológica. En los próximos 15 años, internet va a convertir los colegios en “entornos interactivos” que pondrán patas arriba las formas tradicionales de aprendizaje y cambiarán la manera de ser de docentes, padres y estudiantes.

A estas conclusiones han llegado los 645 expertos internacionales entrevistados para una encuesta, que define cómo será la escuela en 2030. El informe ha sido realizado por la Cumbre Mundial para la Innovación en Educación (Wise, en inglés), un *think tank* formado por 15 000 sabios y promovido por la Fundación Qatar.

El rol de los docentes será guiar al estudiante por su propia vía de conocimiento. Serán facilitadores y orientadores, más que transmisores del saber. Hasta hace muy poco, eran la única fuente de información disponible, pero internet lo ha acaparado todo y los alumnos pueden encontrar en la Red buena parte de lo que se explica en clase. De hecho, el 43 % de los sondeados sostiene que los contenidos *online* serán la principal

<sup>1</sup> Adaptado de San Martín, Olga (2015). Así será la escuela en el 2030. [Web log post]. *El Mundo*. Recuperado de <https://goo.gl/eopK7V>

fuentes de conocimiento en 2030, incluso por encima del colegio (29 %), del entorno del alumnado (13 %) o de las instituciones culturales (3 %).

El experto Ismael Sanz, director del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (España), cree que se consolidarán metodologías como el *flipped classroom*, que consiste en que los chicos preparan por su cuenta las clases y hacen una exposición en el aula, mientras el profesor realiza una labor de acompañamiento. “Este sistema permitirá que una parte del trabajo se haga en casa y que cada alumno siga su ritmo”.

El perfil del estudiante cambiará en los próximos tres lustros. Será “un alumno con muchas más posibilidades de acceso a fuentes de conocimiento, con una mentalidad más universal y menos localista, protagonista indiscutible de su aprendizaje, un ciudadano global que busca a través del aprendizaje un modo de responder a alguna necesidad del entorno”, según lo define Nuria Miró, directora del colegio Montserrat de Barcelona y una de los 15 000 expertos que forman parte de Wise. El 83 % de los consultados cree que el currículo tendrá más contenidos personalizados a la medida de cada alumno. Esto tendrá consecuencias en la relación jerárquica con el profesor. “Se desdibuja claramente la línea que separa quiénes son los que enseñan y quiénes son los que aprenden”, sostiene Miró.

César García, profesor de la Universidad Pública del Estado de Washington, añade que los estudiantes van a ser “más exigentes” en cuanto a sus expectativas educativas. “El alumno se convierte en cliente: invierte un dinero y espera un retorno. Los profesores van a tener que explicar mucho mejor cómo ponen las notas”.

¿Habrá deberes? “En algún sentido, si hay un cambio, será a que casi todo sean deberes”, responde Cabrales. El horario será más libre y habrá más tarea individual. “Más que deberes, hay que suscitar en los alumnos la necesidad de seguir buscando documentación, de informarse, de compartir conocimientos y de despertarles el gusto por la investigación”, añade Miró.

Todo esto afectará, sin lugar a dudas, a las relaciones personales entre los alumnos. En opinión de García, “el concepto de pandilla se ha terminado y los niños son ahora más solitarios que antes”. “Hace 20 años, los críos pasaban más tiempo en la calle, sin demasiada supervisión. Ahora su vida social es más limitada, están más en casa, conectados *online*, y tienen agenda. Sus padres les llevan a las 17.00 horas a Ajedrez, a las 18.00 a Inglés... Por eso creo que las relaciones sociales se van a cotizar al alza en la escuela del futuro”.

El 90 % de los encuestados cree que, en este nuevo escenario, el aprendizaje se desarrollará a lo largo de toda la vida del alumno y que no se limitará solo a la etapa de formación obligatoria (entre los 6 y los 16 años) y a la universidad.

› **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 Según el texto, el experto Sanz cree que en el futuro se consolidarán metodologías como el *flipped classroom*, que consiste en que:**

- a. Los estudiantes preparan las clases en casa, exponen en aula y el profesor acompaña.
- b. Los estudiantes realizan todo el trabajo académico en casa, así todos siguen su propio ritmo.
- c. Los estudiantes son completamente independientes en el desarrollo de todas las clases.
- d. Los estudiantes aprenden solos con el uso constante de los entornos interactivos.

**2 Según la información del texto, en un futuro y nuevo escenario educativo, el aprendizaje se desarrollará a lo largo de toda la vida, debido a que:**

- a. Los estudiantes tendrán acceso a toda la información que necesitarán para desarrollarse.
- b. Las personas buscarán responder a las necesidades de su entorno con una mentalidad universal.
- c. Los profesores y estudiantes contarán con la información de internet para la adquisición de saberes.
- d. La información que brindará internet estará al alcance de todos los que la necesiten.

**3 Una conclusión que se desprende del cambio educativo es:**

- a. La educación se basará en la información que brinda internet para docentes y estudiantes.
- b. Los docentes serán líderes de procesos pedagógicos, ya no de conocimientos teóricos.
- c. Los estudiantes serán autónomos, críticos, activos, con mayor exigencia en su aprendizaje.
- d. La información de internet será la protagonista en los procesos de aprendizaje.



Texto  
2

Tipo textual  
Expositivo

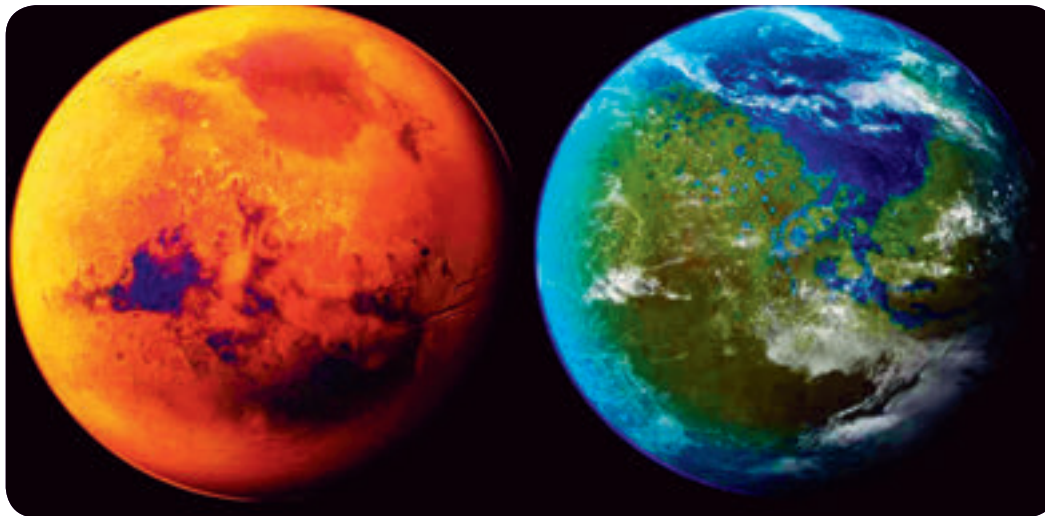
Género textual  
Artículo de divulgación

Formato textual  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## La terraformación de Marte<sup>2</sup>




Fuente de imagen: <<https://goo.gl/MJDjos>>

La terraformación consiste en un proceso de ingeniería planetaria, dirigido a mejorar la capacidad de un mundo estéril para sostener vida. La etapa final de la terraformación sería la creación de una biósfera (conjunto que forman los seres vivos con el medio en que se desarrollan) local que igualase todas las funciones de la biósfera de la Tierra, convirtiendo así al Planeta Rojo en un lugar habitable para los seres humanos.

Muchos científicos concluyen que es posible la terraformación. Con la tecnología actual, se podría transformar el clima de Marte, haciéndolo capaz de soportar la vida. El término fue originalmente acuñado en la ciencia ficción por Williamson en 1942. Los científicos lo adoptaron posteriormente para propósitos más académicos, aunque muchas de las propuestas científicas para la terraformación de Marte tienen mucho de ciencia ficción. Cualquier proceso de terraformación llevaría a nuestro vecino rojo de la esterilidad a través de un continuo de estados habitables que irían mejorando con el tiempo. Una terraformación total (lograr un planeta totalmente habitable para humanos y otros animales) es una meta muy distante, pero no imposible. Una experiencia semejante daría a los científicos una excelente oportunidad de ver, a gran escala, cómo crece y evoluciona una biósfera. Y nos daría la oportunidad de esparcir y estudiar vida más allá de la Tierra.

<sup>2</sup> Adaptado de Cagliani, M. (s/f). *La terraformación de Marte*. [Web log post]. Recuperado de <<https://goo.gl/1rf21a>>



Se ha elegido Marte para aplicar la terraformación porque muchas de las principales propiedades de este planeta son bastante similares a las de la Tierra. En ambos planetas la duración de los días son unas 24 horas, una consideración muy importante para las plantas, las cuales están adaptadas a la fotosíntesis cuando brilla el Sol. Marte también tiene estaciones, si bien más largas que las terrestres, ya que la órbita marciana alrededor del Sol es mucho más grande, llevando a que el año marciano sea el doble de largo que el de la Tierra; pero las plantas podrían adaptarse a esas diferencias.

Marte es actualmente muy frío, excesivamente seco y su atmósfera de dióxido de carbono es demasiado delgada como para sustentar vida. Pero estos parámetros están interrelacionados, y los tres pueden ser alterados por una combinación de invención humana y cambios biológicos.

La clave, según los científicos, es el dióxido de carbono (que representa el 95 % de la atmósfera marciana). Si se pudiera envolver a Marte en una atmósfera de dióxido de carbono más gruesa, con una presión superficial una o dos veces más que el aire al nivel del mar en la Tierra, nuestro vecino se calentaría sobrepasando el punto de congelación del agua. Lo que lo convertiría en un planeta cálido y húmedo, y el agua fluiría nuevamente. Agregando un poco de nitrógeno a la atmósfera ayudaría a satisfacer las necesidades metabólicas de plantas y microbios. Estas serían apropiadamente seleccionadas o genéticamente modificadas para vivir en las nuevas condiciones de Marte.

Cualquier organismo que se libere en la superficie marciana hoy se secaría y congelaría, sería degradado químicamente y pronto reducido a polvo. No es posible sembrar a Marte de vida simplemente soltando bacterias sobre su superficie.

La creación de un ecosistema que se sostenga por sí solo, en un planeta sin vida, es llamado ecopoiesis (término acuñado por el biólogo Robert Haynes en 1990). En Marte, así como ocurrió en la Tierra, la biósfera primaria tendría que consistir en ecosistemas localizados de microbios creciendo y desenvolviéndose bajo condiciones anaeróbicas, o sea, sin oxígeno o con muy poco. Obviamente, esto no produciría un ambiente en el cual los animales y humanos pudiesen sobrevivir al aire libre. Todos los organismos dependientes de oxígeno transportados desde la Tierra, humanos incluidos, tendrían que permanecer encerrados en módulos especiales o con vestimentas protectoras.

Si restringimos la especulación a lo que los científicos consideran plausible con las actuales tecnologías, los períodos de tiempo que requieren la ecopoiesis y la terraformación son bien diferentes. Según los estudios realizados por varios científicos, la atmósfera cálida y gruesa necesaria en Marte puede ser generada en 200 años. Mientras que para producir una atmósfera oxigenada como la terrestre, por medio de microbios y de la fotosíntesis que realizan las plantas verdes, se necesitarían 100 000 años. Estas estimaciones están basadas en las tecnologías actuales; los periodos se acortarán a medida que se vayan descubriendo nuevas tecnologías y metodologías para acelerar el proceso de terraformación.

Muchos son los métodos (ingeniería planetaria) que propusieron los científicos para terraformar Marte. Uno aceptado por todos los científicos es el de calentar la superficie marciana, para así lograr una atmósfera más rica en dióxido de carbono y que, a la vez, sea más gruesa y protectora.

La propuesta general de varios científicos es que un calentamiento inicial de Marte (no demasiado importante) mediante ingeniería planetaria liberaría a la atmósfera grandes cantidades del dióxido de carbono, que supuestamente existe en reservas bajo la superficie marciana, y en forma de hielo en los polos. Esto aumentaría el efecto invernadero y haría que el calor se transfiera a los polos. Se liberaría más dióxido de carbono por el aumento de temperatura, y así se encadenaría todo, llegando al punto de convertirse en autosuficiente y no necesitar más de la ingeniería humana para seguir con el proceso.

La terraformación total podría tardar, a lo máximo, 100 000 años como aceptan la mayoría de los científicos. Esto solo pensado de entrada, ya que todo puede acelerarse, pero para eso se necesitan más fondos, más dinero. ¿Quién va a querer invertir tanto en algo que no importa mucho? A no ser que nuestro mundo se caiga a pedazos, el proceso de terraformación de Marte, tendrá que ser a largo plazo, si es que se lleva a cabo algún día.

› **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** ¿Por qué se escogió a Marte para la terraformación?

- a. Porque es un planeta igual a la Tierra, incluso el día tiene una duración de 24 horas.
- b. Porque muchas propiedades de Marte son similares a las de la Tierra.
- c. Porque tiene algunas semejanzas con la Tierra, como su atmósfera.
- d. Porque su biósfera es muy parecida a la de nuestro planeta Tierra.

**2** Según el texto, el problema para lograr la terraformación es que se tardaría más de cien mil años. Ante esta situación, ¿qué solución se daría?

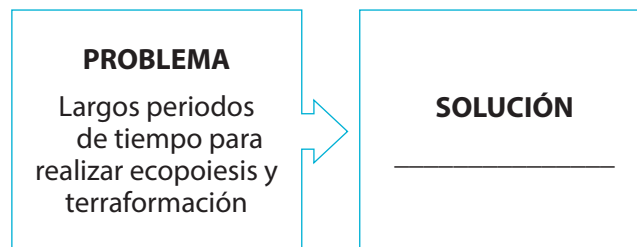
- a. Investigación de nuevas metodologías que aceleren la terraformación en Marte.
- b. Liberación de microbios en la superficie de Marte que generen condiciones anaeróbicas.
- c. Inseminación de plantas y microbios en Marte forzando el proceso de la fotosíntesis.
- d. Creación de tecnología que acelere los procesos de ecopoiesis y oxigenación de la atmósfera.

**3** Marca la alternativa que presente el subtema para completar la secuencia del texto leído:



- a. Terraformación posible en Marte.
- b. Tecnología transforma clima de Marte.
- c. Propuesta de terraformación es ficción.
- d. Crecimiento y evolución de la biósfera.

**4** ¿Cuál es la solución que se plantea en el texto al siguiente problema detectado?



- a. Investigación de nuevas tecnologías para realizar la terraformación en Marte y en otros planetas con condiciones similares.
- b. Introducción de diversos gases que transformen la superficie marciana.
- c. Descubrimiento de nuevas tecnologías para acelerar el proceso de ecoipoesis y terraformación.
- d. Desarrollo de una atmósfera oxigenada como la terrestre.

**5** ¿Crees que debería haber mayor inversión para concretar este proyecto? Fundamenta.

---

---

---

---



Texto  
**3**

Tipo textual

Expositivo

Género textual

Artículo informativo

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## CONCYTEC identifica escasa “cultura científica” y limitado conocimiento de carreras en ciencia y tecnología entre escolares<sup>3</sup>




Fuente de imagen: <https://goo.gl/iq2zRr>

Con la finalidad de tener una visión realista y actual en materia de ciencia, tecnología e innovación en el país, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) realizó recientemente un estudio sobre los diferentes factores que influyen en los jóvenes a inclinarse por una formación científico-técnica, el cual permitió identificar que existe una escasa “cultura científica” entre los estudiantes y total desinformación sobre lo que es una carrera en ciencia y tecnología.

El estudio revela que tanto la escasa “cultura científica” como la desinformación se deben a las limitadas experiencias que tienen los jóvenes en su etapa escolar con relación a temas científicos y tecnológicos y a las serias deficiencias de sus profesores en estas áreas.

<sup>3</sup> Tomado de Arias, Milena (2015, 4 de mayo). CONCYTEC identifica escasa “cultura científica” y limitado conocimiento de carreras en ciencia y tecnología entre escolares. CONCYTEC. Recuperado de <https://goo.gl/iq2zRr>



Otro de los factores identificados es la ausencia de modelos de profesionales en ciencia y tecnología, que muestren a los jóvenes que con estas profesiones se puede alcanzar el bienestar y la satisfacción tanto personal como económica.

El CONCYTEC resalta también que los jóvenes están influenciados por estereotipos de los profesionales que laboran en áreas de ciencia y tecnología. En este sentido, el estudio estableció que existe entre los jóvenes la percepción general de que las labores de ciencia y tecnología en el Perú son de vital importancia para el desarrollo del país, pero no son reconocidas ni valoradas por la sociedad peruana.

La falta de profesores informados y capacitados sobre las actuales carreras de ciencia y tecnología, sobre sus posibilidades de desarrollo en el campo laboral y la variedad de carreras en estas áreas forman parte del diagnóstico del estudio realizado.

Entre otras preocupaciones, el estudio advierte de la influencia negativa que ejercen algunas universidades privadas con fines de lucro entre los jóvenes de niveles económicos medios, a través de sus programas de visitas a colegios, ofreciendo puestos asegurados en sus instituciones en las carreras que ofrecen.

Este estudio permitirá reestructurar los programas diseñados por el CONCYTEC, con una mejor visión de la situación actual del país en materia de ciencia, tecnología e innovación. Por ello, el documento propone, entre otras acciones, actualizar y renovar la enseñanza de las ciencias en las escuelas, tanto en los contenidos de los cursos como en las metodologías y los enfoques de evaluación.

Esta investigación fue hecha en el país entre los meses de octubre de 2014 y enero de 2015, para la cual se realizaron un conjunto de actividades que incluyeron trabajos de campo, visita a colegios y encuestas a más de 2000 estudiantes de quinto de secundaria y a sus profesores para la toma de información y trabajos de gabinete.

En la etapa de recojo de información se utilizaron métodos tanto cualitativos como cuantitativos, que incluyeron grupos de enfoque o grupos focales con estudiantes del último año de educación secundaria y encuestas tanto directas como autoadministradas vía *online* a jóvenes de nivel secundario de Lima y provincias, con la colaboración de la Dirección de Investigaciones del Ministerio de Educación (Minedu). Finalmente, también se llevaron a cabo entrevistas con profundidad a profesionales peruanos de éxito en carreras de ciencia y tecnología.

---

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 Según el texto, la escasa cultura científica y la desinformación se deben a:**

- a. Las serias deficiencias de los profesores del área de Ciencia y Tecnología.
- b. La falta de ética de las universidades en las ferias vocacionales que realizan en los colegios.
- c. Las limitadas experiencias de los jóvenes escolares en relación con temas científicos y tecnológicos.
- d. La falta de conocimiento científico en las instituciones educativas y sus docentes.

**2 Al no contar con un modelo profesional de tecnología y ciencia a seguir, se deduce que:**

- a. Los jóvenes no ven atractivo desarrollarse profesionalmente en ciencia y tecnología.
- b. Los profesores no tienen ejemplos para motivar a sus estudiantes al mundo de la ciencia y la tecnología.
- c. Las universidades ofrecen cada vez menos carreras profesionales de ciencia y tecnología.
- d. Los profesionales de las ramas de ciencia y tecnología se dedican a otros temas y labores.

**3 A partir de la influencia de las universidades en los jóvenes, se puede concluir que:**

- a. Las universidades privadas atentan directamente contra el desarrollo científico del país.
- b. La influencia con manipulación es una práctica antiética que atenta contra la ciencia.
- c. Los estudiantes se benefician con las universidades que garantizarán su desarrollo laboral.
- d. Los científicos apoyan a las universidades que aseguran puestos laborales.



# ► Ficha 13

Texto  
1

Tipo textual

Argumentativo

Género textual

Artículo de opinión

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Acuerdos entre mujeres<sup>1</sup>



Fuente: <https://goo.gl/rS6GXH>

Mientras escribo, están tomando un vino a mi vera dos mujeres con las que tengo mucha confianza. Ninguna de las dos pasa, cuando se levanta, miedo a ser apalizada o violada. Eso es fruto de un trabajo colectivo y de muchos años protagonizados sobre todo por mujeres. Y, por supuesto, sobre todo por mujeres que han vivido y viven en Europa y Estados Unidos.

Tampoco ya en Estados Unidos arden las fábricas con obreras dentro, ni se permite ya en los latifundios extremeños o andaluces, desde hace muchas décadas, que algún señorito se tome libertades con las obreras. La situación ha cambiado de una manera radical en el Occidente próspero en el que tenemos la suerte de vivir algunos millones.

Sabemos, sin embargo, que en Bangladés sí pueden arder los talleres repletos de mujeres, que en la India se queman vivas a las mujeres que no respetan el repugnante y estricto código ético de las familias que tienen una mujer casadera en su oferta de carne fresca. Pero hay todavía resabios machistas que dan miedo a cualquiera. Sigue habiendo violaciones, sigue habiendo malos tratos y vejaciones. Por fortuna, son cada vez menos. Los jueces y los policías han tomado conciencia.

Lo que queda, que es mucho, les corresponde sobre todo a las propias mujeres. Acabar con el machismo cotidiano. Y ahí hay algo por lo que podrían empezar: la brecha salarial, que es hasta del 40 % en muchos sectores. La cosa es muy sencilla, y la inventaron los trabajadores, entre los que había muchas mujeres, y consiste en plantarse delante de los patrones y decir que se niegan a admitir esa situación humillante.

Habrá quien diga que arreglar eso llevaría a sectores enteros a ser inviables. Es un argumento inadmisibile, porque no pasa en la Europa más desarrollada, ni en España en muchos sectores.

<sup>1</sup> Tomado de Reverte, Jorge (2016). Acuerdos entre mujeres. [Web log post]. Recuperado de <https://goo.gl/jCLVvx>

A mí me gusta que mis amigas no tengan cara de miedo a ser pisoteadas: se les pone un rictus muy feo.

Por eso estoy dispuesto a acompañarlas a decir que no. Sobre todo, a los empresarios que aprovechan otros miedos para establecer diferencias salariales injustificables.

Y añado una advertencia: iré retirando el saludo a todas mis amigas que traguen sin pelearse por situaciones así.

### Glosario

- vera: al lado de.
- apalizada: que ha recibido una paliza.
- inviable: que no tiene posibilidades de llevarse a cabo.
- rictus: gesto de la cara con que se manifiesta un sentimiento de tristeza o amargura.
- inadmisibile: que no se puede admitir, aceptar.

## ➤ Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.

### 1 Según el texto, ¿por qué en algunos países las mujeres, en su mayoría, no viven con el miedo constante de ser apalizadas o violadas?

- Porque es fruto de un trabajo colectivo y de muchos años protagonizado, sobre todo, por mujeres.
- Porque, actualmente, las mujeres son respetadas y gozan de los mismos derechos que los hombres.
- Porque la mayoría de mujeres se hace respetar en su entorno familiar, amical y laboral.
- Porque las mujeres ahora son más seguras, valientes, decididas y agresivas.

### 2 ¿En qué se diferencia la situación de las mujeres en Occidente de la que ellas experimentan en países de África y Oriente Medio como Bangladés y la India?

- En Europa y Estados Unidos, las mujeres pueden acudir a los bares a beber con libertad; pero en Oriente Medio podrían ser atacadas.
- En Occidente, se respetan los derechos de las mujeres; mientras que en África y Oriente Medio persiste un alto nivel de violencia de género.
- En Occidente, los policías y abogados han tomado conciencia de la situación de la mujer; pero en Oriente ellos no las defienden.
- En Europa y Estados Unidos, las mujeres reciben sueldos similares a los de los varones; mientras que en Oriente ellas no pueden trabajar.

**3 ¿Cuál es la tesis o postura personal del autor?**

- a. Las mujeres deben luchar por sus derechos para acabar con el machismo cotidiano.
- b. Los atropellos, los abusos y las injusticias a las mujeres persisten en muchos lugares del mundo.
- c. La situación de las mujeres en Occidente es prácticamente opuesta a la situación de las mujeres en Oriente.
- d. Los varones deben apoyar a las mujeres en su lucha por la igualdad en la sociedad.

**4 De acuerdo al texto, las mujeres deben acabar con el machismo, aunque algunos consideren que eso llevaría a sectores enteros a ser inviables. ¿Qué contraargumento utiliza el autor para refutarlo?**

- a. La lucha para acabar con el machismo cotidiano es una tarea humana, de hombres y mujeres.
- b. Las mujeres deben ser capaces de luchar por sus derechos, sin temer ser pisoteadas.
- c. Los sueldos de hombres y mujeres ya están emparejados en toda Europa.
- d. El machismo se ha erradicado en la Europa desarrollada y en algunos sectores de España.

**5 Según el texto, la lucha contra el machismo y la discriminación compete principalmente a las mujeres. ¿Coincides con esta postura? ¿Por qué?**

---

---

---

---

---

---

---

---

Texto  
2

Tipo textual

Argumentativo

Género textual

Artículo de opinión

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Nadie llora por la educación<sup>2</sup>

Fuente: < <https://goo.gl/onLHV9> >



Algunos dicen que los peruanos siempre nos quejamos, pero nunca nos ponemos de acuerdo para hacer las cosas. Felizmente, lo que se ve hoy en el terreno de la educación muestra que están muy equivocados.

La historia empezó hace años cuando los gobiernos dejaron de invertir en educación, quizá porque sembrar en los niños demora en dar réditos

políticos. Más impactante era construir caminos, represas o edificios de colegios sin nada relevante adentro. Las consecuencias se vieron luego cuando los profesionales no encontraban trabajo en sus carreras, las empresas no conseguían personal preparado y las pruebas internacionales decían que nuestros estudiantes no sabían ni leer ni sumar.

Y allí, cuando se hizo evidente un problema educativo, todos cambiamos de actitud y comenzamos a remar en la misma dirección.

Aparecieron entonces iniciativas como Empresarios por la Educación, programas para mejorar la comprensión lectora y las matemáticas auspiciados por bancos, iniciativas público-privadas para colegios, y los CADE dedicados al tema educativo. Y se fundaron escuelas, universidades, institutos especializados y centros de posgrado, [...] con certificaciones y estándares internacionales, que de paso obligan a mejorar a las instituciones de menor nivel que florecieron en la escasez. Y, siguiendo el ejemplo solitario de Fe y Alegría, se vieron proyectos como UTEC, el mayor aporte filantrópico en educación en el Perú en casi un siglo.

Paralelamente, el Ministerio de Educación tomó por las astas el toro de la calidad docente y planteó evaluaciones y recompensas a los profesores en función de méritos. Y si al principio la oposición sindical fue importante, los maestros vieron que la situación era insostenible y aceptaron los retos de su vocación.

<sup>2</sup> Tomado de Arellano, Rolando (2015). Nadie llora por la educación. *El Comercio*. Recuperado de <<https://goo.gl/onLHV9>>



Y se crearon los colegios mayores y Beca 18, para dar a los mejores alumnos oportunidad de ejecutar todo su potencial. Se pusieron reglas más estrictas para la enseñanza superior, discutibles y mejorables, pero que muestran que el cambio va en serio. Y el Ministerio de Trabajo y los gremios empresariales empiezan a estudiar las necesidades laborales en el país, para ayudar a los estudiantes a escoger mejor sus profesiones.

Y detrás de ello los medios de comunicación colaboran con información sobre calidad educativa, enfocándose, cosa rara en algunos, en la parte positiva de lo que pasa. Y mientras RPP premia a los mejores maestros, las telefónicas fomentan que los niños estudien en lugar de trabajar y desarrollan comunidades académicas. Y se ven múltiples iniciativas más que me disculpo por no citar integralmente aquí.

Y así los padres de familia responden enviando a sus hijos a clases puntualmente. Y los niños aceptan recortar un mes de vacaciones y van a sus colegios con una sonrisa. Y aunque falta mucho por hacer, empieza a generarse un círculo virtuoso, certificado por mejores resultados de nuestros jóvenes en las pruebas internacionales.

Eso porque todos los peruanos decidimos luchar, en vez de solo criticar y echarnos a llorar por el problema educativo. Salvo por cierto los muy pequeñitos, que siempre lloran en su primer día de clases.

► **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** ¿Por qué los gobiernos prefirieron invertir en construcción de escuelas, represas, caminos, en lugar de mejorar la educación?

- a. Porque los resultados son impactantes y se observan a corto plazo.
- b. Porque invertir en educación no era políticamente rentable.
- c. Porque las represas y caminos representan resultados concretos.
- d. Porque las construcciones son visibles y suman votos.


**2** ¿Qué tienen en común los diferentes grupos de personas e instituciones que se mencionan en el texto?

- a. Se han comprometido a invertir en educación y a construir más instituciones educativas a nivel nacional.
- b. Están coordinando con el gobierno nuevas medidas económicas para atender viejos problemas educativos.
- c. Se han involucrado en realizar acciones para solucionar los problemas educativos en nuestro país.
- d. Se sintieron muy impactados cuando se dieron cuenta de que la mayoría de estudiantes no sabía leer.

**3 ¿Cuál crees que es el propósito del texto?**

- a. Reflexionar sobre la educación actual de nuestro país, considerando tanto sus deficiencias como sus fortalezas.
- b. Informar sobre el antes y el después de la educación peruana, precisando los cambios de la última década.
- c. Informar acerca de la problemática educativa nacional y el proceso de su recuperación.
- d. Dar a conocer hechos que sustentan la lucha de los peruanos para sacar adelante la educación en el país.

**4 ¿Qué idea utiliza el autor como contraargumento para refutar el siguiente fragmento del texto?**

 *“Algunos dicen que los peruanos siempre nos quejamos, pero nunca nos ponemos de acuerdo para hacer las cosas”.*

- a. Para combatir el problema educativo, las instituciones acordaron invertir en infraestructura y equipamiento.
- b. Ante la evidente crisis educativa, los peruanos decidimos luchar y remar en la misma dirección, en vez de criticar y llorar.
- c. Con el paso del tiempo, nuestra sociedad ha evolucionado y los peruanos hemos aprendido a trabajar en equipo.
- d. Contra la mala educación, maestros y padres decidieron trabajar juntos en favor de los estudiantes del país.

**5 ¿Consideras que solo los estudiantes con altos promedios pueden ingresar al Colegio Mayor o a los colegios de alto rendimiento (COAR)? Fundamenta.**

---

---

---

---

Texto  
**3**

Tipo textual

Argumentativo

Género textual

Artículo de opinión

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Estado de guerra<sup>3</sup>




Fuente de imagen: <<https://goo.gl/SGCKhk>>

Me gustan las historias de guerra. Me genera cierta fascinación ver cómo el ser humano se comporta en situaciones límites: hay quienes logran dejar intacta su humanidad y son ganados por su solidaridad y por su preocupación por el otro. Y están los que simplemente responden a su instinto de supervivencia: son depredadores, sujetos fuertes cuya principal misión es mantenerse con vida a cualquier precio y a costa de quien sea.

Lo que está claro es que absolutamente todos, los solidarios y los egoístas, responden a circunstancias extremas. Están tratando de adaptarse a un mundo donde las reglas básicas han quedado suspendidas, donde la vida ya no tiene mayor valor, donde la convivencia en sociedad se reemplaza por un intento desesperado y personal de resistir. De salir adelante.

Por eso las historias de guerra son tan tristes y tan fascinantes. Son la única oportunidad en que los hombres y mujeres tenemos la posibilidad de descubrir de qué estamos hechos: matar a un niño por una botella de agua, asfixiar a tu propio hijo para que su llanto no atraiga al enemigo, saquear un supermercado aunque nunca hayas sido capaz de robar un chicle, saltar a un río para salvar a alguien son decisiones que se toman por desesperación. Porque ya no te queda otra.

<sup>3</sup> Tomado de Del Río, Patricia (2015, 26 de marzo). Estado de guerra, por Patricia del Río. *El Comercio*. Recuperado de <<https://goo.gl/SGCKhk>>



Es curioso, pero a veces olvidamos que en el Perú vivimos más de una década de violencia. No solo por la lucha contra el terrorismo, sino por la crisis galopante de los años 80 que convirtió al país en un enorme campo de batalla. Las reglas no existían, comprábamos azúcar en el mercado negro, las madres se colaban en la fila para conseguir pan, nos colgábamos del bus para llegar a nuestro destino, los campesinos les daban de comer a los terroristas para que no los fusilaran y les regalaban sus vacas a los militares para que no los creyeran colaboracionistas.

Hay quienes tienen nostalgia del pasado, pero la cantidad de cosas aberrantes a las que nos acostumbramos solo son comparables a las que suceden en grandes catástrofes. La gente aprendió a construirse su propia casa donde podía, a levantar su negocio en la vía pública, a arreglárselas de cualquier forma porque nadie iba a hacer nada por ellos. Hasta hoy recuerdo la portada de la revista *Caretas* posatentado de Tarata: varios periodistas y civiles cargando un herido. No había nadie más a quién recurrir.

No. No hay nada que añorar en ese pasado cargado de dolor, pero, tal vez, lo que deberíamos reflexionar todos es cuánto de ese comportamiento seguimos aplicando hoy que ya no somos un país en guerra. Cuánto egoísmo y ‘alpinchismo’ hay en el caso de un muchacho que atropella absolutamente borracho, dos veces, a otro joven y escapa. Cuánta indiferencia encontramos en un Estado que, teniendo recursos, aún no cuenta con un sistema de emergencia integral e independiente capaz de auxiliar a 70 heridos en una carretera o controlar los daños causados por los huaicos que caen todos los años por el mismo lugar.

¿Cuánto de esa actitud de “sálvese quien pueda que me las arreglo solo” sigue marcando nuestro día a día? El tráfico, la suciedad en las playas, la falta de respeto de los ciudadanos entre sí y el desprecio por las normas básicas son un ejemplo de que somos un país que vive en un perenne estado mental de guerra. Y así, vamos a terminar aniquilándonos todos.

---

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

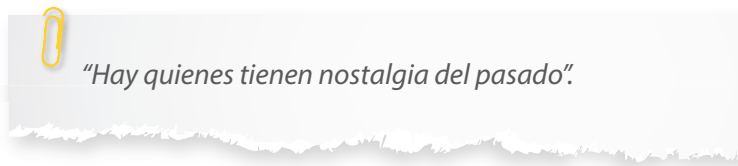
**1 De acuerdo al texto, con relación al comportamiento humano, ¿qué le genera fascinación a la autora?**

- a. Las personas que responden a su instinto de supervivencia y viven a costa de quien sea.
- b. Los solidarios y los egoístas, porque responden a circunstancias extremas.
- c. Las personas que dejan intacta su humanidad y son ganadas por su solidaridad por el otro.
- d. La convivencia reemplazada por un intento desesperado y personal de resistir.

**2 ¿A qué se refiere la autora cuando en el último párrafo del texto hace la siguiente afirmación: "... somos un país que vive en un perenne estado mental de guerra"?**

- a. Los peruanos estamos preparados para enfrentar cualquier tipo de situación bélica.
- b. Los peruanos no respetamos reglas ni normas, lo que nos importa es sobrevivir.
- c. Los peruanos estamos afectados por los años 80, por eso nos relacionamos con violencia.
- d. El estado mental de los peruanos está cada vez más deteriorado debido a la delincuencia común.

**3 ¿Qué idea utiliza la autora como contraargumento para rechazar el siguiente enunciado?**



- a. El pasado está cargado de dolor, por eso no se le debe añorar.
- b. El pasado marca el camino que se recorrerá en el futuro.
- c. El pasado no se puede alterar, por eso se siente dolor.
- d. El pasado terrible y atormentado no se hace extrañar.



# ► Ficha 14

Texto  
**1**

Tipo textual  
Argumentativo

Género textual  
Afiche

Formato textual  
Discontinuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



Fuente de imagen: <a href="https://goo.gl/EjrqlZ">https://goo.gl/EjrqlZ</a>

**TU BASURA NOS AFECTA A TODOS**

Basura en la playa

Basura en desagüe fluvial

Ingesta de plástico

Contenido estomacal

Pescadores colaborando

**Sé responsable, ayudanos: reutilizando los envases usando menos bolsas plásticas separando la basura para reciclar y tirándola donde corresponde.**

Mucha de la basura que se tira llega al mar y los animales que vivimos en él, la confundimos con nuestro alimento. El consumo de plástico nos está matando.

50% alimento

En el estómago de tortugas muertas se encontró el 50% de plástico

50% plástico

Logos: COOPERATIVA PESQUERA, FRAAM, OPDS, HUMEDAL

> Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.

**1** ¿Cuál de las siguientes alternativas contiene datos que completan el gráfico?

Basura		
Lugar de ubicación	Problema que causa	
_____	_____	_____

- a. Mar, calles, contaminación marítima.
- b. Playas, desagües, daño en las tortugas.
- c. Mares, ríos, ingesta de plástico.
- d. Playa, desagüe fluvial, ingesta de plástico.

**2** Según el texto, los desechos arrojados al mar generan:

- a. Limitadas posibilidades de vivir para las tortugas.
- b. La muerte de los animales que viven en el mar.
- c. El compromiso de reusar envases de plástico.
- d. La ausencia de reciclaje de la basura.

**3** ¿Cuál es el propósito del afiche leído?

- a. Persuadir a los lectores para que eviten arrojar basura en los mares.
- b. Presentar los daños que ocasiona la contaminación de los mares.
- c. Dar a conocer la forma como viven las tortugas marinas en los océanos.
- d. Informar las causas de la contaminación marina y la inacción humana.





Texto  
2

Tipo textual  
Expositivo

Género textual  
Infografía

Formato textual  
Discontinuo

> Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## RIESGOS PARA LA SALUD ASOCIADOS AL CONSUMO DE TABACO

La epidemia mundial de tabaquismo mata cada año a casi **6 millones de personas**, de las cuales más de **600,000** son no fumadores que mueren por respirar humo ajeno, además de que afecta a todo el cuerpo humano:

- La nicotina afecta al sistema nervioso.** Los venenos del cigarrillo bloquean las arterias y ocasionan derrames cerebrales.
- El alquitrán produce manchas y caries en los dientes y problemas en las encías que pueden provocar la caída de los dientes.** Las sustancias dependientes al fumar un cigarrillo pueden alterar la visión.
- El hollín y el alquitrán contenido en el humo del tabaco altera las membranas mucosas y produce afección crónica de la misma.** El humo del tabaco contiene sustancias que originan la **contracción de las paredes de los vasos sanguíneos**, sobre todo de la arteria coronaria del corazón.
- El excesivo consumo de tabaco aumenta el riesgo de cáncer de pulmón.** La nicotina hace más difícil la digestión, lo cual causa **úlceras en el estómago** y mucha acidez después de comer.
- El hígado es un órgano encargado de eliminar los productos tóxicos del organismo, por lo que un aumento de los mismos puede alterar las células hepáticas.** El fumar tiene un efecto laxante, por lo que afecta **los intestinos**.
- El tabaco puede afectar a la expulsión de la orina.**
- El cigarrillo hace que el cuerpo no utilice bien el calcio, por lo que se debilitan los huesos.** El fumar durante el embarazo aumenta el riesgo de que el bebé nazca con problemas de salud y puede causar abortos espontáneos en las mujeres embarazadas.

**FUENTES:**

- <http://www.who.int/campaigns/tobacco-day/2011/es/index.html>
- [http://www.cesal.org/infocobas/guia/guia2\\_ah.html](http://www.cesal.org/infocobas/guia/guia2_ah.html)
- [http://www.salud.com/acciones/salud\\_mas...](http://www.salud.com/acciones/salud_mas...)
- <http://www.sopwiths.com/v1/index.php?page=Consecuencias>
- <http://www.answ.org/temas/index.htm>

**TROTAMUNDOS**  
MÁS... MÁS... MÁS...  
MÁS... MÁS... MÁS...  
MÁS... MÁS... MÁS...

Fuente de imagen: <https://goo.gl/44gds>

› **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 De acuerdo con la información de la infografía, ¿qué órganos del cuerpo se afectan con el consumo de tabaco?**

- a. Dientes, pulmones, hígado, huesos, ojos, corazón, estómago e intestinos.
- b. Pulmones, membranas mucosas, arterias, sistema nervioso y estómago.
- c. Corazón, arterias, membranas mucosas, pulmones y sistema nervioso.
- d. Sistema nervioso, arterias, membranas mucosas y pulmones.

**2 A partir de la información que brinda la infografía, ¿qué medidas debemos tomar para evitar que el consumo de tabaco ponga en riesgo nuestra salud?**

- a. Difundir esta información para acabar con el consumo de tabaco.
- b. Hablar con los adultos que conocemos para que dejen de fumar.
- c. No fumar y evitar que otra persona fume en nuestra presencia.
- d. Luchar porque se prohíba el consumo de tabaco en el mundo.

**3 Una conclusión que se desprende de la infografía es:**

- a. El consumo de tabaco afecta a todos los sistemas biológicos del cuerpo humano, así como a cada uno de sus órganos.
- b. Las personas que consumen tabaco atentan contra su salud y la de los demás, incluyendo a los fetos de mujeres embarazadas.
- c. Las personas que no consumen tabaco, las gestantes y los fetos también son víctimas de los daños que el cigarro origina.
- d. Las 600 000 personas que mueren cada año a causa del tabaco nunca fumaron en su vida, fueron víctimas de los fumadores.



Texto  
**3**

Tipo textual  
Instructivo

Género textual  
Guía de recomendaciones

Formato textual  
Discontinuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



# Oye, bájale al Volumen

## ¡ Cuidar tu audición es muy fácil !

Realiza este simple ejercicio, mide los niveles de volumen que salen de tu reproductor musical o de la tecnología de uso directo al oído. Utiliza el dial mediante el control de volumen como guía para hacer las siguientes mediciones:

- 1** En un ambiente silencioso con los auriculares dentro del oído asegúrate de que el volumen no sobrepase un cuarto del dial.
- 2** En un lugar silencioso con los auriculares fuera del oído asegúrate de que el volumen no sobrepase la mitad del dial.
- 3** En un ambiente ruidoso con los auriculares dentro o fuera del oído deberás escuchar cómodamente el volumen del reproductor en la mitad del dial o máximo en las tres cuartas partes.

Si el resultado de tus mediciones supera los límites propuestos: "Oye bájale al volumen", disminuye la frecuencia en el uso del reproductor o consulta a un especialista en la audición, el tiempo de uso sugerido es una hora al día a la mitad de volumen del dial. El autocontrol, y la autorregulación hacen parte de la estrategia para el cuidado de la audición; recuerda tener en cuenta esta recomendación para evitar daños irreversibles en tu audición.

Esta es una campaña del Instituto Nacional para Sordos - INSOR, para crear conciencia en el cuidado de la audición.

Fuente de imagen: <<https://goo.gl/Hij9gX>>

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según el texto, indica verdadero (V) o falso (F) en cada enunciado:

- ( ) En un ambiente bullicioso con los auriculares dentro del oído, el volumen debe superar un cuarto del dial.
- ( ) En un lugar silencioso con auriculares fuera del oído, asegúrate de que el volumen no sobrepase la mitad del dial.
- ( ) En un ambiente ruidoso, deberás escuchar el volumen del reproductor, máximo, en las tres cuartas partes del dial.
- ( ) El tiempo máximo de uso de los auriculares es de dos horas al día, a la mitad del volumen del dial.

- a. F - V - V - F
- b. V - V - F - F
- c. F - F - V - V
- d. V - F - F - V

**2** De acuerdo con la guía de recomendaciones, ¿qué situaciones pueden causar daños irreversibles en tu audición?

- I. Ir a fiestas con música tan alta, que no se puede ni conversar.
- II. Ver televisión con volumen alto una hora diaria.
- III. Escuchar música varias horas del día en mi casa.
- IV. Escuchar música con audífonos a todo volumen.

- a. I y II.
- b. III y IV.
- c. II y III.
- d. I y IV.

**3 ¿Cuál es el propósito del texto leído?**

- a. Alentar al lector a escuchar música en sus reproductores de sonido solamente en espacios adecuados.
- b. Convencer al lector de que baje el volumen de su reproductor de sonido para evitar daños en la audición.
- c. Explicar la forma como el volumen alto afecta la audición de las personas ocasionando daños irreversibles.
- d. Recomendar a todas las personas formas saludables de usar los aparatos de sonido para que no afecten su vida.

**4 ¿Cuál es la intención del autor del texto?**

- a. Presentar una serie de pasos para verificar el estado en que se encuentra tu audición.
- b. Compartir los pasos por seguir para el cuidado de la audición y detectar algún problema.
- c. Advertir el nivel de volumen que debes emplear para evitar problemas de audición.
- d. Enriquecer el conocimiento sobre la sordera, sus consecuencias y síntomas.

**5 En el texto se afirma que el autocontrol y la autorregulación pueden evitar daños irreversibles en la audición. ¿Qué relación se puede identificar entre las ideas anteriores?**

- a. Problema-solución.
- b. Secuencialidad.
- c. Comparación.
- d. Causa-efecto.





# ► Ficha 15

Texto  
1

Tipo textual

Conversacional

Género textual

Teatral

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Edipo Rey<sup>1</sup>

(Fragmento)

Edipo, rey de Tebas, se entrevista con Tiresias, famoso vidente ciego, para pedirle que le ayude a identificar al asesino del rey anterior, Layo, cuya muerte debe ser vengada según la exigencia del dios Febo Apolo. Solo de esta forma, se acabará con la plaga que afecta al pueblo.

*(Entra Tiresias con los enviados por Edipo. Un niño lo acompaña.)*

**CORIFEO.** Pero ahí está el que lo dejará al descubierto. Estos traen ya aquí al sagrado adivino, al único de los mortales en quien la verdad es innata.

**EDIPO.** ¡Oh Tiresias, que todo lo manejas, lo que debe ser enseñado y lo que es secreto, los asuntos del cielo y los terrenales! Aunque no ves, comprendes, sin embargo, de qué mal es víctima nuestra ciudad. A ti te reconocemos como único defensor y salvador de ella, señor. Porque Febo, si es que no lo has oído a los mensajeros, contestó a nuestros embajadores que la única liberación de esta plaga nos llegaría si, después de averiguarlo correctamente, dábamos muerte a los asesinos de Layo o les hacíamos salir desterrados del país. Tú, sin rehusar ni el sonido de las aves ni ningún otro medio de adivinación, sálvate a ti mismo y a la ciudad y sálvame a mí, y líbranos de toda impureza originada por el muerto. Estamos en tus manos. Que un hombre preste servicio con los medios de que dispone y es capaz, es la más bella de las tareas.



Fuente de imagen: <<https://goo.gl/QWwXft>>

<sup>1</sup> Tomado de Sófocles (s/f). *Edipo rey*. Recuperado de <<https://goo.gl/rPPygv>>

**TIRESIAS.** ¡Ay, ay! ¡Qué terrible es tener clarividencia cuando no aprovecha al que la tiene! Yo lo sabía bien, pero lo he olvidado, de lo contrario no hubiera venido aquí.

**EDIPO.** ¿Qué pasa? ¿Qué abatido te has presentado!

**TIRESIAS.** Déjame ir a casa. Más fácilmente soportaremos tú lo tuyo y yo lo mío si me haces caso.

**EDIPO.** No hablas con justicia ni con benevolencia para la ciudad que te alimentó, si la privas de tu augurio.

**TIRESIAS.** Porque veo que tus palabras no son oportunas para ti. ¡No vaya a ser que a mí me pase lo mismo...!

*(Hace ademán de retirarse.)*

**EDIPO.** No te des la vuelta, ¡por los dioses!, si sabes algo, ya que te lo pedimos todos los que estamos aquí como suplicantes.

**TIRESIAS.** Todos han perdido el juicio. Yo nunca revelaré mis desgracias, por no decir las tuyas.

**EDIPO.** ¿Qué dices? ¿Sabiéndolo no hablarás, sino que piensas traicionarnos y destruir a la ciudad?

**TIRESIAS.** Yo no quiero afligirme a mí mismo ni a ti. ¿Por qué me interrogas inútilmente? No te enterarás por mí.

**EDIPO.** ¡Oh el más malvado de los malvados, pues tú llegarías a irritar, incluso, a una roca! ¿No hablarás de una vez, sino que te vas a mostrar así de duro e inflexible?

**TIRESIAS.** Me has reprochado mi obstinación, y no ves la que igualmente hay en ti, y me censuras.

**EDIPO.** ¿Quién no se irritaría al oír razones de esta clase con las que tú estás perjudicando a nuestra ciudad?

**TIRESIAS.** Llegarán por sí mismas, aunque yo las proteja con el silencio.

**EDIPO.** Pues bien, debes manifestarme incluso lo que está por llegar.

**TIRESIAS.** No puedo hablar más. Ante esto, si quieres irrite de la manera más violenta.

**EDIPO.** Nada de lo que estoy advirtiéndote dejaré de decir, según estoy de encolerizado. Has de saber que parece que tú has ayudado a maquinar el crimen y lo has llevado a cabo en lo que no ha sido darle muerte con tus manos. Y si tuvieras vista, diría que, incluso, este acto hubiera sido obra de ti solo.

**TIRESIAS.** ¿De verdad? Y yo te insto a que permanezcas leal al edicto que has proclamado antes y a que no nos dirijas la palabra ni a estos ni a mí desde el día de hoy, en la idea de que tú eres el azote impuro de esta tierra.

**EDIPO.** ¿Con tanta desvergüenza haces esta aseveración? ¿De qué manera crees poderte escapar a ella?

**TIRESIAS.** Ya lo he hecho. Pues tengo la verdad como fuerza.

**EDIPO.** ¿Por quién has sido enseñado? Pues, desde luego, de tu arte no procede.

**TIRESIAS.** Por ti, porque me impulsaste a hablar en contra de mi voluntad.

**EDIPO.** ¿Qué palabras? Dilo, de nuevo, para que aprenda mejor.

**TIRESIAS.** ¿No has escuchado antes? ¿O es que tratas de que hable?

**EDIPO.** No como para decir que me es comprensible. Dilo de nuevo.

**TIRESIAS.** Afirmando que tú eres el asesino del hombre acerca del cual están investigando.

**EDIPO.** No dirás impunemente dos veces estos insultos.

**TIRESIAS.** En ese caso, ¿digo también otras cosas para que te irrites aún más?

**EDIPO.** Di cuanto gustes, que en vano será dicho.

**TIRESIAS.** Afirmando que tú has estado conviviendo muy vergonzosamente, sin advertirlo, con los que te son más queridos y que no te das cuenta en qué punto de desgracia estás.

**EDIPO.** ¿Crees tú, en verdad, que vas a seguir diciendo alegremente esto?

**TIRESIAS.** Sí, si es que existe alguna fuerza en la verdad.

**EDIPO.** Existe, salvo para ti. Tú no la tienes, ya que estás ciego de los oídos, de la mente y de la vista.

**TIRESIAS.** Eres digno de lástima por echarme en cara cosas que a ti no habrá nadie que no te reproche pronto. [...]

**EDIPO.** ¿Esta invención es de Creonte o tuya?

**TIRESIAS.** Creonte no es ningún dolor para ti, sino tú mismo.

**EDIPO.** ¡Oh riqueza, poder y saber que aventajas a cualquier otro saber en una vida llena de encontrados intereses! ¡Cuánta envidia acecha en ustedes, si, a causa de este mando que la ciudad me confió como un don —sin que yo lo pidiera—, Creonte, el que era leal, el amigo desde el principio, desea expulsarme deslizándose a escondidas, tras sobornar a semejante hechicero, maquinador y charlatán engañoso, que solo ve en las ganancias y es ciego en su arte! [...] A mí es a quien tú intentas echar, creyendo que estarás más cerca del trono de Creonte. Me parece que tú y el que ha urdido esto tendrán que lograr la purificación entre lamentos. Y si no te hubieses hecho valer por ser un anciano, hubieras conocido con sufrimientos qué tipo de sabiduría tienes.

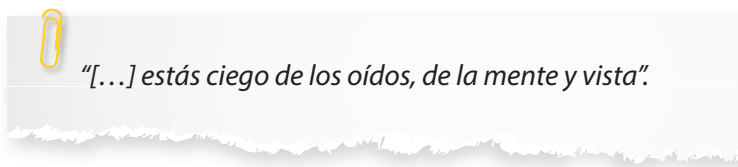
*(Tiresias se aleja y Edipo entra en palacio.)*

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 Según el texto, ¿por qué Edipo mandó llamar a Tiresias?**

- a. Porque fue defensor del dios Febo, quien le encomendó hacer justicia por el crimen cometido.
- b. Porque Tiresias es un famoso vidente ciego, un hombre muy especial con el don de tener premoniciones.
- c. Porque Tiresias, a través de sus predicciones, ayudará a identificar al asesino del rey anterior.
- d. Porque, a través de sus premoniciones, puede ayudar a Edipo a reinar con justicia a su pueblo.

**2 ¿Cuál es el significado del siguiente enunciado?**



- a. No quiere escuchar el ruego de Edipo, no analiza y no tiene el sentido de la vista.
- b. No sabe escuchar, no analiza el problema y no puede ver lo que pasa en su contexto.
- c. No comprende los hechos, no entiende la súplica de Edipo y no ve el dolor del pueblo.
- d. No escucha lo que le piden, no razona bien ni se da cuenta de lo que ocurre.

**3 ¿Cómo se muestra Edipo en un principio ante Tiresias y cómo cambia su actitud cuando el vidente se niega a señalar al asesino de Layo?**

- a. Primero es amable, incluso suplicante con Tiresias; luego se muestra irritable, agresivo y acusador.
- b. Primero está preocupado por la ceguera de Tiresias, luego se muestra furioso por la indiferencia del adivino.
- c. Primero es pasivo y sereno con Tiresias, luego se muestra egoísta y envidioso del poder del ciego.
- d. Primero es impaciente y agresivo con Tiresias, luego se muestra tranquilo y relajado.

**4** ¿Consideras justificable o injustificable la actitud que tuvo Edipo al escuchar la verdad que reveló Tiresias? Sustenta.

---

---

---

---

---

---

---

---

**5** ¿Qué alternativa de solución crees que se podría plantear para llegar a la verdad de manera alturada? Fundamenta tu opinión.

---

---

---

---

---

---

---

---



Tipo textual  
Conversacional

Género textual  
Teatral

Formato textual  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## La señorita de Tacna<sup>2</sup>

(Fragmento)

El escenario está a oscuras. Se oye —desasosegada, angustiada, tumultuosa— la voz de la Mamaé. Se ilumina su cara inmemorial: un haz de arrugas.

### MAMAÉ

Los ríos se salen los ríos... El agua, la espuma, los globitos, la lluvia lo está empapando todo, se vienen las olas, se está chorreando el mundo, la inundación, se pasa el agua, se sale, se escapa. Las cataratas, las burbujas, el diluvio, los globitos, el río... ¡Ayyy!

[...]

### BELISARIO

¿Qué vienes a hacer tú en una historia de amor, Mamaé? ¿Qué puede hacer una viejecita que se orinaba y se hacía la caca en los calzones, y a la que había que acostar, vestir, desvestir, limpiar, porque las manos y los pies ya no le obedecían, en una historia de amor, Belisario? *(Bruscamente encolerizado, arroja el lápiz al suelo.)* ¿Vas a escribir una historia de amor, o qué? Voy a escribir o qué. *(Se ríe de sí mismo, se deprime.)* El comienzo es siempre lo peor, lo más difícil, cuando las dudas y la sensación de impotencia son más paralizantes. *(Mira a la Mamaé.)* Cada vez que comienzo, me siento como tú, Mamaé: un viejo de ochenta, de cien años, y mi cabeza es una olla de grillos, como la tuya, cuando eras esa cosa pequeñita, complicada e inútil que daba risa, compasión y algo de susto. *(Se levanta, se acerca a la Mamaé, da vueltas en torno a ella, con el lápiz que ha recogido del suelo entre los labios.)* Pero tu memoria aún hervía de vida, ¿no? ¿Ya habías perdido



Fuente de imagen: <https://goo.gl/7t4wvpv>

<sup>2</sup> Tomado de Vargas, Mario (1981). *La señorita de Tacna*. Recuperado de <https://goo.gl/TYNWPS>

los dientes? Claro. Y tampoco podías usar la dentadura postiza que te regalaron el tío Agustín y el tío César, porque te raspaba las encías. ¿Qué vienes a hacer aquí? ¿Quién te invitó? ¿No te das cuenta que me estorbas? *(Se sonríe y vuelve a su mesa de trabajo, acicateado por una nueva idea.)* Mamaé... Mamaé... ¿Alguna vez alguien le dijo Elvira? No, ni la abuela, ni el abuelo, ni mi mamá, ni mis tíos. *(Se sienta en su mesa de trabajo y comienza a hacer correr el lápiz sobre los papeles, al principio despacio, luego de manera más fluida.)* La palabra sonaba tan rara a la gente que no era de la familia. ¿Por qué le dicen así? ¿Qué significa, de dónde viene? Pero ellos también terminaban diciéndole Mamaé.

[...] *Con las últimas palabras de Belisario entra Joaquín, el oficial chileno. Viste un uniforme de principios de siglo, de colores vivos, con entorchados. Belisario seguirá escribiendo, a lo largo de toda la próxima escena; la mayor parte del tiempo está concentrado en sus papeles, pero, a veces, levanta el lápiz y se lo lleva a la boca y lo mordisquea, mientras inventa o recuerda. A ratos, como distrayéndose, se vuelve a mirar a la Mamaé y a Joaquín y se interesa un momento en lo que dicen. Luego, vuelve a sus papeles y escribe o relee con expresiones cambiantes.*

**JOAQUÍN** *(Susurra, como inclinado ante una reja o balcón)*

Elvira. Elvira. Elvira...

*La Mamaé abre los ojos. Escucha; sonríe con malicia, mira a todos lados azorada. Sus movimientos y su voz son ahora los de una joven.*

**MAMAÉ**

¡Joaquín! Pero, se ha vuelto loco. ¡A estas horas! Lo van a oír mis tíos.

**JOAQUÍN**

Sé que estás ahí, que me estás oyendo. Asómate un segundo, Elvira. Tengo que decirte algo importante. ¿Sabes qué, no es cierto? Que eres linda, que te quiero, que te deseo. Que cuento las horas que faltan para el domingo. [...]

**MAMAÉ**

¿Cómo se te ocurre venir a estas horas, Joaquín! ¿No te ha visto nadie? Vas a arruinar mi reputación. Las paredes de Tacna tienen oídos.

**JOAQUÍN** *(Devora a besos las manos de la Mamaé)*

Ya estaba acostado, amor mío. Pero de pronto sentí como la orden de un general, aquí en el pecho: si te apuras la encontrarás despierta, vuela a su casa. Es cierto, Elvira. Necesitaba verte. Tocarte. *(La Mamaé esquiva las manos ávidas de Joaquín que tratan de cogerle la cintura.)* Si no te veía, esta noche no hubiera pegado los ojos.

**MAMAÉ**

¿Acaso no hemos estado juntos toda la tarde? Qué lindo paseo dimos por las huertas con mi prima, ¿no? Cuando te oí, justamente estaba acordándome de los granados, de los peros, de los membrillos, de los duraznos. ¿Y el río no estaba lindo, también? Me gustaría volver a zambullirme en el Caplina, alguna vez, como lo hacía de chiquita.

**JOAQUÍN**

En el verano, si estamos todavía en Tacna, te llevaré al Caplina sin que nadie nos vea. De noche. Al remanso donde merendamos esta tarde. Nos quitaremos la ropa...

**MAMAÉ**

¡Cállate, Joaquín, no empieces!

**JOAQUÍN**

... y nos bañaremos desnudos. Jugaremos en el agua. Te perseguiré y cuando te atrape...

**MAMAÉ**

¡Por favor, Joaquín! No seas vulgar.

**JOAQUÍN**

Pero si vamos a casarnos el domingo.

**MAMAÉ**

Tampoco dejaré que me faltes cuando sea tu mujer.

**JOAQUÍN**

Eres lo que más respeto en el mundo, Elvira. Mira, te respeto más que a mi uniforme. ¿Sabes lo que significa el uniforme para un militar, no? Aunque quisiera, no podría faltarte. Te hago enojar a propósito. Porque me gusta que seas así.

**MAMAÉ**

¿Cómo soy?

**JOAQUÍN**

Una niñita de mírame y no me toques. Todo te parece malo, todo te da miedo, todo te hace ruborizar.

**MAMAÉ**

¿No debe ser así una señorita decente?

**JOAQUÍN**

Claro que sí. No puedes imaginar con qué ansia espero el domingo, Elvira. Tenerte para mí solo, sin chaperonas, saber que dependes de mí para la más pequeña cosa. Cómo voy a divertirme contigo, cuando estemos solos: te sentaré en mis rodillas, haré que me rasguñes en la oscuridad como una gatita. Ah y esa apuesta te la voy a ganar. Contaré tus cabellos y verás que tienes más de cinco mil.

**MAMAÉ**

¿Los contarás la noche de bodas?

**JOAQUÍN**

No, la noche de bodas no. ¿Quieres saber qué haré contigo la noche de bodas?

**MAMAÉ** (*Tapándose los oídos*)

¡No! ¡No quiero! (*Ríen. La Mamaé está enternecida.*) ¿Serás así de cariñoso, después de casarnos? Fíjate lo que me dijo Carmencita, al volver del paseo: "Te has sacado la lotería con Joaquín. Es guapo, de buenos modales, todo un caballero".



### **JOAQUÍN**

¿Tú también lo piensas? ¿Ya no te importa que sea chileno? ¿Ya te hiciste a la idea de ser una chilena?

### **MAMAÉ**

Eso sí que no. Seguiré peruana hasta que me muera. Y odiando a los abusivos que nos ganaron la guerra.

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 Según el fragmento, Joaquín era un hombre:**

- a. Respetuoso, cariñoso, guapo, de buenos modales, todo un caballero.
- b. Conservador, militar, chileno, noble, enamorado y a punto de casarse.
- c. Amoroso, responsable, ordenado, bueno, rígido, pero muy caballero.
- d. Guapo, de buenos modales, caballeroso, enamorado y un poco loco.

**2 Ten en cuenta el texto, ¿qué características podemos inferir que tenía Mamaé en su juventud?**

- a. Decente, graciosa, dulce, con identidad nacional, conservadora, anticuada, exagerada, coqueta y con una sana autoestima.
- b. Orgullosa, hermosa, recatada, amable, cariñosa, creativa, solidaria, empática, asertiva, responsable, respetuosa y soberbia.
- c. Hermosa, inteligente, refinada, delicada, decidida, orgullosa de su nacionalidad, prudente, conservadora y recatada.
- d. Dependiente, refinada, soberbia, conservadora, puntual, expresiva, alegre, perseverante, proactiva, feliz y poco agraciada.

**3 Considerando la realidad actual y a partir de lo leído en torno al noviazgo entre Elvira y Joaquín, ¿cómo ha ido cambiando el proceso de enamoramiento?**

---

---

---

- 4** Según el texto y teniendo en cuenta la realidad actual, ¿qué estereotipos tenían y tienen los peruanos sobre los chilenos? Fundamenta tu respuesta.

---

---

---

---

---

---

---

---

- 5** En el fragmento, Joaquín pregunta a Mamaé: “¿Ya te hiciste a la idea de ser una chilena?”. Y ella responde: “Eso sí que no. Seguiré peruana hasta que me muera. Y odiando a los abusivos que nos ganaron la guerra”. ¿Consideras justificable o injustificable la postura de Mamaé? Sustenta tu respuesta.

---

---

---

---

---

---

---

---



**Tipo textual**  
Conversacional

**Género textual**  
Teatral

**Formato textual**  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## El de la valija<sup>3</sup>

(Fragmento)

Una estación ferroviaria. El centro lo ocupa una banca de madera, en la cual los pasajeros aguardan la llegada y salida de los trenes. Es de noche y todas las ventanas están cerradas. [...] Un hombre duerme, largo a largo, en la banca. Cerca se encuentra una valija de regular tamaño. [...] Pocos instantes después entra un guardia uniformado. Se acerca al hombre, lo mira atentamente y luego lo despierta con estas palabras:

**GUARDA.** (Respetuoso). ¡Eh! ¡Eh! ¡Despierte, señor!

**HOMBRE.** (Espabilándose). ¡Oh! ¡Qué! (Mirando con dificultad). ¡Ah! Sí, sí...

**GUARDA.** (Con delicadeza). El último tren partió hace media hora. Exactamente a las once y media...

**HOMBRE.** (Semidormido). ¡Claro! ¡A las once y media! (Bosteza). ¡Aaah!

**GUARDA.** (Atento). No le queda más remedio que esperar hasta mañana. En la madrugada sale el expreso...

**HOMBRE.** ¿El expreso? (Reaccionando). A mí no me interesa...

**GUARDA.** ¿No iba usted a la sierra?

**HOMBRE.** (Rápidamente). No, no... Nada tengo que ver con la sierra. (Echándose nuevamente en la banca). ¡Allí hace mucho frío! ¡Más que acá!

**GUARDA.** (Sonriendo). ¡Tiene gracia! ¿No sabe que todos los trenes que pasan por acá van a la sierra?

**HOMBRE.** (Sin moverse). ¡Tercera página de la Geografía Elemental para tercer año! ¡No lo olvidaré jamás!

**GUARDA.** (Observándolo atentamente). ¡Ha tomado usted algunas copas, señor! Podrían haberle robado la maleta... Lo mejor sería que se fuera a dormir.

<sup>3</sup> Adaptado de Salazar Bondy, Sebastián (1987). El de la valija. En *Comedias y juguetes (Antología)*. Lima: Editorial Horizonte.

**HOMBRE.** (*Irritado*). ¿Y qué estoy haciendo ahora? ¡Usted me ha despertado! (*Pausa*). ¡Ah! Además, no he probado una gota de alcohol, que buena falta me hace... Es peor: no he desayunado ni almorzado ni comido... ¿Contento?

**GUARDA.** (*Curioso*). ¿Bromea? No es bueno dormir en un sitio público cuando...

**HOMBRE.** (*Cortante*). ¡Hace tres días que mi cama —sin que se entienda mal— es un sitio público! Quiero decir, un parque u otro lugar así.

**GUARDA.** ¿Y la maleta?

**HOMBRE.** ¿Maleta? ¿Qué maleta?

**GUARDA.** ¿No es suya esa maleta?

**HOMBRE.** (*Incorporándose para mirarla*). Alguna vez tuve una, pero no se parecía en nada a esa... (*Echándose*). ¿Contento?

**GUARDA.** ¿Entonces de quién es?

**HOMBRE.** (*Irónico*). ¡Adivina adivinador! Con el sueño que tengo, no está mi ingenio para charadas...

**GUARDA.** (*Revisando la maleta por fuera*). ¡Vaya! Se la debe haber dejado olvidada algún pasajero.

**HOMBRE.** ¡Es usted prodigioso para dar soluciones acertadas!

**GUARDA.** ¡Me la llevaré! Siempre los pasajeros reclaman objetos perdidos y la empresa se jacta de entregarlos cumplidamente.

**HOMBRE.** Menos mal... El servicio, con perdón de usted, es bastante malo. Estas bancas son un horror. Tengo los huesos molidos y solo hace media hora que descanso...

**GUARDA.** (*Como dándose cuenta*). ¿Y usted qué hace aquí?

**HOMBRE.** ¡Dale con las charadas! ¡Duermo! (*Rectificándose, en broma*). ¡No! ¡Trato de dormir, a pesar de su charla!

**GUARDA.** ¡Entonces, es usted un vagabundo!

**HOMBRE.** ¡Ya lo dije! ¡Es usted una lumbrera para despejar incógnitas! (*Incorporándose*). ¡Sí, vagabundo! Ayer dormí en la Plaza Mayor, pero me arrecí de frío; anteayer en el umbral de la Municipalidad, pero me despertaron muy temprano; el lunes... ¡Bueno, el lunes fue en la comisaría! ¡Cómodo, pero vergonzoso!

**GUARDA.** ¡Aquí está prohibido pasar la noche!

**HOMBRE.** Ya sabía yo que algún inconveniente habría de haber... ¡Estoy harto!

**GUARDA.** ¡Lo siento! ¡Tendrá usted que irse!

**HOMBRE.** (*Cínico*). Más lo siento yo, como es lógico...

**GUARDA.** Le ruego que se retire... (*Toma la maleta y se dispone a salir*).

**HOMBRE.** *(Casi suplicante).* ¿No puede usted hacer nada de su parte? ¿Olvidar la disposición por esta noche? Me iré temprano porque tengo que hacer.

**GUARDA.** Lo lamento. Me enorgullezco de ser el funcionario más recto de la empresa y no voy a arriesgar mi prestigio por compasión...

**HOMBRE.** ¡A mí me tenía que tocar el funcionario más recto! ¡Si tendré mala estrella!

**GUARDA.** *(Con cordialidad).* No le puedo mentir... *(Pausa).* Usted me conmueve, pero... *(El hombre se pone en pie, se arregla el cabello y, antes de salir, se vuelve con rapidez, como ensayando el último argumento).*

**HOMBRE.** Dígame... *(Pensativo, tras una pausa).* ¿Me permite una pregunta más? *(Pausa).* ¿Qué va a hacer con esa valija?

**GUARDA.** *(Rápidamente).* ¡Conservarla hasta que la reclamen! ¡Con muchas sucede lo mismo!

**HOMBRE.** *(Insinuante).* ¿Nunca... curioseas dentro de ellas?

**GUARDA.** *(Digno).* ¡Nunca!

**HOMBRE.** *(Intencionado).* ¡Claro...! ¿Y si dentro de ella hay un descuartizado?

**GUARDA.** ¿Qué?

**HOMBRE.** *(Muy natural).* ¡Un descuartizado!

**GUARDA.** ¿Qué?

**HOMBRE.** *(Aprovechando el desconcierto de su interlocutor).* ¿Usted no sabe que los asesinos han utilizado ese sistema muchas veces? Hacen trizas a sus víctimas, meten los trozos dentro de una maleta y la dejan en cualquier sitio. ¡Las dificultades policiales siempre son para el ingenuo que la recoge!

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según el texto, ¿cuál es una característica principal del Guarda y del Hombre?

- a. Guarda: amabilidad. Hombre: serio.
- b. Guarda: respetuoso. Hombre: irónico.
- c. Guarda: indiferencia. Hombre: desconfiado.
- d. Guarda: curioso. Hombre: entusiasta

**2** ¿Cuál será la intención del hombre al insistir en que la maleta podría contener un descuartizado?

- a. Pretende ayudar al guarda porque este le cae bien.
- b. Busca asustar al guarda para burlarse de él.
- c. Pretende informar al guarda que ha sido testigo de un crimen.
- d. Espera que el guarda abra la maleta quizá para apoderarse de su contenido.


**3** ¿Qué problemática social evidencia el diálogo de los personajes presentado en el fragmento? Menciona la problemática y susténtala.

---

---

---

**4** ¿Qué sentimientos y opiniones suscitó en ti el siguiente fragmento?

 *“HOMBRE. (Cortante). ¡Hace tres días que mi cama —sin que se entienda mal— es un sitio público! Quiero decir, un parque u otro lugar así”.*

---

---

---

**5** A partir del texto y considerando la realidad actual, ¿qué harías tú si estuvieras en el lugar del guarda y te encontraras una maleta? Fundamenta tu respuesta.

---

---

---

# ► Ficha 16

Texto  
**1**

Tipo textual  
Narrativo

Género textual  
Historieta

Formato textual  
Discontinuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Historieta 1





► Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.

**1** Según la historieta, de nada vale que la escuela enseñe igualdad, porque en la vida real:

- a. Los políticos son elitistas.
- b. Los medios promueven racismo.
- c. Los estudiantes son maltratados.
- d. Los derechos son letra muerta.

**2** ¿A qué se refiere la expresión “nos usaban de cabeza de turco”?

- a. Nos trataban como si fuéramos inferiores intelectualmente.
- b. Nos querían culpar de algo que no habíamos hecho.
- c. Nos manejaban para fuertes trabajos.
- d. Nos utilizaban como escudo de sus enemigos.



**3 Considerando tu experiencia y la información presentada en la historieta, se puede concluir que:**

- a. Los derechos humanos solo serán una realidad en nuestras vidas si se respetan en todos los espacios de la sociedad.
- b. La igualdad es un derecho humano completamente destrozado porque ni en la escuela se respeta.
- c. La enseñanza adecuada de los derechos humanos en las escuelas públicas es una necesidad para todos.
- d. Los jóvenes son los responsables de respetar y hacer respetar los derechos humanos en la escuela y en la calle.

**4 De acuerdo al texto, ¿cuál sería el problema y la solución planteados en el texto?**

- a. Problema: La crisis económica. Solución: Cumplimiento de los derechos.
- b. Problema: Los derechos humanos. Solución: Defensa de los derechos humanos.
- c. Problema: La enseñanza de la igualdad. Solución: La defensa de los derechos.
- d. Problema: La discriminación. Solución: Respeto de los derechos humanos.

**5 ¿Qué efecto produjo en ti esta historieta? ¿Qué acciones realizarás?, ¿por qué?**

---

---

---

---

---

---

---

---

Texto  
**2**

Tipo textual  
Narrativo

Género textual  
Historieta

Formato textual  
Discontinuo

> Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Historieta 2

¿Qué le dice a este hombre?

Que trabaje más rápido...

¿Y cuánto le pagas?

Unos \$20 al día...

¿De dónde sacas dinero para pagarle?

De vender mercancía...

¿Y quién la produce?

Él... ¡Obviamente!

¿Cuánto produce al día?

Produce unos \$100 al día.

Entonces no le pagas, él te paga \$80 al día por ser su jefe.

¿Eh!?

Pero yo soy el propietario de las máquinas.

¿Y cómo compraste las máquinas?

Vendiendo mercancía conseguí dinero.



► **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** ¿Quiénes intervienen directamente en los diálogos de la historieta?

- a. El empresario y su trabajador.
- b. El propietario y su amigo.
- c. El jefe y sus colaboradores.
- d. El dueño y sus empleados.

**2** En la última viñeta, ¿qué causó que aparecieran los empleados de la empresa?

- a. La curiosidad de querer conocer los datos financieros de la empresa.
- b. La codicia de querer conocer el flujo de la empresa para pedir aumento.
- c. La actitud autoritaria del propietario, que siempre exigía más de lo que daba.
- d. Los comentarios del amigo del propietario despertaron su curiosidad.

**3** Teniendo en cuenta la realidad actual, ¿qué se puede concluir del comportamiento de los empresarios?

- a. Todos los empresarios son injustos y explotadores, pues exigen a sus trabajadores más de lo correcto.
- b. Algunos empresarios son justos y brindan a sus colaboradores un trato digno y un salario justo.
- c. La mayoría de los empresarios privilegia su beneficio económico sacrificando el salario justo de sus empleados.
- d. Ningún empresario es bueno, todos explotan a sus colaboradores sin consideración ni justicia.

**4** A lo largo del texto, ¿con qué finalidad el amigo interroga, una y otra vez, al propietario?

- a. Para aclarar sus dudas sobre aspectos que no entiende sobre la relación propietario-empleados.
- b. Para que el lector localice el problema de los empleados.
- c. Para poner énfasis en la función que cumplen el propietario y los empleados.
- d. Para provocar la reflexión del propietario sobre la realidad del proceso productivo.

**5** De la historieta, podemos inferir que existen explotadores y explotados. ¿Cuál es tu posición frente a estas relaciones de poder? ¿Crees que es posible llegar a un equilibrio de poderes? Fundamenta.

---

---

---

---

---

---

---

---

Texto  
**3**

Tipo textual

Narrativo

Género textual

Historieta

Formato textual

Discontinuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



### Historieta 3: Mafalda



Fuente de imagen: <https://googl/bjQqaX>

© Quino

► Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.

**1** Según la historieta, si los platos voladores vienen de un mundo más avanzado que este, entonces:

- a. Nuestro país es subdesarrollado.
- b. Nuestro país ahora es desarrollado.
- c. Nuestro planeta es subdesarrollado.
- d. Nuestro prestigio está salvado.

**2 De acuerdo con la historieta, se puede decir que el niño:**

- a. Es inteligente y reflexivo.
- b. Es racional y ordenado.
- c. Es alegre y metódico.
- d. Es analítico y lógico.

**3 En la actualidad, acerca de la información presentada en la historieta, se puede concluir que:**

- a. El universo posiblemente albergue otros mundos con vida más inteligente que la de la Tierra.
- b. Los niños son cada vez más fantasiosos, inventan historias increíbles e imposibles.
- c. La vida en otros mundos es un tema de completa ignorancia para los científicos de la Tierra.
- d. El origen de los platos voladores es un tema de completa ignorancia para todas las personas.

**4 ¿Cuál es la intención del autor de la historieta?**

- a. Dar a conocer cómo la ignorancia es una debilidad de todos los seres humanos: niños, adolescentes, jóvenes, adultos, inclusive de los científicos.
- b. Cuestionar el nivel de desarrollo de los países y del planeta entero, frente al nivel de desarrollo de otros mundos evolucionados en ciencia y tecnología.
- c. Revelar la existencia de vida extraterrestre superior que nos vigila para invadirnos en un futuro cercano y para hacernos evolucionar en todas las dimensiones.
- d. Promover la reflexión acerca de cómo la opinión sobre el conocimiento o el desarrollo de una persona o país puede cambiar frente a un referente mayor.

**5 ¿Con cuál o cuáles de las viñetas de la historieta te identificas?, ¿por qué? Fundamenta.**

---

---

---

# ► Ficha 17

Texto  
1

Tipo textual

Argumentativo

Género textual

Editorial

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Publicidad electoral y contaminación visual<sup>1</sup>




Fuente de imagen: <<https://goo.gl/Z58ZRo>>

Por más que hayamos ingresado al centro de una campaña electoral y tengamos a la vista las elecciones del 10 de abril, nada justifica que los candidatos llenen de carteles, pancartas y pintas las calles o avenidas, incluso los ciudadanos son testigos de que ni los postes de luz o telefonía se salvan.

Hay disposiciones claras que prohíben hacer publicidad política en cualquier espacio urbano y rural. De modo que las organizaciones partidarias en contienda deberían dar una revisada a las normas municipales y no excederse hasta generar la contaminación visual, que no es otra cosa que la contaminación que perturba la visualización de algún lugar público, generando un resultado antiestético que incluso puede afectar la salud de las personas más sensibles debido a su impacto negativo.

Estos excesos publicitarios ya se están viendo no solo en las principales ciudades del país, sino también en distritos de las zonas rurales, donde las pintas atentan contra el paisaje, el ornato y la limpieza, por lo que sería conveniente que las municipalidades procedan a hacer cumplir las disposiciones y, en su caso, multen a las organizaciones políticas infractoras.

<sup>1</sup> Recuperado de Publicidad electoral y contaminación visual (2016, 8 de febrero). *Expreso*. Recuperado de <<https://goo.gl/u5fMUL>>



Por más derecho que tengan los partidos y los candidatos a realizar sus campañas electorales, haciendo uso de todas las herramientas publicitarias, la propia Ley Orgánica de Elecciones faculta a los municipios a que reglamenten y canalicen esa publicidad en sus respectivas jurisdicciones, por lo que también tienen el deber de informar adecuadamente a la ciudadanía y a los vecinos acerca de los casos en los cuales la propaganda rebasa los límites legales. Como vulgarmente se dice, guerra avisada no mata gente.

Sin embargo, ocurre que la fiscalización no es adecuada en muchos casos, en especial cuando los alcaldes pertenecen a las filas de alguno de los partidos en contienda electoral y entonces se hacen de la vista gorda permitiendo que los carteles se coloquen en postes de alumbrado público, y que las pintas se hagan en locales o terrenos públicos con la más absoluta impunidad. La autoridad municipal tiene que actuar firmemente y además está obligada, por más que su origen político haya nacido en las bases de algún partido, a cumplir su deber con imparcialidad.

Por otro lado, está prohibido hacer pintas en las laderas de los cerros y pegar afiches en los árboles, por lo que no debemos permitir que se vulneren las más mínimas reglas de cuidado de nuestro medioambiente y del entorno vecinal, ya sea urbano o rural. Quienes infrinjan las normas deberán ser multados y no tiene que ocurrir —como se ha dado en otras elecciones— que la “vara” y el arreglo bajo la mesa terminen burlando la ley. Eso es corrupción y no se puede permitir.

Esperamos que la campaña política sea propositiva, que haga crecer en ciudadanía a los electores y que eleve el nivel del debate. Por lo mismo, no deseamos que la referida campaña se convierta en un carnaval de pintas, avisos y carteles que solo maquillan a los candidatos, pues no siempre traducen lo mejor de ellos, ni lo más importante de sus ideas o propuestas.

---



➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según el texto, nada justifica que los candidatos:

- a. Hagan publicidad política en las principales avenidas.
- b. Generen contaminación en lugares públicos.
- c. Afecten la salud pública debido a su impacto negativo.
- d. Llenen las calles de carteles, pancartas y pintas.

**2** De acuerdo con el texto, ¿qué significa la expresión *guerra avisada no mata gente*?

- a. Que los partidos y los candidatos saben cuándo sus propagandas rebasan los límites legales, así que si no quieren ser sancionados, deben respetar la ley.
- b. Que la Ley Orgánica de Elecciones faculta a los municipios a reglamentar la publicidad, por lo que tienen el deber de informar a la ciudadanía.
- c. Que los partidos y los candidatos no deben utilizar publicidad ofensiva ni ilegal en sus campañas electorales, porque serán sancionados legalmente.
- d. Que los alcaldes tienen el deber de informar a los vecinos acerca de los casos en los cuales la propaganda rebasa los límites legales.


**3** ¿Cuál es la tesis que plantea el texto?

- a. No es posible que los partidos violen las normas municipales para evitar la contaminación visual.
- b. Ninguna zona urbana, y menos rural, se salva de los excesos publicitarios de los candidatos.
- c. Nada justifica que los candidatos llenen de carteles, pancartas y pintas las calles o avenidas.
- d. La fiscalización no es adecuada cuando los alcaldes pertenecen a algún partido en contienda.

**4 ¿Cuál es la intención del autor del texto?**

- a. Que hagamos respetar nuestras calles, manteniéndolas limpias de todo exceso de publicidad electoral.
- b. Que tomemos consciencia de no ensuciar las calles, porque todos, lamentablemente, lo hacemos.
- c. Que los políticos no utilicen las calles como mercado de publicidad para sus fines electorales.
- d. Que las autoridades no sean corruptas y que hagan respetar la ley con sus colegas políticos en campaña.

**5 Pedro leyó el texto y opinó lo siguiente:**

 *“Es una lástima que nuestras autoridades se hagan de la vista gorda y no multen a los infractores”.*

**¿Estás de acuerdo con lo expresado por Pedro?, ¿por qué? ¿Qué harías ante esta situación?**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



Tipo textual  
Argumentativo

Género textual  
Editorial

Formato textual  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Delito de flagrancia y cárceles abarrotadas<sup>2</sup>



Fuente: <<https://goo.gl/r4XK5x>>

Todos deseamos que el Poder Judicial (PJ) sea ágil, asertivo y evite que los expedientes se acumulen en los despachos de Lima y provincias. En esa línea se legisló e implementó, mediante el Decreto Legislativo N.º 1194, el denominado proceso inmediato en casos de flagrancia, el cual a poco más de tres meses de vigencia registra, según cifras oficiales, 9828 personas encausadas.

Esta noticia que resulta positiva tiene, sin embargo, un gran reto por delante: el de recibir todo el apoyo del Estado para poner a tono la infraestructura penitenciaria, toda vez que existen 77 000 reos en las cárceles del país, y en la medida que los procesos de flagrancia continúen aplicando las sentencias preventivas o definitivas con la velocidad que les exige la norma, lo que sucederá —más temprano que tarde— es el colapso del INPE (Instituto Nacional Penitenciario), al agravarse el hacinamiento ya existente en las referidas prisiones.

No queda otra alternativa que acelerar los proyectos de construcción de cárceles y la modernización del INPE; de lo contrario, el proceso inmediato en casos de flagrancia encontrará tropiezos fuera de los órganos jurisdiccionales, al no haber una infraestructura adecuada que le sirva de apoyo para cumplir su objetivo en la sociedad.

Peor todavía cuando en este mes de marzo los delitos ambientales en la región Piura, referidos a la extracción, transporte y comercialización ilegal de productos hidrobiológicos, también ingresarán al marco de la Ley de Flagrancia. Esto suma más cargas a los juzgados pertinentes, los que dictan sus resoluciones en horas o en pocos días, logrando que los encausados vayan más rápido a prisión. Precisamente, esa es la

<sup>2</sup> Tomado de Delito de flagrancia y cárceles abarrotadas (2016, 7 de marzo). *Expreso*. Recuperado de <<https://goo.gl/vPRWfT>>

lógica del Decreto Legislativo N.º 1194, la de ofrecer inmediatez, economía procesal y eficacia resolutoria frente a los delitos que conforman la mayor parte de la carga procesal penal en el país.

Hoy la sociedad es testigo de los resultados provechosos de la Ley de Flagrancia, por lo que no bajemos la guardia en la tarea de destrabar los cuellos de botella generados por años en la administración de justicia. En ese sentido, el Ejecutivo tiene que poner todo de su parte para que esa innovación no sea flor de un día, sino un ingrediente del cambio profundo que requieren los juzgados y las cortes superiores del país. De manera que no solo se deben dotar de los recursos económicos necesarios para la ampliación de ese tipo de procesos, sino que, fundamentalmente, se tienen que construir más cárceles adonde irán a parar los sentenciados cuyo número crece exponencialmente.

No olvidemos que los magistrados resuelven en los procesos de flagrancia delitos tan frecuentes como el de conducir en estado de ebriedad, la agresión a policías, la omisión a la asistencia familiar, amén de los casos que tienen que ver con la lucha frontal contra la delincuencia, pues ahora los procesos contra el patrimonio se pueden resolver con inmediatez y ya no ir a procesos ordinarios que podrían prolongarse varios años, gozando los delincuentes de la más absoluta impunidad. En consecuencia, remarcamos la necesidad de poner a tono toda la infraestructura que rodea a este nuevo proceso que es más expeditivo y eficaz, tal como la colectividad lo reclama.

› **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 Según el texto, todos deseamos que el Poder Judicial sea:**

- a. Eficiente y eficaz.
- b. Resolutivo y ágil.
- c. Asertivo y eficaz.
- d. Ágil y asertivo.

**2 De acuerdo con el texto, solo si el Estado desarrolla infraestructura penitenciaria, entonces:**

- a. El INPE modernizará sus instalaciones y contará con cárceles completamente equipadas.
- b. El Poder Judicial podrá seguir cumpliendo con el proceso inmediato en casos de flagrancia.
- c. Para los delitos ambientales en la región Piura también se aplicará la Ley de Flagrancia.
- d. El Poder Judicial podrá ofrecer inmediatez, economía procesal y eficacia resolutoria.

**3 Considerando la realidad actual, ¿qué se puede concluir de la necesidad de desarrollar infraestructura penitenciaria en nuestro país?**

- a. Que hará posible el cumplimiento del Decreto Legislativo N.º 1194 en todas las instancias.
- b. Que es una obligación del Estado la mejora continua para mantener a los delincuentes en la cárcel.
- c. Que las actuales cárceles no son suficientes para albergar a los delincuentes que cada vez son más.
- e. Que el Estado promueve la calidad de vida de las personas encarceladas respetando sus derechos.

**4 En la siguiente expresión, ¿con qué intención se utiliza el conector que está subrayado?**



*“... ahora los procesos contra el patrimonio se pueden resolver con inmediatez y ya no ir a procesos ordinarios que podrían prolongarse varios años, gozando los delincuentes de la más absoluta impunidad. En consecuencia, remarcamos la necesidad de poner a tono toda la infraestructura que rodea a este nuevo proceso que es más expeditivo y eficaz, tal como la colectividad lo reclama”.*

- a. Para completar la información que ofrece el enunciado anterior.
- b. Para señalar que la información que continúa es resultado de lo afirmado anteriormente.
- c. Para indicar que lo expresado a continuación se contrapone a lo afirmado anteriormente.
- d. Para agrupar y distribuir varios elementos del discurso.

**5 Con relación al texto, la representante de una organización que promueve la educación en derechos humanos opinó: “La única solución no es construir o ampliar cárceles; además, y más importante aún, es educar en valores para evitar una futura generación de delincuencia”. ¿Consideras que esta opinión se debe tomar en cuenta?, ¿cómo?, ¿qué harás al respecto?**

---

---

---



**Tipo textual**  
Argumentativo

**Género textual**  
Editorial

**Formato textual**  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## El Niño descuidado<sup>3</sup>



Fuente: <<https://goo.gl/XRHUhp>>

El fenómeno de El Niño llegó a nuestro territorio hace 40 000 años. Nuestras civilizaciones más tempranas —desde los moches hasta los nazcas— lo enfrentaron hace casi dos mil años. En el siglo XX se registraron 25 episodios en nuestro país y, en los últimos 15 años, hemos presenciado cuatro. Así, debiera resultar evidente que este fenómeno es un visitante recurrente, por lo que deberíamos estar preparados para enfrentar las inclemencias a las que nos subyugan sus efectos.

Hace solo unos días ocurrió un nuevo caso de desborde del río Rímac en la Carretera Central, por un repentino aumento del caudal. La causa de este fue, como siempre, la prolongación de las lluvias. Lo que ocurrió después fue consecuencia de la acción y omisión humana. Un puente peatonal colapsó y actuó como dique, dirigiendo el desborde hacia donde se encontraba un grupo de vehículos pesados. Algunos de los transportistas debieron ser rescatados con grúas.

Casos como este, desafortunadamente, demuestran lo poco preparados que estamos para emergencias relacionadas con fenómenos naturales, especialmente en el contexto de El Niño. Esto es particularmente alarmante si consideramos que contamos, incluso, con un comité dedicado exclusivamente al problema: el Centro de Operaciones de Emergencia del Fenómeno de El Niño.

Son conocidas las zonas de caída de huaicos. Se conoce, también, desde hace mucho tiempo, que el problema es la colmatación de los ríos. Frente a ello, era previsible la necesidad de reforzar ese pequeño puente peatonal que colapsó cerca de la quebrada de Chacahuaro.

<sup>3</sup> Tomado de Editorial: El Niño descuidado (2016, 2 de marzo). *El Comercio*. Recuperado de <<https://goo.gl/XRHUhp>>

El caso del desborde reciente en la Carretera Central, por supuesto, es uno de tantos. La crisis causada por El Niño se presenta en 14 regiones del país. En Apurímac y Cusco, incluso, ha habido muertos debido al evento natural. Solo en la región Puno, han sido afectadas más de 40 000 hectáreas de cultivo de papa.

Las lluvias no han sido torrenciales, pero nos han perjudicado sobremanera. En distinta medida, en la provincia de Lima, esto ocurre todos los años en San Mateo, Chosica y Matucana. La pregunta es: ¿por qué no hemos aumentado la efectividad en la prevención y atención de emergencias?

Resulta increíble constatar que hay gobiernos locales y regionales que no ejecutaron el presupuesto asignado para emergencias, prevención, mitigación y preparación frente al fenómeno natural. Los gobiernos locales de la provincia de Lima llegaron solo al 59,4 % de ejecución, mientras que en la provincia de San Martín, tantas veces azotada por las lluvias, se ejecutó únicamente el 35 %, y en la de Cajamarca apenas el 20,5 % del presupuesto asignado.

En el caso de los gobiernos regionales se ha visto mayor eficacia. No obstante, solo tres regiones —Loreto, Moquegua y Arequipa— ejecutaron el 100 % de los recursos canalizados. Lo contrario ocurrió en la región Huánuco que, increíblemente, solo ejecutó el 11,3 % de la asignación especial.

La preparación, por supuesto, no depende solo de la ejecución presupuestal, pero esta es, sin duda, una señal de la atención que se da a la prevención. Corresponde al gobierno central, además, otorgar la asistencia técnica necesaria para que esos recursos no reviertan al tesoro y se utilicen en atender a la población frente a las emergencias.

Pese a todo, el fenómeno de El Niño no ha sido tan fuerte como se anticipaba a mediados del año pasado. Esta situación, sin embargo, debe aprovecharse para establecer planes de acción y coordinaciones entre los sectores gubernamentales y las autoridades locales y regionales. No esperemos un nuevo desastre para hacer algo que realmente marque la diferencia.

► **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 El texto precisa que el fenómeno de El Niño es un visitante recurrente en nuestro país, por lo que debemos:**

- a. Invertir en mejorar la infraestructura y equipamiento de las viviendas del país.
- b. Preparar las calles y los caminos, tanto de las grandes ciudades como de los pueblos.
- c. Organizar equipos de ayuda entre los pobladores, estableciendo roles de cooperación mutua.
- d. Establecer planes de acción y coordinaciones entre sectores gubernamentales y autoridades.

**2 Según la lectura, ¿qué significa *subyugar*?**

- a. Tener la supremacía en alguien o algo.
- b. Utilizar recursos para atraer a una persona.
- c. Dominar poderosa o violentamente.
- d. Someter a una persona persuasivamente.

**3 Considerando la realidad actual, una conclusión del texto es:**

- a. La preparación frente a los desastres no depende solo de la ejecución presupuestal, también depende del Estado.
- b. El país aún no está preparado para enfrentar el fenómeno de El Niño, pese a que es un patrón climático en nuestra región.
- c. La aparición del fenómeno de El Niño no representará un desastre porque el Perú estará preparado en todo.
- d. El fenómeno de El Niño aparece cada quince años exactamente, debido a que es un patrón climático.

**4 La tesis que plantea el texto es:**

- a. Contamos con un comité dedicado exclusivamente al problema: el Centro de Operaciones de Emergencia del Fenómeno de El Niño.
- b. Estamos poco preparados para enfrentar los efectos del fenómeno de El Niño.
- c. Las lluvias no han sido torrenciales, pero nos han perjudicado sobremanera.
- d. Es previsible la necesidad de reforzar un pequeño puente peatonal que colapsó cerca de la quebrada de Chacahuaro.

**5 Con relación al texto, un integrante de la brigada de bomberos opinó: “Es necesario capacitar a la población para que pueda actuar adecuadamente de manera preventiva y en caso de ser afectada por el fenómeno de El Niño”. ¿Consideras que esta opinión se debe tomar en cuenta?, ¿cómo?, ¿qué harás al respecto?**

---

---

---



# > Ficha I8

Texto  
**1**

Tipo textual

Expositivo

Género textual

Tabla

Formato textual

Discontinuo

> Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Tabla: Oferta programática de los canales por géneros televisivos en Chile<sup>1</sup>

Base oferta: 54 810 horas de oferta

Géneros televisivos	Telecanal	La Red	UCV TV	TVN	Mega	CHV	Canal 13	Total
Continuidad	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
Conversación	6,6	30,5	13,8	1,9	16,1	16,4	7,4	13,4
Documentales	0,6	0,6	0,8	1,0	0,0	1,4	0,6	0,7
Eventos	1,7	0,5	1,5	8,2	1,6	3,3	3,5	2,8
Informativos	0,8	7,4	9,5	26,4	24,3	27,0	23,5	16,3
Instruccional-formativo	5,8	1,2	0,0	0,2	0,7	0,0	0,1	1,2
Misceláneos	7,1	10,4	9,4	29,2	20,3	23,9	20,6	16,7
Películas	7,7	7,7	5,7	6,7	11,5	8,2	5,3	7,5
Infomerciales	0,1	2,5	32,6	0,0	0,7	3,5	0,0	5,9
Reportajes	0,2	1,3	4,2	3,9	1,2	0,4	1,4	1,8
Telerrealidad	1,4	2,7	1,8	2,6	0,8	1,8	11,8	3,2
Series y miniserías	38,3	16,5	17,6	4,7	10,7	1,6	19,8	16,2
Telenovelas	11,8	15,6	1,5	15,1	10,9	11,8	5,9	10,3
Videoclips	18,2	2,5	1,6	0,0	1,2	0,7	0,0	3,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

<sup>1</sup> Tomado de Montenegro, Sebastián (2012). *Anuario estadístico: Oferta y consumo de programación TV abierta*. Recuperado de <<https://goo.gl/vjxcav>>

› Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.

**1** Según la tabla, el canal con propuesta informativa que posee mayor audiencia es:

- a. Telecanal.
- b. UCV TV.
- c. Mega.
- d. CHV.

**2** ¿Cuáles son los géneros con mayor predilección por el público?

- a. Informativos, conversación y misceláneos
- b. Series y miniseries, conversación e infomerciales
- c. Informativos, misceláneos, series y miniseries
- d. Misceláneos, telenovelas, series y miniseries

**3** Una conclusión que se desprende de la tabla es:

- a. Los televidentes, principalmente, emplean la programación de señal abierta como medio de información y entretenimiento.
- b. La mayoría de los televidentes emplea la programación con el objetivo de entretenimiento y distracción frente a los hechos que acontecen.
- c. Los televidentes, principalmente, observan programas de señal abierta para informarse a cada instante sobre la situación de la realidad.
- d. Los televidentes de señal abierta prefieren programas con temas diversos y variados que contribuyan a su conocimiento personal.

**4** La tabla contiene datos específicos de oferta y consumo de la programación de televisión abierta de Chile. Teniendo en cuenta las características que presenta y comparándola con la programación televisiva peruana, ¿consideras que el Estado debe regular la emisión de los géneros televisivos? Sustenta.

---

---

---

---

---

---

---

---

**5** Según la tabla, los programas de género instruccional-formativo representan el 1,2 % de la programación total de televisión abierta, ¿te parece adecuado este porcentaje? Fundamenta tu respuesta.

---

---

---

---

---

---

---

---



**Tipo textual**  
Expositivo

**Género textual**  
Tabla

**Formato textual**  
Discontinuo

➤ Realiza de manera individual la lectura del siguiente texto y responde las preguntas que se te presentan.



## Tabla: Tipo de videojuego preferido por los estudiantes<sup>2</sup>

(Primer y segundo año de enseñanza secundaria, Temuco-Chile)

Grado	Porcentaje		Porcentaje global
	Hombres	Mujeres	
Plataforma	11	26	14
Simuladores	33	15	33
Práctica deportiva	39	7	32
Estrategia deportiva	42	8	35
Estrategia no deportiva	51	44	50
Disparo	42	20	37
Lucha	22	14	21
Aventura	22	26	23
Rol	22	13	29

➤ Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.

**1** Según la tabla, los videojuegos preferidos por las mujeres más que por los hombres son:

- a. Disparo y simuladores.
- b. Plataforma y aventura.
- c. Estrategia deportiva y plataforma.
- d. Estrategia no deportiva y aventura.

<sup>2</sup> Tomado de Alonqueo, Paula y Rehbein, Lucio (2008). *Usuarios habituales de videojuegos: una aproximación inicial*. Recuperado de <<https://goo.gl/TBWWvJ>>

**2** Según el cuadro y considerando tu experiencia, los adolescentes prefieren los videojuegos de estrategia no deportiva debido a que:

- a. Son juegos terapéuticos.
- b. Clarifican sus emociones.
- c. Son más entretenidos.
- d. Calman sus ansiedades.

**3** ¿Para quiénes y para qué crees que servirá esta información estadística?, ¿por qué? Explica.

---

---

---

**4** Según la información que se presenta en el texto, ¿a qué crees que se deba que los estudiantes varones tengan preferencia por juegos deportivos y de disparo a diferencia de las estudiantes mujeres? Explica.

---

---

---

**5** Ángel y José son muy amigos y juntos jugaban un videojuego de estrategia no deportiva una vez por semana, pero este último mes han jugado cada vez más a pedido de Ángel. José ya no quiere jugar tanto, pero Ángel le ha dicho que si no juegan más tiempo, ya no serán amigos.

¿Qué opinas de la actitud de Ángel? ¿Qué harías en el lugar de José? Fundamenta tus respuestas.

---

---

---



Tipo textual  
Expositivo

Género textual  
Tabla

Formato textual  
Discontinuo

Realiza de manera individual la lectura del siguiente texto y responde las preguntas que te presentan.



### Tabla: Denuncias por violencia familiar registradas por la Policía Nacional del Perú, 2007-2012<sup>3</sup>

DEPARTAMENTO	AÑOS					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>TOTAL</b>	<b>87 292</b>	<b>91 929</b>	<b>95 749</b>	<b>100 800</b>	<b>110 844</b>	<b>125 809</b>
AMAZONAS	516	512	547	169	645	854
APURÍMAC	2230	1398	2618	3062	3097	3516
AREQUIPA	1687	1863	1086	1201	1835	2108
AYACUCHO	11 993	12 052	11 832	10 917	10 103	10 732
CAJAMARCA	918	1088	1209	1847	2005	2464
CUSCO	5364	4945	5450	4015	4628	7159
HUANCAVELICA	115	669	929	853	1010	1068
HUÁNUCO	1116	774	725	899	2285	4791
ICA	1901	1826	2002	2787	2984	3194
JUNÍN	1651	1952	1749	2426	3031	5235
LA LIBERTAD	3406	4221	3937	4886	4768	5370
LAMBAYEQUE	3081	4305	3352	2666	3697	4448
LIMA	34 966	38 066	40 235	41 818	46 892	47 328
CALLAO	3691	4004	3993	4232	4175	4250
LORETO	1831	1602	1764	1801	1357	1418
MADRE DE DIOS	654	194	75	234	1570	1093
MOQUEGUA	2189	2013	2427	2312	2188	2336
PASCO	176	288	270	325	309	323
PIURA	2683	2377	2567	4058	3849	6146
PUNO	2447	1851	2052	2333	2198	1898
SAN MARTÍN	496	638	634	1232	1448	1710
TACNA	542	1971	2834	2858	2607	2824
TUMBES	947	1056	875	1176	1280	1505
UCAYALI	871	856	1058	1253	1163	1881

Fuente y elaboración: Policía Nacional del Perú. Anuario estadístico 2012.

<sup>3</sup> Tomado de Estrada, Himilce (2015). *Estadísticas sobre violencia familiar y sexual, violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú*. Recuperado de <<https://goo.gl/LEBJCC>>

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según la tabla, ¿en qué departamentos y años se presentaron más y menos denuncias por violencia familiar?

- a. Más denuncias: Arequipa, 2009. Menos denuncias: Pasco, 2007.
- b. Más denuncias: Lima, 2008. Menos denuncias: Huancavelica, 2007.
- c. Más denuncias: Arequipa, 2008. Menos denuncias: Lima, 2008.
- d. Más denuncias: Lima, 2012. Menos denuncias: Madre de Dios, 2009.

**2** Teniendo en cuenta la realidad actual, Lima presenta la mayor cantidad de denuncias por violencia familiar debido a que:

- a. Es la capital y, por ello, el lugar más violento del Perú.
- b. Las personas están más informadas de sus derechos.
- c. Es el departamento con mayor población del país.
- d. Los limeños siempre han sido los más violentos del país.

**3** En Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín y Piura, entre los años 2009-2012, las estadísticas señalan oscilaciones en el número de denuncias. ¿A qué crees que se deba que en algunos años se incremente y en otros disminuya? Explica usando información desde tu experiencia y conocimiento del contexto.

---

---

---

---

---

---

---

---

**4** Este cuadro estadístico forma parte de un informe elaborado para el Congreso de la República, que lleva como título “Estadísticas sobre violencia familiar y sexual, violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú”. ¿De qué manera se podría emplear esta información en el Congreso y quiénes serían los más beneficiados? Explica.

---

---

---

---

---

---

---

---

**5** Según el cuadro, cada vez se toleran menos los casos de violencia familiar; por ello, los denuncian. En tu opinión, ¿es suficiente la denuncia o es necesario hacer algo más? Fundamenta tu respuesta.

---

---

---

---

---

---

---

---



# ► Ficha 19

Texto  
1

Tipo textual

Narrativo

Género textual

Cuento

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## El collar<sup>1</sup>

Era una de esas hermosas y encantadoras criaturas nacidas como por un error del destino en una familia de empleados. Carecía de dote y no tenía esperanzas de cambiar de posición; no disponía de ningún medio para ser conocida, comprendida, querida, para encontrar un esposo rico y distinguido; y aceptó entonces casarse con un modesto empleado del Ministerio de Instrucción Pública. [...]

No poseía galas femeninas, ni una joya; nada absolutamente y solo aquello de que carecía le gustaba; no se sentía formada sino para aquellos goces imposibles. ¡Cuánto habría dado por agradecer, ser envidiada, ser atractiva y asediada!

Tenía una amiga rica, una compañera de colegio a la cual no quería ir a ver con frecuencia, porque sufría más al regresar a su casa. Días y días pasaba después llorando de pena, de pesar, de desesperación.

Una mañana el marido volvió a su casa con expresión triunfante y agitando en la mano un ancho sobre.

—Mira, mujer —dijo—, aquí tienes una cosa para ti.

Ella rompió vivamente la envoltura y sacó un pliego impreso que decía: “El ministro de Instrucción Pública y señora ruegan al señor y la señora de Loisel les hagan el honor de pasar la velada del lunes 18 de enero en el hotel del Ministerio”.

El hombre murmuró:

—¿Qué te sucede? Pero ¿qué te sucede? [...]

—Nada; que no tengo vestido para ir a esa fiesta. Da la invitación a cualquier colega cuya mujer se encuentre mejor provista de ropa que yo.



Fuente de imagen: <https://goo.gl/XzYWhA>

<sup>1</sup> Tomado de De Maupassant, G. (1884). El collar. Recuperado de <https://goo.gl/Rn4RHD>

Él estaba desolado, y dijo:

—Vamos a ver, Matilde. ¿Cuánto te costaría un traje decente, que pudiera servirte en otras ocasiones, un traje sencillito? [...]

—No lo sé con seguridad, pero creo que con cuatrocientos francos me arreglaría. [...]

—Bien. Te doy los cuatrocientos francos. Pero trata de que tu vestido luzca lo más posible, ya que hacemos el sacrificio.

El día de la fiesta se acercaba y la señora de Loisel parecía triste, inquieta, ansiosa. Sin embargo, el vestido estuvo hecho a tiempo. [...]

—Me disgusta no tener ni una alhaja, ni una sola joya que ponerme. Pareceré... una miserable. Casi, casi me gustaría más no ir a ese baile. [...]

—¡Qué tonta eres! Anda a ver a tu compañera de colegio, la señora de Forestier, y ruégale que te preste unas alhajas. Eres bastante amiga suya para tomarte esa libertad.

Al siguiente día fue a casa de su amiga y le contó su apuro. La señora de Forestier fue a un armario de espejo, cogió un cofrecillo, lo sacó, lo abrió y dijo a la señora de Loisel: —Escoge, querida. [...]

De repente descubrió, en una caja de raso negro, un soberbio collar de brillantes, y su corazón empezó a latir de un modo inmoderado. [...]

—¿Quieres prestármelo?

—Sí, mujer. Abrazó y besó a su amiga con entusiasmo, y luego escapó con su tesoro.

Llegó el día de la fiesta. La señora de Loisel tuvo un verdadero triunfo. Era más bonita que las otras y estaba elegante, graciosa, sonriente y loca de alegría. Todos los hombres la miraban [...]. Se fue hacia las cuatro de la madrugada. Su marido, desde medianoche, dormía en un saloncito vacío. [...] Él le echó sobre los hombros el abrigo que había llevado para la salida, modesto abrigo de su vestir ordinario [...]. Ella lo sintió y quiso huir, para no ser vista por las otras mujeres que se envolvían en ricas pieles. [...]

Anduvieron hacia el Sena desesperados, tiritando. Por fin pudieron hallar una de esas vetustas berlinas que solo aparecen en las calles de París cuando la noche cierra, cual si les avergonzase su miseria durante el día. Los llevó hasta la puerta de su casa [...].

La mujer se quitó el abrigo que llevaba echado sobre los hombros, delante del espejo, a fin de contemplarse aún una vez más ricamente alhajada. Pero de repente dejó escapar un grito.

Su esposo, ya medio desnudo, le preguntó:

—¿Qué tienes?

Ella se volvió hacia él, acongojada. [...] —que no encuentro el collar de la señora de Forestier.

Él se irguió, sobrecogido: —¿Eh? ¿Cómo? ¡No es posible!

Y buscaron [...]. No lo encontraron. [...]

—Voy —dijo— a recorrer a pie todo el camino que hemos hecho, a ver si por casualidad lo encuentro.

Su marido volvió hacia las siete. No había encontrado nada. [...]

—Es menester —dijo— que escribas a tu amiga enterándola de que has roto el broche de su collar y que lo has dado a componer. Así ganaremos tiempo. Ella escribió lo que su marido le decía. Al cabo de una semana perdieron hasta la última esperanza. Y Loisel, envejecido por aquel desastre, como si de pronto le hubieran echado encima cinco años, manifestó:

—Es necesario hacer lo posible por reemplazar esa alhaja por otra semejante. [...]

Encontraron [...] un collar de brillantes que les pareció idéntico al que buscaban. Valía cuarenta mil francos, y regateándolo consiguieron que se lo dejaran en treinta y seis mil.

Loisel poseía dieciocho mil que le había dejado su padre. Pediría prestado el resto. Y, efectivamente, tomó mil francos de uno, quinientos de otro, cinco luses aquí, tres allá. Hizo pagarés, adquirió compromisos ruinosos, tuvo tratos con usureros, con toda clase de prestamistas. Se comprometió para toda la vida, firmó sin saber lo que firmaba, sin detenerse a pensar, y, espantado por las angustias del porvenir [...], fue en busca del collar nuevo, dejando sobre el mostrador del comerciante treinta y seis mil francos.

Cuando la señora de Loisel devolvió la joya a su amiga, esta le dijo un tanto displicente: — Debiste devolvérmelo antes, porque bien pude yo haberlo necesitado. [...]

La señora de Loisel [...] conoció los duros trabajos de la casa, las odiosas tareas de la cocina. Fregó los platos, desgastando sus uñitas sonrosadas sobre los pucheros grasientos y en el fondo de las cacerolas. Enjabonó la ropa sucia, las camisas y los paños, que ponía a secar en una cuerda; bajó a la calle todas las mañanas la basura y subió el agua, deteniéndose en todos los pisos para tomar aliento. Y, vestida como una pobre mujer de humilde condición, fue a casa del verdulero, del tendero de comestibles y del carnicero, con la cesta al brazo, regateando, teniendo que sufrir desprecios y hasta insultos, porque defendía céntimo a céntimo su dinero escasísimo [...]. El marido se ocupaba por las noches en poner en limpio las cuentas de un comerciante, y a veces escribía a veinticinco céntimos la hoja. Y vivieron así diez años.

Al cabo de dicho tiempo lo habían ya pagado todo, todo, capital e intereses, multiplicados por las renovaciones usurarias.

La señora Loisel parecía entonces una vieja. Se había transformado en la mujer fuerte, dura y ruda de las familias pobres. Mal peinada, con las faldas torcidas y rojas las manos, hablaba en voz alta, fregaba los suelos con agua fría. Pero a veces, cuando su marido estaba en el Ministerio, se sentaba junto a la ventana, pensando en aquella fiesta de otro tiempo, en aquel baile donde lució tanto y donde fue tan festejada.

Un domingo, [...], reparó de pronto en una señora... Era su antigua compañera de colegio...

Se puso frente a ella y dijo:

—Buenos días, Juana. [...]

—Pero... ¡señora!..., no sé... Usted debe de confundirse...

—No. Soy Matilde Loisel. [...]

—¡Oh! ¡Mi pobre Matilde, qué cambiada estás!...

—¡Sí; muy malos días he pasado desde que no te veo... bastantes miserias... todo por ti!

—¿Por mí? ¿Cómo es eso?

—¿Recuerdas aquel collar de brillantes que me prestaste para ir al baile del Ministerio? [...], pues bien: lo perdí...

— ¡Cómo! ¡Si me lo devolviste!

—Te devolví otro semejante. Y hemos tenido que sacrificarnos diez años para pagarlo. Comprenderás que representaba una fortuna para nosotros, que solo teníamos el sueldo. En fin, a lo hecho pecho, y estoy muy satisfecha.

La señora de Forestier se había detenido.

— ¿Dices que compraste un collar de brillantes para sustituir al mío?

—Sí. No lo habrás notado, ¿eh? Casi eran idénticos.

Y al decir esto, sonreía orgullosa de su noble sencillez. La señora de Forestier, sumamente impresionada, le cogió ambas manos:

—¡Oh! ¡Mi pobre Matilde! ¡Pero si el collar que yo te presté era de piedras falsas!... ¡Valía quinientos francos a lo sumo!...

► **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 Indica la secuencia en la que aparecen los siguientes hechos del texto:**

- I. Matilde parecía una vieja, se había transformado en la mujer fuerte, dura y ruda de las familias pobres.
- II. Matilde, al encontrarse con su amiga, descubrió que el collar prestado era de piedras falsas.
- III. El esposo de Matilde le entregó un sobre con la invitación del ministro para pasar una velada.
- IV. Juana, la amiga de Matilde, le prestó un soberbio collar de brillantes para que asista a la velada.

- a. IV - III - II - I.      b. III - IV - I - II.      c. II - IV - I - III.      d. I - II - III - IV.

**2 De acuerdo al contexto, ¿qué significa la palabra “regateándolo”?**



*“Valía cuarenta mil francos, y regateándolo consiguieron que se lo dejaran en treinta y seis mil”.*

- a. Persuadir al vendedor de bajar el precio del producto en venta.
- b. Dar o emplear la menor cantidad posible de cierta cosa.
- c. Pedir, a manera de limosna, el menor precio por un producto.
- d. Buscar todos los defectos del producto para bajar su precio.

**3 El tema del fragmento leído es:**

- a. La frivolidad y la codicia de Matilde por una vida llena de lujos y riquezas materiales.
- b. La ayuda desinteresada de la amiga Forestier que expresó su sinceridad hasta el final.
- c. La insatisfacción y la vergüenza de Matilde por estar en una esfera social inferior a la que aspira.
- d. El sacrificio innecesario de Matilde debido a la ambición de una existencia con lujos.

**4 El autor crea el personaje de Matilde con una intención específica, ¿a quiénes representa Matilde y qué denuncia social realiza el autor a través de este personaje? Explica.**

---

---

**5 El cuento de Maupassant retrata los prejuicios sociales y personales que se presentan entre las personas de diversos grupos sociales. ¿Crees que la intención del escritor puede ayudar a crear conciencia sobre estos prejuicios? Explica argumentando tu respuesta.**

---

---



Texto  
2

Tipo textual

Narrativo

Género textual

Cuento

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## El banquete<sup>2</sup>

Con dos meses de anticipación, don Fernando Pasamano había preparado los pormenores de este magno suceso. En primer término, su residencia hubo de sufrir una transformación general. Como se trataba de un caserón antiguo, fue necesario echar abajo algunos muros, agrandar las ventanas, cambiar la madera de los pisos y pintar de nuevo todas las paredes.



Fuente de imagen: <<https://goo.gl/DvWhbe>>

Esta reforma trajo consigo otras [...].

Cuando todos estos detalles quedaron ultimados, don Fernando constató con cierta angustia que en ese banquete, al cual asistirían ciento cincuenta personas, cuarenta mozos de servicio, dos orquestas, un cuerpo de ballet y un operador de cine, había invertido toda su fortuna. Pero, al fin de cuentas, todo dispendio le parecía pequeño para los enormes beneficios que obtendría de esta recepción.

—Con una embajada en Europa y un ferrocarril a mis tierras de la montaña rehacemos nuestra fortuna en menos de lo que canta un gallo (decía a su mujer). Yo no pido más. Soy un hombre modesto.

—Falta saber si el presidente vendrá (replicaba su mujer).

En efecto, había omitido hasta el momento hacer efectiva su invitación. Le bastaba saber que era pariente del presidente [...] para estar plenamente seguro que aceptaría. Sin embargo, para mayor seguridad, aprovechó su primera visita a palacio para conducir al presidente a un rincón y comunicarle humildemente su proyecto.

—Encantado (le contestó el presidente). Me parece una magnífica idea. Pero por el momento me encuentro muy ocupado. Le confirmaré por escrito mi aceptación.

Don Fernando se puso a esperar la confirmación. Para combatir su impaciencia, ordenó algunas reformas complementarias que le dieron a su mansión un aspecto de un palacio afectado para alguna solemne mascarada. Su última idea fue ordenar la ejecución de

<sup>2</sup> Tomado de Ribeyro, Julio (1958). El banquete. Recuperado de <<https://goo.gl/x83T5q>>

un retrato del presidente (que un pintor copió de una fotografía) y que él hizo colocar en la parte más visible de su salón.

Al cabo de cuatro semanas, la confirmación llegó. Don Fernando, quien empezaba a inquietarse por la tardanza, tuvo la más grande alegría de su vida.

Aquel fue un día de fiesta, salió con su mujer al balcón para contemplar su jardín iluminado y cerrar con un sueño bucólico esa memorable jornada [...]. Más lejos, en un ángulo de su quimera, veía un ferrocarril regresando de la floresta con sus vagones cargados de oro. Y por todo sitio, movediza y transparente como una alegoría de la sensualidad, veía una figura femenina que tenía las piernas de un cocote, el sombrero de una marquesa, los ojos de una tahitiana y absolutamente nada de su mujer.

El día del banquete, los primeros en llegar fueron los soplones. [...]

Luego fueron llegando los automóviles. De su interior descendían ministros, parlamentarios, diplomáticos, hombres de negocios, hombres inteligentes. Un portero les abría la verja, un ujier los anunciaba, un valet recibía sus prendas, y don Fernando, en medio del vestíbulo, les estrechaba la mano, murmurando frases corteses y conmovidas.

Cuando todos los burgueses del vecindario se habían arremolinado delante de la mansión y la gente de los conventillos se hacía una fiesta de fasto tan inesperado, llegó el presidente. Escoltado por sus edecanes, penetró en la casa y don Fernando, olvidándose de las reglas de la etiqueta, movido por un impulso de compadre, se le echó en los brazos con tanta simpatía que le dañó una de sus charreteras.

Repartidos por los salones, los pasillos, la terraza y el jardín, los invitados se bebieron discretamente, entre chistes y epigramas, los cuarenta cajones de whisky. Luego se acomodaron en las mesas que les estaban reservadas (la más grande, decorada con orquídeas, fue ocupada por el presidente y los hombres ejemplares) y se comenzó a comer y a charlar ruidosamente mientras la orquesta, en un ángulo del salón, trataba de imponer inútilmente un aire vienés. [...]

Don Fernando, mientras tanto, veía con inquietud que el banquete, pleno de salud ya, seguía sus propias leyes, sin que él hubiera tenido ocasión de hacerle al presidente sus confidencias. A pesar de haberse sentado, contra las reglas del protocolo, a la izquierda del agasajado, no encontraba el instante propicio para hacer un aparte. Para colmo, terminado el servicio, los comensales se levantaron para formar grupos amodorrados y digestónicos y él, en su papel de anfitrión, se vio obligado a correr de grupo en grupo para reanimarlos con copas de mentas, palmaditas, puros y paradojas.

Al fin, cerca de medianoche, cuando ya el ministro de gobierno, ebrio, se había visto forzado a una aparatosa retirada, don Fernando logró conducir al presidente a la salida de música y allí, sentados en uno de esos canapés, que en la corte de Versalles servían para declararse a una princesa o para desbaratar una coalición, le deslizó al oído su modesta.

—Pero no faltaba más (replicó el presidente). Justamente queda vacante en estos días la embajada de Roma. Mañana, en consejo de ministros, propondré su nombramiento, es decir, lo impondré. Y en lo que se refiere al ferrocarril, sé que hay en diputados una comisión que hace meses discute ese proyecto. Pasado mañana citaré a mi despacho

a todos sus miembros y a usted también, para que resuelvan el asunto en la forma que más convenga.

Una hora después el presidente se retiraba, luego de haber reiterado sus promesas [...]. Solamente a las tres de la mañana quedaron solos don Fernando y su mujer. Cambiando impresiones, haciendo auspiciosos proyectos, permanecieron hasta el alba entre los despojos de su inmenso festín. Por último, se fueron a dormir con el convencimiento de que nunca caballero limeño había tirado con más gloria su casa por la ventana ni arriesgado su fortuna con tanta sagacidad.

A las doce del día, don Fernando fue despertado por los gritos de su mujer. Al abrir los ojos la vio penetrar en el dormitorio con un periódico abierto entre las manos. Arrebatándosele, leyó los titulares y, sin proferir una exclamación, se desvaneció sobre la cama. En la madrugada, aprovechándose de la recepción, un ministro había dado un golpe de Estado y el presidente había sido obligado a dimitir.

#### **Glosario:**

- Verja: Enrejado que sirve de puerta, ventana o, especialmente, cerca.
- Ujier: Portero que servía en un palacio, especialmente en la entrada de las habitaciones del rey.
- Dimitir: Renunciar, hacer dejación de algo, como un empleo, una comisión, etc.

### › Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.

#### **1** Indica la secuencia en la que aparecen los siguientes episodios del texto:

- I. El presidente confirmó a don Fernando su asistencia, después de cuatro semanas.
  - II. El golpe de Estado fue dado por un ministro que aprovechó la recepción.
  - III. Don Fernando transformó, en forma general, su mansión dándole aspecto de palacio.
  - IV. El presidente asistió a la casa de don Fernando y, antes de retirarse, reiteró sus promesas.
- a. II - IV - I - III
  - b. IV - III - II - I
  - c. III - I - IV - II
  - d. III - IV - I - II



**2** Según el texto, se podría afirmar que don Fernando se caracterizaba por ser:

- a. Organizado, amoroso, dadivoso.
- b. Dadivoso, desinteresado, impaciente.
- c. Interesado, impaciente, amoroso.
- d. Impaciente, interesado, arriesgado.

**3** En el texto leído, el autor presenta a un personaje que desea obtener favores políticos a partir de la relación con el presidente, ¿crees que el tema abordado es vigente en la sociedad actual? Fundamenta tu respuesta proponiendo dos ejemplos.

---

---

---

**4** En el texto se representan prácticas sociales de personas que participan en la política, ¿cuáles son estas prácticas según el autor? Explica.

---

---

---

**5** Comenta la siguiente situación:

Cuando la abuelita de Liz leyó este cuento dijo: “Aquí se cumple el refrán *El hombre propone y Dios dispone*”. ¿Estás de acuerdo con ella?, ¿por qué? Fundamenta tu respuesta.

---

---



Texto  
3

Tipo textual

Narrativo

Género textual

Tradición

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## La camisa de Margarita<sup>3</sup>

Margarita Pareja era (por los años de 1765) la hija más mimada de don Raimundo Pareja, caballero de Santiago y colector general del Callao. La muchacha era una de esas limeñitas que, por su belleza, cautivan al mismo diablo y lo hacen persignarse y tirar piedras. Lucía un par de ojos negros que eran como dos torpedos cargados con dinamita y que hacían explosión sobre las entretelas del alma de los galanes limeños.

Llegó por entonces de España un arrogante mancebo [...], llamado don Luis Alcázar. Tenía este en Lima un tío solterón y acaudalado, [...] que gastaba más orgullo que los hijos del rey Fruela.

Por supuesto que, mientras le llegaba la ocasión de heredar al tío, vivía nuestro don Luis tan pelado como una rata y pasando la pena negra. Con decir que hasta sus trapicheos eran al fiado y para pagar cuando mejorase de fortuna, creo que digo lo preciso.

En la procesión de Santa Rosa conoció Alcázar a la linda Margarita. La muchacha le llenó el ojo y le flechó el corazón. Le echó flores, y aunque ella no le contestó ni sí ni no, dio a entender con sonrisitas y demás armas del arsenal femenino que el galán era plato muy a su gusto. La verdad, como si me estuviera confesando, es que se enamoraron hasta la raíz del pelo.

Como los amantes olvidan que existe la aritmética, creyó don Luis que para el logro de sus amores no sería obstáculo su presente pobreza, y fue al padre de Margarita y, sin muchos perfiles, le pidió la mano de su hija. A don Raimundo no le cayó en gracia la petición, y cortésmente despidió al postulante, diciéndole que Margarita era aún muy niña para tomar marido, pues, a pesar de sus dieciocho mayos, todavía jugaba a las muñecas.

Pero no era esta la verdadera madre del ternero. La negativa nacía de que don Raimundo no quería ser suegro de un pobretón; y así hubo de decirlo en confianza a sus amigos, uno de los que fue con el chisme a don Honorato, que así se llamaba el tío aragonés. Este, que era más altivo que el Cid, trinó de rabia y dijo:



Fuente de imagen: <<https://goo.gl/Te4zz5>>

<sup>3</sup> Tomado de Palma, Ricardo (s/f). La camisa de Margarita. Recuperado de <<https://goo.gl/RzpNYN>>

—¡Cómo se entiende! ¡Desairar a mi sobrino! Muchos se darían con un canto en el pecho por emparentar con el muchacho, que no lo hay más gallardo en todo Lima. ¡Habrase visto insolencia de la laya! Pero ¿adónde ha de ir conmigo ese colectorcito de mala muerte?

Margarita, que se anticipaba a su siglo, pues era nerviosa como una damisela de hoy, gimoteó, y se arrancó el pelo, y tuvo pataleta, y si no amenazó con envenenarse fue porque todavía no se habían inventado los fósforos. Margarita perdía colores y carnes, se desmejoraba a vista de ojos, hablaba de meterse monja y no hacía nada en concierto. —¡O de Luis o de Dios! —gritaba cada vez que los nervios se le sublevaban, lo que acontecía una hora sí y otra también.

Alarmose el caballero santiagués, llamó físicos y curanderas, y todos declararon que la niña tiraba a tísica y que la única melecina salvadora no se vendía en la botica. O casarla con el varón de su gusto, o encerrarla en el cajón de palma y corona. Tal fue el ultimátum médico.

Don Raimundo (¡al fin padre!), olvidándose de coger capa y bastón, se encaminó como loco a casa de don Honorato, y le dijo:

—Vengo a que consienta usted en que mañana mismo se case su sobrino con Margarita, porque si no la muchacha se nos va por la posta.

—No puede ser —contestó con desabrimiento el tío—. Mi sobrino es un pobretón, y lo que usted debe buscar para su hija es un hombre que varee la plata.

El diálogo fue borrascoso. Mientras más rogaba don Raimundo, más se subía el aragonés a la parra, y ya aquel iba a retirarse desahuciado, cuando don Luis, terciando en la cuestión, dijo:

—Pero, tío, no es de cristianos que matemos a quien no tiene la culpa.

—¿Tú te das por satisfecho?

—De todo corazón, tío y señor.

—Pues bien, muchacho, consiento en darte gusto; pero con una condición, y es esta: don Raimundo me ha de jurar ante la Hostia consagrada que no regalará un ochavo a su hija ni le dejará un real en la herencia.

Aquí entabló nuevo y más agitado litigio.

—Pero, hombre —arguyó don Raimundo—, mi hija tiene veinte mil duros de dote.

—Renunciamos a la dote. La niña vendrá a casa de su marido nada más que con lo encapillado.

—Concédame usted entonces obsequiarle los muebles y el ajuar de novia.

—Ni un alfiler. Si no acomoda, dejarlo y que se muera la chica.

—Sea usted razonable, don Honorato. Mi hija necesita llevar siquiera una camisa para reemplazar la puesta.

—Bien; paso por esa funda para que no se me acuse de obstinado. Consiento en que le regale la camisa de novia, y san se acabó.

Al día siguiente don Raimundo y don Honorato se dirigieron muy de mañana a San Francisco, arrodillándose para oír misa, y, según lo pactado, en el momento en que el sacerdote elevaba la Hostia divina, dijo el padre de Margarita:

—Juro no dar a mi hija más que la camisa de novia. Así Dios me condene si perjurare.

Y don Raimundo cumplió *ad pedem litterae* (al pie de la letra) su juramento, porque ni en vida ni en muerte dio después a su hija cosa que valiera un maravedí (moneda). Los encajes de Flandes que adornaban la camisa de la novia costaron dos mil setecientos duros, según lo afirma Bermejo, quien parece copió este dato de las *Relaciones secretas de Ulloa y don Jorge Juan*.

Además, el cordoncillo que ajustaba al cuello era una cadeneta de brillantes, valorizada en treinta mil morlacos. Los recién casados hicieron creer al tío aragonés que la camisa a lo más valdría una onza; porque don Honorato era tan testarudo, que, a saber lo cierto, habría forzado al sobrino a divorciarse.

Convengamos en que fue muy merecida la fama que alcanzó la camisa nupcial de Margarita Pareja.

#### **Glosario:**

- Melecina: Medicina
- Ochavo: Cosa insignificante, de poco o ningún valor. Antigua moneda española de cobre con peso de un octavo de onza.
- Litigio: Pleito, altercado en juicio. Disputa, contienda.
- Dote: Conjunto de bienes y derechos aportados por la mujer al matrimonio.
- Encapillado: Ropa que se lleva puesta.

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 Indica la secuencia en la que aparecen los siguientes episodios del texto:**

- I. El joven Luis pidió la mano de Margarita a su padre, pero este lo rechazó.
  - II. El tío de Luis aceptó la boda, con la condición de que el padre de la novia regale solo la camisa.
  - III. El padre de Margarita suplicó al tío de Luis para que permita que su sobrino se case con ella.
  - IV. Margarita se arrancó el pelo porque su padre no consintió el matrimonio.
- a. I - IV - III - II
  - b. II - III - I - IV
  - c. IV - I - II - III
  - d. III - II - IV - I

**2 Según el texto leído, se podría afirmar que don Honorato se caracterizaba por ser:**

- a. Testarudo, ansioso, pedigüeno, impaciente.
- b. Altivo, rabioso, arriesgado, interesado.
- c. Acaudalado, terco, caprichoso, orgulloso.
- d. Arriesgado, obstinado, soberbio, interesado.

**3 En el texto, se describen acciones contrapuestas entre el padre de la novia y el novio. Explica las razones por las cuales los personajes de esta historia actúan de esta manera.**

---

---

---

---

---

---

**4** Explica, ¿por qué el autor ha propuesto el título *La camisa de Margarita* para la historia que nos cuenta?

---

---

---

---

---

---

---

---

**5** ¿Consideras adecuado que el padre de Margarita cediera ante la exigencia de no regalarle nada más que la camisa? Fundamenta tu respuesta.

---

---

---

---

---

---

---

---

# ► Ficha 20

Texto  
1

Tipo textual

Argumentativo

Género textual

Ensayo

Formato textual

Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Pan y su extraña forma<sup>1</sup>

Desde que la sonda Voyager en 1981 fotografió por primera vez el satélite Pan, su peculiar figura la ha hecho acreedora de múltiples sobrenombres, desde compararla con una nuez, debido a su forma achatada en el ecuador y las grandes pendientes en su parte superior e inferior, hasta denominaciones como platillo volador. Ello demuestra que, todavía en la actualidad, esta intrigante imagen se mantiene en la mente de los científicos y que aún no se ha logrado explicar en su totalidad su origen. Por ello, el presente ensayo trata de exponer a qué se debe la forma de este satélite y de qué manera esta peculiar forma repercute en los anillos y divisiones de Saturno.

En primer lugar, Pan es un satélite pastor, que al igual que otros satélites que caen en la misma categoría, cumplen la función de mantener los anillos en su lugar. Sin embargo, no todos estos satélites, a excepción del Atlas, poseen la forma de Pan. Posiblemente se deba a la combinación de tres factores: la excentricidad de órbita nula de Pan, que hace que su movimiento se aproxime más a la de un círculo y que varíe en distancia 4 km respecto a Saturno; asimismo, su condición de satélite más interno y su ligera órbita inclinada, que origina un ligero movimiento de arriba hacia abajo.

En segundo lugar, Pan es un satélite poroso, lo que implica una densidad muy baja, además, refleja mucha luz. Ello sugiere que su forma se deba a una gradual acumulación de escombros en su ecuador. Asimismo, por su cercanía e interacción gravitacional con Saturno, es posible que su composición sea la misma que la de los anillos, es decir, hielo. Extrapolando esta idea a otro plano, se puede mantener la posibilidad de encontrar otras formas de vida en este satélite.



Fuente: <<https://goo.gl/Yp9jlp>>

<sup>1</sup> Tomado de Pan y su extraña forma (s/f). Recuperado de <<https://goo.gl/4LRJkk>>

Por otro lado, se estima que 70 % de Pan es agua congelada; sin embargo, su origen también puede estar condicionado a factores internos como la forma de la roca madre sobre la cual los escombros se han impregnado. Como tercer punto, Pan es la responsable de mantener limpia la División de Encke, es decir, mantener la apertura del anillo A. Entonces queda en duda, como consecuencia de su origen, saber si a través del tiempo la forma de Pan ha variado, si su radio y tamaño se han incrementado. Asimismo, entender a profundidad la interacción entre la excéntrica órbita del Pan con el anillado planeta, descubrir si realmente Pan se formó de escombros, o ya existía pero su tamaño era insignificante que fue difícil visualizarlo en otras épocas, y que solo pudo ser ubicado por algunas perturbaciones gravitatorias que genera en los anillos. Además, permite especular qué involucraría un aumento o disminución del tamaño de Pan y cómo repercutiría en sus funciones.

En conclusión, el estudio e investigación de la forma de Pan no solo representa una mirada a su pasado y sus orígenes, sino también un camino para comprender mejor su interacción con los anillos.

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** Según la lectura, la tesis planteada en el texto es:

- a. El origen de Pan aún no se explica en su totalidad, a pesar de todas las investigaciones realizadas.
- b. El origen de la forma del satélite Pan y de qué manera repercute en los anillos y divisiones de Saturno.
- c. La forma del satélite Pan y su cambiante interrelación con los anillos y las divisiones de Saturno.
- d. La forma del satélite Pan se explica en el análisis de su pasado y su interacción con los anillos y divisiones.

**2** Según el siguiente fragmento, ¿qué significa *excentricidad*?



*“La excentricidad de órbita nula de Pan hace que su movimiento se aproxime más al de un círculo”.*

- a. Desplazamiento irregular en el tiempo.
- b. Comportamiento exagerado y veloz.
- c. Movimiento alrededor de un centro.
- d. Comportamiento raro o poco común.



**3** A partir de la información del texto, se puede concluir que:

- a. El planeta Saturno existe gracias al satélite Pan.
- b. Los anillos y satélites están compuestos de hielo.
- c. Los planetas y sus satélites se interrelacionan.
- d. El planeta Saturno y sus anillos se interrelacionan.

**4** En este ensayo, se utilizan expresiones como *posiblemente se deba, ello sugiere que su forma se deba, es posible que su composición sea...* entre otras.

**¿Por qué crees que refiera solo tentativas o aproximaciones y no certezas?**

---

---

---

---

---

---

**5** ¿Consideras que las investigaciones realizadas por los astrónomos son importantes para el ser humano?, ¿por qué?

---

---

---

---

---

---



**Tipo textual**  
Argumentativo

**Género textual**  
Ensayo

**Formato textual**  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## La importancia del color en la vida del ser humano<sup>2</sup>

Es indudable que, desde que los animales aparecieron en la Tierra dotados de órganos de los sentidos, es la vista uno de los más relevantes, ya que, gracias a ella, establecieron una relación con el mundo exterior que les permitió conocer el terreno, distinguir el peligro, avizorar su caza y, por ende, su alimento; mas es difícil saber qué animales distinguieron el colorido del medioambiente y no es hasta que el más racional de los animales aparece que podemos tener la convicción de que los colores influyeran en su vida y decisiones. Este animal es el ser humano.

El color es luz, belleza, armonía y delicia de la vista, pero es, sobre todo, equilibrio psíquico, confort y educación.

Podemos imaginar cómo los humanos más antiguos aprendieron por los colores muchos de los fenómenos naturales. Conocieron el azul del cielo y la oscuridad de la noche, el verde de los campos, el árido amarillo de los desiertos, el blanco gélido de los glaciares y el rojo de la sangre. También estos colores debieron avisarles las estaciones del año y hasta los cambios de clima según se percibía.

Así los colores de la naturaleza deben haber influido directamente en su desarrollo, naciendo el gusto y predilección por algunos. La misma naturaleza, pródiga en elementos, fue la que brindó la materia prima para que los colores fueran manipulados por los humanos, provocando que se pintaran. Posteriormente, la necesidad de abrigo los motivó a utilizar los colores de su preferencia en las vestimentas y, al paso del tiempo, del conocimiento y perfeccionamiento de esta práctica, establecieron que determinadas vestimentas de color fueran utilizadas en galas, festejos, tristezas y guerras.

El hogar de nuestros días no solo requiere color para embellecer y animar, sino color que resuelva las necesidades psicológicas de quienes vivan con él. La elección del color está basada en factores estadísticos y también en los psíquicos, culturales, sociales y económicos.

<sup>2</sup> Tomado de Ejemplosde.com (2016). La importancia del color en la vida del hombre. [Web log post]. Recuperado de <<https://goo.gl/MaZA1E>>

Es así como a través de la historia los colores han influido en la moda, en los gustos, en las celebraciones, pero siempre se han vinculado al estado de ánimo.

Hoy en día se conoce que los colores despiertan sensaciones y sentimientos, así los hay tranquilizadores como el azul, de limpieza y pureza como el blanco, pasionales como el rojo, etc.

El color en las artes es el medio más valioso para que una obra transmita las mismas sensaciones que el artista experimentó frente a la escena o motivo original; usando el color adecuadamente y con buen conocimiento de su naturaleza y efectos, será posible expresar lo alegre o lo triste, lo luminoso o lo sombrío, lo tranquilo o lo exaltado, etc.

Nada puede decir tanto ni tan bien de la personalidad de un artista, del carácter y cualidades de su mente creadora como el uso y distribución de sus colores, las tendencias de estos y sus contrastes y la música que en ellos se contiene.

El color en la arquitectura y decoración se desenvuelve de la misma manera que en el arte de la pintura, aunque en su actuación va mucho más allá porque su fin es específico; puede servir para favorecer, destacar, disimular y aun ocultar; para crear una sensación excitante o tranquila; para significar temperatura, tamaño, profundidad o peso y, como la música, puede ser utilizada deliberadamente para despertar un sentimiento. El color es la magia que transforma, altera y embellece todo; cuando es mal utilizado, puede trastornar, desacomodar y hasta anular la bella cualidad de los materiales más ricos.

El color, como cualquier otra técnica, tiene también la suya, y está sometido a ciertas leyes, que conociéndolas será posible dominar el arte de la armonía, conocer los medios útiles que sirven para evitar la monotonía en una combinación cromática, estimular la facultad del gusto selectivo y afirmar la sensibilidad.

El nivel intelectual, el gusto de la comunidad, la localización y el clima también influyen en la elección del esquema y la finalidad o propósito de cada pieza. Pero entre todos



Fuente de imagen: <<https://goo.gl/aCd81Q>>

estos factores del color, quizás sea el más importante el psicológico, ¿por qué nos alegra, inquieta, tranquiliza o deprime un determinado conjunto o combinación cromática?

Los colores del interior deben ser específicamente psicológicos, reposados o estimulantes porque el color influye sobre el espíritu y el cuerpo, sobre el carácter y el ánimo e incluso sobre los actos de nuestra vida; el cambio de un esquema de color afecta simultáneamente a nuestro temperamento y, en consecuencia, a nuestro comportamiento.

Debido a que los colores nos afectan psíquicamente, es importante mencionar que uno de los factores importantes en la aplicación de la psicología del color es la personalidad, ya que cada color refleja características del comportamiento, carácter, personalidad y temperamento.

Cada individuo, como la palabra lo indica, es único y diferente a los demás, podemos tener características en común, mas nunca podremos ser idénticos uno del otro, lo que marca la diferencia son los rasgos particulares de cada persona, que se forman por diferentes factores como el sexo, la edad, la cultura, etc., dando pie a la formación de un carácter, influyendo en este el temperamento, que son las reacciones innatas que cada persona presenta ante las diferentes situaciones. Los factores anteriores concluyen en la personalidad, siendo esta irrepetible e inigualable para cada individuo.

Los colores forman parte de nuestra vida cotidiana desde que nacemos hasta que morimos, encontrándolos en los edificios y decoraciones de estos, en la naturaleza, en las cosas que utilizamos, en las personas, la moda e incluso en las expresiones coloquiales. Es tal la importancia que tienen en nuestra vida que se han dedicado años de estudio a la explicación coherente y justificada del efecto que tienen sobre las personas, aprovechándose en ocasiones de estas cualidades del color, para casos como la publicidad, el diseño y el arte.

› **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1** ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones sí corresponden al texto?

- I. El color influye sobre el espíritu y el cuerpo, sobre el ánimo, sobre el carácter y sobre los actos de nuestra vida.
- II. El color no se somete a ciertas leyes; por ello, el ser humano ha logrado dominar el arte de la armonía colorida.
- III. Uno de los factores importantes en la aplicación de la psicología del color es la personalidad.
- IV. La necesidad de pintar motivó a utilizar los colores en la vestimenta, en las casas, en las cosas y en la vida.

a. I y III.

b. II y IV.

c. I y II.

d. III y IV.

**2 Según el texto, si quisiéramos tranquilidad, deberíamos:**

- a. Pintar nuestra casa de blanco, dado que el blanco es el color de la paz y la pureza.
- b. Observar una publicidad de color naranja o amarillo, para que alegre nuestra vida.
- c. Usar ropa azul, porque influye positivamente en nuestro carácter y temperamento.
- d. Observar a la naturaleza, porque de ahí se obtienen todos los pigmentos de los colores.

**3 Teniendo en cuenta la realidad actual, una conclusión que se desprende del texto es:**

- a. Todos los seres vivos utilizamos los colores para comunicarnos y para interpretar a otros seres o lugares.
- b. El uso de los colores es muy subjetivo, cada persona elige los que más le gustan y aquellos que puede usar también.
- c. La combinación cromática, actualmente, es un conocimiento indispensable para que toda persona lo considere en su vida.
- d. Los colores evidencian estados de ánimo en las personas que los usan y pueden influir positiva o negativamente en su vida.

**4 ¿Cuál es la intención del autor del texto?**

- a. Dar a conocer la influencia y consecuencias del uso de los colores en las personas.
- b. Sustentar la importancia del uso de los colores en la calidad de vida de las personas.
- c. Informar acerca de la historia del color desde la aparición de la vida en el planeta.
- d. Exponer la importancia de los colores en las personas, los animales y las plantas.

**5 ¿Consideras adecuado que los anuncios publicitarios se aprovechen de las cualidades de los colores para influir en las personas? Fundamenta tu respuesta.**

---

---

---

---



Texto  
3

Tipo textual  
Argumentativo

Género textual  
Ensayo

Formato textual  
Continuo

► Lee el siguiente texto considerando las orientaciones de tu docente.



## Los jóvenes y la violencia detrás de las redes sociales<sup>3</sup>

*Las palabras o imágenes difundidas por internet irresponsablemente pueden acarrear serias consecuencias a terceras personas.*

Hoy en día **las redes sociales se han convertido en uno de los principales vehículos de comunicación online utilizado por los adolescentes de manera frecuente**, generalmente, para ampliar sus contactos, interactuar con sus amigos e intercambiar información (fotos, videos, audios, textos, etc.), que puede estar relacionada con las tareas de la escuela o con aspecto del ámbito personal.



Fuente de imagen: <<https://goo.gl/5MuTQo>>

Sin duda, la inmediatez de este tipo de comunicación masiva es sorprendente, pero **¿cuáles son los riesgos a los que se exponen los jóvenes, teniendo en cuenta que cualquier desconocido puede acceder a la información compartida en las redes y enterarse al detalle de la vida privada de una persona?**

Precisamente, **uno de los principales problemas** en las redes sociales, como el Facebook y el Twitter (por citar las más difundidas), **es la publicación sin reparo de fotos o videos comprometedores que, de una u otra manera, buscan dañar la reputación o herir los sentimientos de una persona, mediante la burla, el acoso o el chantaje sexual.**

La información mal empleada puede poner en riesgo la integridad física y psíquica del adolescente. Algunos jóvenes piensan que compartir información en una red social es parte de un juego o una broma; es decir, algo que solo debe acarrear diversión; ignorando que **existen personas en estas plataformas que están al acecho de posibles**

<sup>3</sup> Adaptado de Los jóvenes y la violencia detrás de las redes sociales. (2013, 5 de julio). RPP. [web log post]. Recuperado de <<http://rpp.pe/lima/actualidad/los-jovenes-y-la-violencia-detras-de-las-redes-sociales-noticia-610799>>

**víctimas.** Estos sujetos buscan acercarse a las chicas y los chicos, y chantajearlos para someterlos a sus propios intereses, los que pueden ser de tipo sexual.

Se ha dado el caso de jovencitas que, por temor al escándalo o por evitar que sus padres, familiares, amigos o conocidos se enteren de algo que no desean que sea difundido, han accedido a este círculo de chantajes o acoso de desconocidos, cayendo en manos de traficantes de personas o abusadores sexuales. En casos extremos, estos adolescentes, paralizados por el miedo, han llegado a intentar contra su vida.

Por otro lado, algunos jóvenes buscan dinero fácil y ofertan, de modo muy diverso, su integridad sexual a través de las redes sociales, convirtiéndolas en un medio para ejercer la prostitución. Por ejemplo, realizan las **quinerifas**, evento donde las quinceañeras ofrecen sus cuerpos al que más rifas compre. Las chicas sortean sus cuerpos a un costo mínimo de 50 soles la rifa; el que más tiques compre tendrá la oportunidad de “recibir una noche de satisfacción o lo que él desee”, revela una adolescente.

**Esta actividad, que muchas veces se realiza bajo la complicidad de terceros, es desconocida por los padres**, quienes creen que sus hijos están en casa de algunos compañeros realizando las tareas escolares. Esta falta de control puede exponer a los jóvenes a serios riesgos para su salud, como el contagio de enfermedades de transmisión sexual o el ser víctimas de violencia física y sexual.

Para evitar estas situaciones, **se recomienda que los padres de familia estén al tanto de las actividades de sus hijos e hijas.** Deben brindarles la confianza suficiente para que ellos les cuenten sus preocupaciones o los problemas que podrían estar atravesando en la casa o en la escuela.

Ante el riesgo y el peligro permanente al que se pueden exponer los jóvenes, es importante que aprendan a navegar por internet de manera segura. En ese sentido, los padres deben fijar un horario de conexión y un protocolo para el uso de internet.

Se les debe enseñar desde pequeños que **toda información que se comparte en internet, como palabras, imágenes y videos, puede tener consecuencias.** Una vez publicado algo, ya no tiene punto de retorno ni puede ser eliminado, pues en cuestión de segundos se masifica y replica.

Además, se les tiene que explicar lo perjudicial que resulta hacerse pasar por otras personas (por ejemplo, un maestro, un compañero de clase o un personaje inventado) para crear sitios web, perfiles de redes sociales o subir información que no les pertenece o fabricada. **El daño que pueden provocar podría ser irremediable.**

Asimismo, **una medida adecuada de seguridad es enseñarles a usar las funciones de privacidad de las distintas redes sociales**, esto les permitirá restringir el acceso de desconocidos a sus perfiles. Igualmente, es necesario recordarles que deben ser meticulosos con las personas que tienen entre sus contactos, esta lista debe estar integrada solo por personas que conozcan y sean de confianza.

Finalmente, debemos alentar a los adolescentes a avisar a sus mayores si se percatan de que pueden estar en peligro o sospechan que uno de sus compañeros se siente amenazados o incómodos por un el acoso ejercido en internet.

➤ **Responde las preguntas tomando en cuenta las orientaciones que brinda tu docente.**

**1 Según el texto, ¿cuál de los siguientes enunciados es verdadero?**

- a. Uno de los principales problemas en las redes es la publicación sin reparo de fotos o videos comprometedores que, de una u otra forma, buscan dañar la reputación o herir los sentimientos de una persona.
- b. Las redes sociales rompen con las limitaciones del tiempo y espacio; es decir, las personas ya no tienen que estar presentes físicamente en un mismo lugar para mantener una conversación en tiempo real.
- c. Las redes sociales para las empresas son una gran oportunidad para promocionar sus productos y servicios de manera gratuita, reduciendo los costos finales de *marketing*.
- d. Las redes son un nuevo medio de comunicación usado por jóvenes de todo el mundo, pero puede ocurrir que debido a su inmadurez no sepan controlar el tiempo que le dedican a este medio social.

**2 Según el texto, ¿qué razones puede llevar a los adolescentes, sean varones o mujeres, a atentar contra su vida?**

- a. La decepción que pueden provocar a sus padres por dañar la imagen de un amigo.
- b. Su baja popularidad en las redes sociales.
- c. El miedo que les provoca haber publicado fotos comprometedoras.
- d. Los chantajes en las redes sociales por parte de traficantes, abusadores sexuales.

**3 Con qué intención el autor manifiesta el siguiente argumento:**



*“Por otro lado, algunos jóvenes buscan dinero fácil y ofertan, de modo muy diverso, su integridad sexual a través de las redes sociales, convirtiéndolas en un medio para ejercer la prostitución”.*

- a. Informar sobre la influencia y consecuencias del mal uso de las redes sociales.
- b. Persuadir sobre las graves consecuencias que puede acarrear el uso inadecuado de las redes sociales.
- c. Mostrar cómo algunos adolescentes ofertan sus cuerpos a través de las redes sociales.
- d. Exponer cómo las redes sociales pueden acarrear consecuencias graves a terceras personas.



**4** Según tus experiencias y conocimientos, ¿por qué crees que los padres de familia no están enterados de las acciones que realizan sus hijos en las redes sociales? Fundamenta.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**5** ¿Cuál es tu posición frente a las redes sociales? ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo con los argumentos presentados por el autor sobre la violencia detrás de las redes sociales? Sustenta.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

# CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

## I La democracia y el sistema interamericano

### Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

### Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

### Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

### Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

### Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

### Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

## II

### La democracia y los derechos humanos

### Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

### Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

### Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

### Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

## III

### Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

### Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

### Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

### Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

### Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

### Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

### Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

## IV

### Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

### Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional

democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

### Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

### Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

### Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

### Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

### Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

## V

### La democracia y las misiones de observación electoral

### Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

### Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

### Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

## VI

### Promoción de la cultura democrática

### Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

### Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

### Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.